



22  
2ej  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

GRUPOS DE PODER Y LUCHA POLÍTICA  
EN EL ESTADO DE PUEBLA  
(1965 - 1987)

T E S I S  
PARA OBTENER EL TÍTULO DE:  
LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS  
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
(ESPECIALIDAD ADMINISTRACIÓN PÚBLICA)  
P R E S E N T A :  
CARLOS HERNÁNDEZ ALCANTARA

ASESOR:  
PROF. HECTOR ZAMITIZ G.

SINODALES:  
PROFRA. ERIKA DORING H.  
PROFRA. ROSALLINA RAMÍREZ T.  
PROFR. GABRIEL CAMPUZANO P.  
PROFR. FELIPE SOLÍS A.

CIUDAD UNIVERSITARIA, MÉXICO D. F. JULIO 1991

FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## I N D I C E

PRESENTACION .....	p. 4
INTRODUCCION .....	p. 8
I. CAPITULO PRIMERO: LOS GRUPOS POLITICOS EN EL ESTADO DE PUEBLA	p. 13
1. Formación de los grupos políticos .....	p. 14
1.1 Los políticos .....	p. 15
1.2 Los técnicos .....	p. 17
1.3 Los especialistas .....	p. 18
2. Grupos de poder .....	p. 19
2.1 Grupo Avilacamachista (1937-1963) .....	p. 20
2.2 Grupo Díaz Ordaz (1963-1973) .....	p. 22
2.3 Grupo Bautista O'Farril (1971-1973) .....	p. 24
2.4 Grupo Morales Blúmenkron (1973-1975) .....	p. 25
2.5 Grupo Blas Chumacero Sánchez .....	p. 27
2.6 Grupo Alfredo Toxqui y Fernández de Lara .....	p. 28
2.7 Grupo Guillermo Jiménez Morales .....	p. 30
2.8 Grupo Mariano Piña Olaya .....	p. 33
II. CAPITULO SEGUNDO: LA INFLUENCIA SOCIAL Y PARTICIPACION POLITICA DE LOS GRUPOS DE PODER ECONOMICO	p. 35
2.1 Grupos de poder económico .....	p. 36
2.1.1 Grupo textil .....	p. 37
2.1.2 Grupo financiero .....	p. 46
2.2 Organismos empresariales: El Centro Empresarial Puebla	p. 53
2.3 Influencia social y participación política empresarial (1972-1986) .....	p. 54
2.3.1 Movimiento de derecha .....	p. 54
2.3.2 Participación política empresarial a través de las reglas electorales .....	p. 59
2.4 Estructura y organización gubernamental en la actividad económica como respuesta a la ofensiva empresarial - - - (1981-1987) .....	p. 67

III.	CAPITULO TERCERO: EFERVESCENCIA Y CRISIS DE LA IZQUIERDA EN PUEBLA .....	p.	71
3.1	El ascenso de los miembros del Partido Comunista Mexicano a la rectoría de la Universidad Autónoma de - -- Puebla .....	p.	71
3.2	La disputa interna por el control de la Universidad Autónoma de Puebla (1981-1987) .....	p.	77
3.2.1	Sucesión de rector para el período: 1984-1987 .....	p.	78
3.2.2	Ascenso del Partido de la Revolución Socialista a la rectoría de la UAP en 1987 .....	p.	80
IV.	CAPITULO CUARTO: PARTIDOS, ACTORES SOCIALES Y LUCHA POLITICO-ELECTORAL .....	p.	81
4.1	1961-1971: Transformación de las relaciones políticas, la crisis de gobernabilidad del estado y el proceso de diversificación industrial .....	p.	83
4.2	Las relaciones de fuerza entre el centro y los grupos locales. El discurso de las organizaciones privadas y el Partido Comunista Mexicano. El inicio de la - - reorganización gubernamental .....	p.	89
4.3	Elecciones para Gobernador, Presidentes Municipales y Congreso Estatal: 1974-1975 .....	p.	93
4.4	Elecciones para Senadores y Diputados Federales: 1976... ..	p.	100
4.5	Elecciones para Presidentes Municipales y Congreso Estatal: 1977 .....	p.	104
4.6	Elecciones para Diputados Federales: 1976 .....	p.	108
4.7	Elecciones para Gobernador, Presidentes Municipales y Congreso Estatal: 1980-1981 .....	p.	114
4.8	Elecciones para Senadores y Diputados Federales: 1982 ..	p.	125
4.9	Elecciones para Presidentes Municipales y Congreso Estatal: 1983 .....	p.	130
4.10	Elecciones para Diputados Federales: 1985 .....	p.	140
4.11	Elecciones para Gobernador, Presidentes Municipales y Congreso Estatal: 1986 .....	p.	148

V. CAPITULO QUINTO: LA ADMINISTRACION ESTATAL: UN MECANISMO DE REGULACION DE LAS DEMANDAS SOCIALES: (1965-1987) .....	p.	156
5.1 Problemática .....	p.	156
5.2 Elementos teóricos para el análisis de la administración pública estatal .....	p.	157
5.2.1 Razonamiento sistémico .....	p.	157
5.2.2 Razonamiento estratégico .....	p.	158
5.2.3 Dos modos complementarios de razonamiento del análisis de las organizaciones .....	p.	159
5.3 El gobernador: Factor de decisión política .....	p.	160
5.4 La administración pública estatal: Un mecanismo de regulación de la demanda social .....	p.	163
5.4.1 La estructura y organización de la administración pública estatal en el contexto de diversificación industrial, movilización social y crisis política: 1965-1976.	p.	164
5.4.2 Estructura y organización de la administración pública estatal en el marco de la reforma administrativa: 1978-1981 .....	p.	166
5.4.3 Relaciones de poder y racionalidad administrativa estatal en el contexto de la descentralización -- administrativa: 1981-1987 .....	p.	169
5.4.3.1 Del programa político a la racionalidad administrativa .....	p.	170
CONCLUSIONES .....	p.	183
BIBLIOGRAFIA .....	p.	192

## INTRODUCCION

En México el estudio de las entidades federativas en lo referente a los grupos de poder y sus formas de lucha política, así como de la administración pública no han tenido la importancia debida, sino hasta hace pocos años, cuando los movimientos sociales y los procesos electorales locales configuraron rutas viables para la democratización del país.

Puebla es un estado representativo de esta lucha política regional, resultado de la conformación de fuertes grupos políticos, económicos y sociales que han actuado a través de la movilización social y los procesos electorales como estrategias para dirimir los conflictos de poder que se han generado entre sí y con el Gobierno Local y Central durante el período de 1965 a 1987.

Con respecto al Gobierno Local, éste creó un aparato administrativo como instrumento del gobernador, para mediar el conflicto que generaron las relaciones de poder con los actores sociales y posteriormente, convertirse en un mecanismo estratégico en la regulación de las demandas sociales.

Lo anterior se dió en un contexto de grandes transformaciones, que ha experimentado la política nacional, como fueron: el modelo económico de desarrollo compartido y la apertura democrática de 1970 a 1976, la reforma política (1977), el sistema nacional de planeación (1978) y la nacionalización de la banca (1982).

El presente estudio tiene como objetivo central conocer a los principales grupos de poder que intervienen e interactúan para definir un proceso histórico, que se expresa en lo estructural y en lo coyuntural, como un modelo representativo de la dinámica del poder regional en México durante los últimos veinte años.

Los pasos para lograr este propósito fueron: 1) identificar a los grupos políticos, económicos y sociales que han jugado un papel protagónico en la orientación de la entidad; 2) describir su composición y 3) señalar los espacios institucionales por los que intervinieron e interactuaron durante los movimientos sociales (1971-1973) y las elecciones locales (1983 y 1986) y federales (1985).

Con base a lo anterior se formularon dos hipótesis generales:

- 1.- A fines de los años sesenta, el Gobierno Central implantó un modelo de desarrollo económico compartido con el objeto de impulsar y diversificar el sector industrial. Esto modificó la estructura económica local, la cual se concentraba principalmente en la industria textil. Lo que generó, además de nuevos patrones de acumulación, una sociedad con nuevos actores sociales que demandaron, a

través de la movilización, una mayor autonomía y nuevos canales de interlocución ante el Gobierno Local.

- 2.- La nacionalización de la banca, decretada el 1º de Septiembre de 1982 por José López Portillo, repercutió sensiblemente en las relaciones de poder entre los grupos económicos y el Gobierno Local. Al grado de que una fracción empresarial rompió su relación con el Gobierno Local y optó por la lucha política electoral, a través del Partido Acción Nacional, para ganar, primero, la presidencia municipal de Puebla (1983), segundo, las diputaciones federales (1985) y, tercero, la gubernatura (1986). Otra fracción empresarial refrendo su alianza con el Partido Revolucionario Institucional al ser postulados candidatos por este partido. De esta manera los partidos políticos se han constituido en espacios donde los grupos de poder político, económico y social establecen sus relaciones de poder con el Gobierno Local.

Lo que ha significado la imposibilidad de dar origen a un verdadero sistema de partidos donde los ciudadanos jueguen un papel preponderante.

El trabajo está constituido en cinco capítulos: I. Lo grupos políticos en el estado de Puebla, II. Grupos de poder económico, organización y participación política, III. Eferescencia y crisis de la izquierda en el estado de Puebla, IV. Partidos, grupos y lucha político-electoral y V. La administración pública estatal: un mecanismo de regulación de las demandas sociales.

El capítulo primero es una aproximación al estudio de los grupos de poder que conforman la élite política local, así como su formación política. Esto nos llevó a plantear las siguientes preguntas: ¿Quiénes han sido y son los grupos que la integran?, ¿Qué espacios institucionales controlan? y ¿Cuáles son los patrones de reclutamiento y carreras?. Dar respuesta a estos cuestionamientos requirió situar el análisis de acuerdo a la clasificación siguiente: políticos, técnicos y especialistas. (1)

(1) Para ello es utilizada la división que plantea Miguel Basáñez, en su libro: La Lucha por la hegemonía en México 1968-1980. El autor señala que tal clasificación se propone, porque existe una correlación de estas fracciones con la naturaleza de los asuntos que esos funcionarios enfrentan: "Los políticos, los problemas políticos; los técnicos los económicos y financieros, y los especialistas, los servicios generales de gobierno". De esta manera tal distinción nos sirve para entender la formación política de los miembros que conforman los grupos políticos de la entidad, la función que desempeñan y las relaciones que guardan entre sí. Siglo XXI. México: 1987. p. 51.

Para fines de este estudio, los términos: políticos, técnicos y especialistas se utilizaron en un sentido descriptivo y no como conceptos que por sí mismos tienen un significado intrínseco.

El capítulo segundo tiene como objetivo central la descripción e interpretación de las principales características de los grupos empresariales, así como su conformación y participación en el ámbito de las relaciones de poder.

La importancia de este apartado radica en que: "Puebla es considerada una entidad federativa donde las luchas por controlar las bases del poder local (los municipios) y lograr el control político de una entidad determinada se dirimen y se negocian entre las fuerzas políticas y económicas locales y el poder central. Dado el poderío económico regional, las oligarquías de Nuevo León, Puebla, Veracruz, México y Jalisco, principalmente, han llegado a ser auténticos mediadores y no simples receptores de las decisiones del poder central en cuanto al reparto de puestos políticos". (2)

El peso económico y social que tienen los empresarios los ubica como la fuerza social verdaderamente mediadora de los intereses de la entidad con el Gobierno Central. Lo anterior obedece a que en el plano económico, Puebla es el principal centro textil del país y una de las cinco entidades federativas que más aporta el Producto Interno Bruto Nacional. Su producción industrial ocupa el cuarto lugar nacional, aportando cerca del 4% de la producción total, sólo es superado por el Distrito Federal, estado de México, Jalisco y Nuevo León. (3) En el plano social es uno de los principales interlocutores ante el gobierno local. Su papel protagónico se sustenta en su capacidad de organización convocatoria y alianza con amplios sectores sociales, predominantemente urbanos, que en momentos coyunturales como el movimiento de derecha de 1972 a 1973, modificaron la correlación de fuerzas sociales y políticas imperantes en la entidad. En el plano político una fracción empresarial se convirtió en sujeto político, a partir de 1982, al abordar el espacio de la lucha política, a través de los partidos políticos. Ante este hecho el Gobierno Central y Local orientó su política económica en crear la infraestructura industrial necesaria con el fin de fomentar las inversiones locales y foráneas y detener, en parte, la ofensiva empresarial.

Este capítulo se divide en: Grupos Económicos; Organismos Empresariales; El Centro Empresarial Puebla; y Participación política empresarial (1972-1986).

- (2) Arreola Ayala, Alvaro. "Elecciones municipales", en Las Elecciones en México: evolución y perspectivas. México, Siglo XXI, 1985, pp. 331-332.
- (3) Reportaje en Revista: Momento, en el vértice de Puebla. Núm. 51. 15 de enero de 1987. pp. 6-10.



En el capítulo tercero se explica la influencia social de la izquierda, principalmente del Partido Comunista Mexicano (PSUM y PMS) que a través del control de la institución educativa más importante de la entidad, la Universidad Autónoma de Puebla, logró la organización y articulación de grupos sociales como los campesinos y urbano-populares que en los años sesentas se convirtieron en movimientos de gran envergadura. Esto se constituyó en un elemento central para que la izquierda tuviera participación en la sociedad civil poblana como interlocutor de los intereses de estos grupos, sin embargo, su incesante lucha política paulatinamente se ha ido diluyendo por las pugnas al interior de la misma. Este capítulo se dividió para su análisis en dos apartados: 1) El ascenso de los miembros del Partido Comunista Mexicano a la rectoría de la Universidad Autónoma de Puebla (1970-80) y La izquierda y su disputa por el control de la UAP (1981-87).

El capítulo cuarto presenta una versión amplia de la lucha político-electoral, destacando los sucesos más importantes, que sirvan como base para entender la dinámica de los procesos electorales del estado de Puebla. La exposición para describir las elecciones estatales y federales se sustentó en la siguiente metodología: a) Selección interna de candidatos por partido político; b) Posición de los principales actores sociales ante el proceso electoral; c) Jornada electoral; y d) Jornada pos-electoral hasta la calificación de los comicios. Sin embargo, el objetivo primordial fue identificar a los grupos de peso al interior de los partidos políticos.

La lucha política-electoral ha estado definida por tres importantes contextos: 1) La transformación de las relaciones políticas, la crisis de gobernabilidad del estado y el proceso de diversificación industrial (1961-1971); 2) La reforma política (1977); y 3) La nacionalización de la banca 1982. Por lo anterior es viable que los partidos políticos se constituyan en piezas centrales del sistema político poblano.

Este capítulo adolece de cifras oficiales, elementos primordiales que permitan interpretar la fuerza electoral de los partidos políticos y sus alianzas. Los datos electorales son una incógnita pues encontrarlos es una ardua tarea sin resultados ya que la Comisión Electoral Estatal, no tiene archivos y el Congreso Local tiene archivo pero no está abierto al público. Por tanto, la información que manejamos a lo largo del capítulo se sustentó principalmente en periódicos de circulación local como fueron: El Sol de Puebla y Cambio. Estos periódicos presentan los resultados parciales y no hacen el seguimiento de los mismos.

El capítulo cinco tiene por objetivo central conocer y explicar la organización y funcionamiento de la administración pública estatal en las relaciones que se establecieron entre el poder público y los actores sociales. Por tal motivo el análisis se ubica en el Poder Ejecutivo, quien es su titular, y la organización y funcionamiento de este aparato de gobierno.

Cabe señalar que para llevar a cabo esta tarea se requirió imprescindiblemente de un marco teórico mínimo que posibilite su discusión. Para ello, establecimos dos rasgos teóricos que explican la estructura de la organización. Como punto de partida, es posible identificar dos planteamientos teóricos: el del razonamiento sistémico, que presta mayor atención al problema de la estructura y autoridad; y el del razonamiento estratégico, que atiende principalmente a los aspectos de poder y conflicto.

A pesar de que cada razonamiento tiene su propia lógica, intentaremos aquí, establecer una perspectiva integrada de los mismos, a través del concepto de juego, que es un modelo de comportamientos humanos, que trata de integrar la estrategia egoísta del actor y la racionalidad administrativa de la administración pública. Así pues, la planeación se convierte en un modelo idóneo para diseñar la orientación que deba tener el aparato administrativo ante las demandas sociales.

No obstante, es importante reconocer que la complejidad del análisis del poder regional estriba fundamentalmente: 1) a que hay un síntoma de agotamiento en la capacidad de explicación de los "paradigmas" clásicos, para generar estrategias que orienten las decisiones y cambiar la realidad en el sentido y dirección propugnada por la teoría (...). Por ello hay un retorno a los estudios de caso, a los análisis empíricos de procesos y relaciones en los ámbitos locales. (4); 2) La información está dispersa y que para lograr ubicarla y ordenarla llevaría un buen número de años como por ejemplo, en relación a los siguientes puntos: 1) La composición del capital de las empresas más importantes del sector secundario y terciario; 2) Quiénes son los miembros de las principales organizaciones empresariales; 3) Cuál es la membresía de las centrales obreras; 4) el papel que juega la Iglesia Católica en la sociedad poblana.

Esta dificultad informativa imposibilitó un análisis integral de la sociedad civil poblana que en esta etapa estudiada ha mantenido una trayectoria de intensa actividad política. La cual le ha dado una peculiaridad distinta con respecto a otros estados de la República, como son: Colima, Tlaxcala, Michoacán, entre otros, donde los grupos de poder económico y social, no son mediadores de la gestión política local, sino simples receptores de las decisiones de gobierno.

Finalmente este estudio pretende ser una línea de análisis que permita conocer los grupos de poder, así como su lucha política en el ámbito local, con el objeto de sentar las bases para la democratización del poder político en los estados de la República.

(4) Padua N., Jorge y Vanneph, Alain. Poder local, poder regional. El Colegio de México/CBMA. Primera reimpresión: 1986. México, D.F. p. 14.

## CAPITULO PRIMERO

## LOS GRUPOS POLITICOS EN EL ESTADO DE PUEBLA

Este capítulo pretende ser una aproximación al estudio de los grupos de poder que conforman la élite política, en el estado de Puebla. Esto suscita algunas preguntas: ¿Quiénes han sido y son los grupos de poder?, ¿Qué espacios institucionales controlan? y ¿Cuáles son sus patrones de reclutamiento y carreras?. Este tipo de preguntas nos remiten directamente a uno de los problemas básicos que plantean algunos teóricos del poder en el caso mexicano, a través de la pregunta ¿Quién gobierna? (1)

No obstante lo anterior, la finalidad del trabajo no es hacer una disertación teórica sobre el concepto de élite política, porque esto rebasaría el objeto de estudio de este apartado.

Consideraremos la definición práctica de élite política, de Peter H. Smith; "como el grupo formado por aquellos que han ocupado un cargo de importancia nacional". (2) En este sentido podemos inferir que la élite política en Puebla esta conformada por grupos que ocupan un cargo de importancia en la entidad. Al respecto surge una pregunta: ¿Cuáles son los cargos de importancia a nivel estatal?

Para fines mismos del trabajo consideramos cargos de importancia: La Gubernatura, la Presidencia Estatal del PRI, las Secretarías de Gobernación, Finanzas, Programación y Presupuesto estatales y la Presidencia Municipal de Puebla.

(1) Véase: El libro: Los laberintos del poder El reclutamiento de las élites políticas en México, 1900-1971; de Peter H. Smith quien diserta sobre el concepto de élite política, con base a los autores clásicos de la teoría de las élites, Gaetano Mosca y Vilfredo Pareto, con el propósito de realizar un análisis sobre: ¿Quiénes han ejercido el poder en el terreno de la política?. El Colegio de México. Primera edición en español, 1981. México. pp. 414.

(2) Ibid. Pág. 367.

Para tratar de responder a los anteriores cuestionamientos se ha dividido el capítulo en dos rubros: Grupos de Poder y Formación Política. De igual manera y con el afán de situar metodológicamente ambos aspectos, se establecen tres niveles de análisis: Políticos, Técnicos y Especialistas. (3) Con los cuales no se trata de hacer una distinción taxativa, sino establecer que el ejercicio del poder en este estado de la República no se da de una manera definitiva.

## 1. Formación de los grupos políticos en el estado de Puebla.

Los grupos políticos en el estado de Puebla, lo componen en su mayoría políticos y técnicos, y mínimamente especialistas. Los políticos, son la fracción hegemónica en relación a las otras fracciones. De esta categoría se han designado los gobernadores. La carrera partidista en el PRI nacional y local, los puestos de elección popular a nivel federal (diputados y senadores), les ha permitido básicamente formarse, consolidarse y mantenerse como la fracción dominante y directora de las otras fracciones. Esto les ha favorecido de tal forma que en los últimos catorce años, la estabilidad política es algo característico de la entidad, situación distinta a los años sesenta y principios de los setenta, donde los conflictos sociales y la polaridad de los grupos existentes desencadenaron una crisis política de dos sexenios, misma que originó que dos gobernadores electos constitucionalmente no terminaran su mandato: tres gobernadores fuesen interinos, de los cuales uno no concluiría su gestión.

Los técnicos aparecen en la escena política a fines de los años sesenta, época en que la industrialización del estado tiende a consolidar su crecimiento. En esta etapa el gobierno crea la Dirección de Fomento Económico, con el propósito de generar las condiciones más apropiadas para el establecimiento de industrias extranjeras, nacionales y locales. (4)

(3) Para ello es utilizada la división usada por Miguel Basáñez, en su libro: La lucha por la hegemonía en México 1968-1980. Este autor señala que tal clasificación se propone, porque existe una correlación entre estas fracciones y la naturaleza de los asuntos que esos funcionarios enfrentan: "Los políticos, los problemas políticos; los técnicos, los económicos y financieros, y los especialistas, los servicios generales de gobierno". De esta manera tal distinción nos sirve para entender la formación política de los miembros que componen los grupos políticos de la entidad, la función que desempeñan y las relaciones que guardan entre sí, de 1975 a la fecha. Editorial: Siglo XXI. Sexta Edición 1987. México. pág. 51.

(4) Revista Momento entrevista a Lorenzo Aispuro, Octubre 1986. p. 7-12.

Esta fracción asimismo, se desenvuelve en puestos administrativos vinculados especialmente a cuestiones económicas y concentra sus operaciones en las Secretarías de Finanzas, Programación y Presupuesto y Economía.

Por lo que respecta a la formación de la fracción de los especialistas, ésta se ha encontrado y se encuentra supeditada a las directrices que emanan del centro, como es el caso de la creación de la Contraloría del Estado, la cual al inicio del presente sexenio fue auspiciada para responder a los postulados de renovación moral de la sociedad.

Dentro de los grupos políticos existen diferencias operativas que se traducen en luchas internas por ostentar el liderazgo del mismo; sin embargo, se ha demostrado que a pesar de la amplitud del campo de acción de los técnicos, éstos no han sido los que han tenido el privilegio de ser el grupo del que se ha designado al gobernador de la entidad.

Los líderes actuales de la fracción de los políticos son: el dirigente obrero de la FTP-CTM, Blas Chumacero; el ex-gobernador, Alfredo Toxqui Fernández de Lara y el también ex-gobernador Guillermo Jiménez Morales. La fracción de los técnicos la encabeza Miguel Quiroz Pérez.

#### 1.1 Los políticos.

Los miembros de esta fracción se identifican comúnmente como políticos, los cuales son considerados como los cuidadores de la "ideología revolucionaria", (5) su función principal es vigilar la marcha del gobierno y mantener la estabilidad del sistema político en la entidad. Esta fracción muestra las siguientes características:

1. Los políticos surgen principalmente de los sindicatos, clases medias, organismos empresariales, así como de la red de relaciones personales.
2. Su criterio principal para la movilidad ascendente es la pertenencia de grupo, la lealtad y la habilidad personal.
3. Los intercambios laterales toman lugar a través de todas las organizaciones federales, locales y operativas de esta rama (es decir,

(5) Op. cit. p. 51.

el PRI nacional y estatal, el Congreso de la Unión y el Congreso Local; la Secretaría General de Gobernación del estado y las Presidencias Municipales). Existen sin embargo, algunos intercambios de políticos y técnicos como es el caso de Marco A. Rojas, Secretario General de Gobernación en el gobierno de Morales Blümenkron; Secretario de Finanzas con Alfredo Toxqui Fernández de Lara; Secretario de Educación con Jiménez Morales; a mediados de 1986 Presidente Estatal del PRI y para 1987 Secretario General de Gobierno.

4. Las decisiones se toman internamente dentro de cada una de las organizaciones operativas, cuando existe la necesidad de una interconexión, ésta, es hecha principalmente a través del gobernador.

5. La línea conductora en última instancia a la que esta fracción responde, es a la del presidente de la República y/o ex-presidente de la misma; a la del gobernador y/o ex-gobernador de la entidad, y/o a los líderes permanentes de algunos de los sectores del PRI. En términos de interacciones, los políticos establecen, relaciones económicas con los empresarios y con los técnicos.

En cuanto a las primeras, éstas provienen principalmente de la necesidad de los empresarios de obtener subsidios, exenciones fiscales, créditos, infraestructura de servicios públicos, arbitraje o uso de la fuerza pública en relación con los movimientos sociales.

Las interacciones políticas entre políticos y empresarios, se realiza vía procesos electorales a través del PRI para cargos de elección popular ya sea a nivel local o federal. (6)

Por lo que concierne a las segunda, (interacción políticos técnicos) éstas se derivan de las necesidades financieras de los primeros.

Los políticos establecen su red social informal en lo particular, entre ellos mismos, y con miembros de los sectores populares, obreros y campesinos. Las interacciones políticas con los técnicos, así como con los sectores mencionados las realizan a través del PRI y sus organizaciones sectoriales; asimismo, interactúan con las demás fracciones sociales, partidos políticos y sectores disidentes de una forma más general,

(6) El Sol de Puebla "Al abanderar a dos empresarios el PRI se contradice: Ocejo", 2 de Marzo 1985 pp. 1-6.

y en menor proporción a través del litigio de los problemas en cuestión.

## 1.2 Los técnicos.

Esta fracción como se señaló anteriormente es de reciente aparición en la élite política, como resultado del impulso de industrialización que se inició en el estado en los años 60. Sus miembros se conocen comúnmente como "técnicos", los cuales tiene a su cargo la responsabilidad de los sistemas: económico y financiero. Su principal objetivo es sostener la marcha económica de Puebla. Los miembros de esta fracción tienen las siguientes características:

1. Surgen de los estratos empresariales y de la clase media.
2. Su reclutamiento se realiza principalmente de la fracción industrial del sector privado y del sistema de educación superior. (Un alto porcentaje de ellos son egresados de la Universidad Autónoma de Puebla).
3. El principal criterio para la movilidad ascendente es la pertenencia de grupo y las habilidades personales.
4. Los intercambios laterales se dan mediante las organizaciones operativas de esta fracción; es decir, Secretaría de Finanzas, Secretaría de Programación y Presupuesto y Secretaría de Economía del estado y en menor grado con la fracción industrial y financiera del sector privado. (7)
5. Las decisiones se toman en gran medida a través de reuniones de comité, orientadas a coordinarse para cumplir con los programas y recomendaciones de las dependencias federales: Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Secretaría de Programación y Presupuesto.
6. Los Técnicos responden a la línea conductora del gobernador y/o ex-gobernador.

(7) El Sol de Puebla. 4 de Marzo de 1985. "Charla con los candidatos" situación difícil pero no insuperable: Anado Llaguno (...) Regresé a Puebla en 1967 (...) manejé 14 empresas durante 9 años. En 75 tuve el ofrecimiento de manejar Bancomer Irapuato, pero como mi familia está cimentada aquí, me retiré y entré a manejar la Marinera: La Asunción, durante 8 años primero como gerente general y luego como director de finanzas hasta que en Septiembre de 1983, el Gobernador Lic. Guillermo Jiménez Morales, me invitó a colaborar en su administración como Secretario de Finanzas" pp. 1-10.

En cuanto a las interacciones, los técnicos establecen relaciones económicas con los políticos y con las fracciones industriales y financieras del sector privado. Dicha interacción se mantiene vinculada a través de los aparatos financieros y de fomento industrial. Esto les permite hacer determinadas alianzas con las fracciones del sector privado para fortalecerse y ganar posiciones en la fracción de los políticos.

Uno de los principales representantes de esta fracción es Miguel Quiróz Pérez; Oficial Mayor en el Gobierno de Morales Blúmenkron; Secretario General del Ayuntamiento (1975-1978); Presidente Municipal de Puebla (1978-81); Secretario de Economía en el Gobierno de Jiménez Morales; Director del CEPES del PRI Local (1986-87) y Secretario de Programación y Presupuesto en el actual gabinete. Bajo el padrinazgo del ex-Gobernador Alfredo Toxqui Fernández de Lara, se formó en la fracción de los políticos, pero se ha consolidado en la fracción de los técnicos.

Los técnicos utilizan el discurso ideológico del sector privado y el reclutamiento de profesionales universitarios se convierte en una forma de interacción concreta con las demás fracciones sociales subordinadas, primordialmente clases medias urbanas.

### 1.3 Los Especialistas.

Esta fracción surge con el objetivo de operar el sistema de evaluación y control de gestión gubernamental de la entidad. Sus miembros son comúnmente identificados como "funcionarios" y tienen a su cargo la utilización de normas e instrumentos que mejoren la eficiencia del aparato administrativo del Poder Ejecutivo Estatal. Su función principal es el estricto cumplimiento de las medidas de racionalidad, disciplina y austeridad presupuestales, así como el de vigilar el ejercicio del gasto público. En cuanto a sus miembros, esta fracción se caracteriza de la siguiente forma:

1.- Los especialistas surgen primordialmente de los estratos altos y bajos de la clase media urbana;

2.- Su reclutamiento se hace principalmente de los niveles de educación media y superior.

3.- La movilidad ascendente está determinada por la pertenencia de grupo, las habilidades personales y el desempeño de sus actividades.

4.- Los intercambios laterales se realizan con la fracción de los



técnicos.

5. Sus decisiones generalmente responden a la línea conductora del Gobernador, pero los intereses de su grupo están siempre presentes en mayor o menor medida.

En términos de interacciones, los especialistas establecen relaciones económicas con los técnicos y con los empresarios. La interacción especialistas empresarios nace principalmente de las obligaciones legales y procedimientos administrativos que hacen los segundos.

Los funcionarios entablan sus relaciones sociales y formales primordialmente con la fracción de los técnicos y escasamente con los políticos. A pesar de lo anterior los especialistas son una fracción en formación con poca participación en la toma de decisiones.

## II. Grupos de poder.

Por grupos poderosos debemos considerar "a los conjuntos de personas que frecuentemente se reúnen ya sea por razones afectivas, emotivas, de discusión o acción política y en los que podemos identificar un liderazgo, una organización formal o informal y un conjunto de reglas explícitas o implícitas". (8)

En el caso poblano los grupos poderosos ha sido: el grupo Avila Camachista, Diazordacista, Bautista O'Farril y Morales Blúmenkron; y actualmente son: El grupo Blas Chumacero Sánchez, Alfredo Toxqui Fernández de Lara, Guillermo Jiménez Morales y Mariano Piña Olaya.

El papel de los militares en Puebla ha sido muy importante, principalmente en la época del Avilacamachismo y con menor relevancia en el Diazordacismo. Durante esta época los militares alternaron el poder con los civiles. Cada uno lo ejercía con sus características propias, pero con acciones coincidentes con el autoritarismo y la represión.

El ocaso de la participación de los militares en la política de la entidad se da con la caída del general Moreno Valle. Como resultado de

(8) Basáñez Miguel. La lucha por la hegemonía en México, (1968-1980). Editorial: Siglo XXI. 6a. edición, México 1987 p. 57.

una paulatina pero eficaz institucionalización del ejército, a partir de ese momento la influencia de los militares es mínima.

La historia de los grupos políticos podemos definir las en tres etapas: la primera, conocida como Avilacamachista en que predominó cierto autoritarismo y cacicazgo político; la segunda; la de la Puebla moderna, con sus confrontaciones de tipo ideológico, polarizada con la aparición del poder estudiantil frente al debilitamiento del poder estatal incapaz de unir y conciliar a través de las instituciones los diversos grupos en pugna y la tercera: la de la serenidad y tolerancia que permitió por medio de la concertación de intereses la estabilidad política de la entidad.

Entre 1968 y 1986 encontramos por lo menos seis grupos poderosos; no obstante la historia política de la entidad exige hablar de una década antes (el avilacamachismo), toda vez que el fin de este grupo, iniciado en el estado, una redefinición de fuerzas sociales y un estilo de hacer política que determinó en lo sucesivo la lucha política en la región.

## 2.1 Grupo Avilacamachista (1937-1963).

En 1947 se estrena la dinastía avilacamachista, con el ascenso al poder del general Maximino Avila Camacho, de quien se tiene memoria por sus excesos de autoridad, aún cuando fue un fuerte impulsor de nuevas fuentes de trabajo. Gonzalo N. Santos lo describe en sus memorias de la siguiente manera:

"En Puebla, el mando lo tenía el gobernador del estado, General de División Maximino Avila Camacho, dejó el mando y no el gobierno, porque mandaba en la zona militar, en la jefatura de Hacienda, en los telégrafos, en el correo, en la superintendencia de los ferrocarriles y en el episcopado (...). La política de Puebla la dirigía, en la parte electoral el Senador Gonzalo Bautista, quien tenía por auxiliares inmediatos al joven Lic. Gustavo Díaz Ordaz y a un grupo de líderes veteranos "picapedreros", pero el General Maximino Avila Camacho, que era un hombre muy inteligente, le dejaba a manos libres al Senador Baustista, que era mucho más capacitado en política que él, tanto en el estado de Puebla como en política Nacional. El Senador Gonzalo Bautista fue el que sucedió a Maximino Avila Camacho cuando terminó su periodo como Gobernador Constitucional". (9)

(9) Santos N. Gonzalo. Memorias. Editorial Grijalbo. 5a. Edición México, 1986 p. 678.

La continuidad de su poder se da con la designación de su sucesor, el Dr. Gonzalo Bautista Castillo, Gobernante de buen tino aún cuando se le recuerda como una de sus principales cualidades el haber sabido elegir a sus colaboradores y apoyarlos en el timón del Ejecutivo en tiempos difíciles de la 2ª Guerra Mundial, en la que México participó. El Lic. Gustavo Díaz Ordaz, fue Secretario General de Gobierno durante su mandato.

Fue Carlos I. Betancourt (1945-1951) el primer gobernante en funciones de seis años. Su hechura fue Maximista, y esto no es de difícil comprobación, pues cuando fallece el general, a escasos meses de haber tomado el mando, decreta su gobierno ponerle a la avenida Ayuntamiento, el de avenida Maximino Avila Camacho; decreta también, día de descanso y el izamiento del Lábaro Patrio en señal de duelo.

Fue en los periodos del Dr. Bautista y Carlos I. Betancourt cuando Puebla se convierte en centro fabril-textil de primer orden nacional, pues México surte a los países aliados -dedicados a la guerra- de telas e hilos. (10)

El avilacamachismo alcanza su máximo esplendor con las importantes obras de infraestructura que dejó el gobierno del Presidente de la República Manuel Avila Camacho y el ex-gobernador Rafael Avila Camacho (1951-1957), quien desarrolló un completo programa educativo, que culminó con la formación de los prestigiados planteles educativos denominados "Centros Escolares".

El Gobierno del General Rafael Avila Camacho vino a ser la expresión del alemanismo, principalmente por la paralización de la repartición agraria, en su política de freno a las conquistas de la clase trabajadora y furiosamente anticomunista. En ese sentido fue antiuniversitario, favoreciendo en esta parte de su política a las fuerzas reaccionarias tradicionales del clero, como la Acción Católica y las de nuevo cuño como el Opus Dei.

En política protegió a los elementos del PAN, entregándole al Lic. Nicolás Vázquez la presidencia municipal de 1951-1954. El convencimiento y aceptación vulgarmente llamado de los miembros de Acción Nacional que había intervenido en la lucha política de la década de los cuarenta, así como otros ejemplos de copias norteamericanas de este régimen, entre

(10) El Sol de Puebla. Edición Especial "El Sello de los Gobernantes de Puebla en 50 años de historia". 1º de Febrero de 1981. pp. 36-76.

otras la organización de la policía de la ciudad, el establecimiento de "Sears Roebouck", la condonación de impuestos al millonario Jenkins y su representante fue el Lic. Nicolás Vázquez Arreola.

Tales condiciones históricas, favorecieron el desarrollo económico y la influencia social de los principales elementos constitutivos de la fracción de la derecha poblana; el grupo tradicional de latifundistas jefaturados por el dueño de Atenancingo, se agregó el grupo industrial español y los industriales procedentes de la colonia Sirio-Libanesa, que crecieron al calor de la Segunda Guerra Mundial y los representantes de las industrias transnacionales, con matrices americanas y de otros países que con sus anuncios orientaron la política de la comunicación periodística y de radio evocándose, desde entonces a las luchas por conquistar el poder político. (11)

## 2.2 Grupo Díaz Ordaz (1963-1973)

Corría el año de 1963; finalizaba el gobierno del Sr. Fausto M. Ortega, dos años después de haberse iniciado el movimiento de Reforma Universitaria, que dividió a la sociedad Poblana en cristianos y comunistas. Esta lucha conmocionó el país entero y al gobierno federal que en aquel entonces tenía como titular al Lic. Adolfo López Mateos y como Secretario de Gobernación al Lic. Gustavo Díaz Ordaz. Seguramente esta situación propició que la federación pusiera orden a la misma, mandando un general como gobernante, designado a Antonio Nava Castillo, como candidato del PRI a la gubernatura.

Al ganar las elecciones, Antonio Nava Castillo llegó a gobernar con un equipo de ilustres desconocidos, "un mayor piloto aviador: en tránsito, un teniente coronel y médico veterinario en Gobernación y así por el estilo..." (12)

El gobernador y el equipo llegaron del Distrito Federal. Considerados como engreídos, atropellantes e ineptos, pronto, muy pronto, se ganaron la animadversión popular y cuando estalló el movimiento a consecuencia de un problema con los lecheros, los estudiantes universitarios que sólo tres años antes habían sido satanizados como comunistas, reabrieron el más empílo y decidido grupo popular de que se tenga memoria.

(11) Cambio. "El entreguismo histórico del Alenatismo", 10 de Mayo de 1960. p. 2.

(12) Cambio. "Puebla y sus gobiernos de ilustres desconocidos" 5 de Mayo de 1960. p. 2.

Nava Castillo cayó unas cuantas semanas después de iniciado el movimiento popular-estudiantil en su contra. Lo sucedió en el poder de manera interina el Lic. Aarón Merino Fernández que tenía mucho de no decidir en la localidad, mantenía fuertes ligas con gentes de la entidad, pues había sido un eterno aspirante a la gubernatura, su período de gobierno fue demasiado corto pues al poco tiempo el centro designó candidato del PRI al Dr. Rafael Moreno Valle.

El candidato del PRI a la gubernatura era médico eminente, hombre humanitario, no faltó de habilidad política pero desconocedor de los problemas del estado ya que su carrera política se desarrolló en el Distrito Federal. Se graduó en la escuela médico militar en 1940 como médico cirujano con grado de Mayor; Senador de la República por el estado de Puebla de 1958 a 1964. Fué presidente del Senado, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores y miembro de la Comisión de Salubridad de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión en 1962. Secretario de Acción Política del Comité Nacional Ejecutivo del PRI desde el 1º de Octubre de 1962 hasta el 1º de Septiembre de 1974 y, posteriormente Secretario de Salubridad y Asistencia, hasta 1968 que es nombrado Gobernador.

El día de la toma de posesión enfatizó el respaldo del Gobierno Federal y la ayuda del Presidente Díaz Ordaz en todos los aspectos para el cabal cumplimiento del programa de la nueva administración del estado, comprometiéndose a crear las condiciones que propiciaran en Puebla las inversiones y que incrementaran más la industrialización de la entidad.

Es pues por todo ello, que este grupo se distinguió por el apoyo del poder central, pero sin una sólida cimentación de poder, a nivel local, que tuvo como característica el constante enfrentamiento con los grupos compuestos por la iniciativa privada y los movimientos populares que se vincularon con el conflicto estudiantil y académico que se articulaba en la Universidad Autónoma de Puebla.

Esta situación generó desplazamientos en las líneas políticas estatales, agudizada por la imposición que ejercía el centro al colocar gobernadores "desarraigados", poco hábiles para concertar los diversos intereses, generar un ambiente de paz y unidad, que en el caso de Puebla eran necesarios para consolidar al estado en el ámbito económico y político nacional. A pesar de ello, el auge económico fue relevante. Se establecieron corredores industriales; se instalaron empresas trasnacionales, entre otras, Volkswagen de México, convirtiéndose en el motor de la economía de la región.

La debacle de este grupo comienza con la terminación del mandato presidencial de Gustavo Díaz Ordaz que inmediatamente contrastó con su sucesor Luis Echeverría Álvarez.

### 2.3 Grupo Bautista O'Farril (1971-1973)

Gonzálo Bautista O'Farril, Rector de la Universidad de Puebla en 1953-1954; Diputado Federal (1962-1964); Senador de la República (1964 - 1970, donde ocupa las siguientes comisiones: Presidente del Colegio Electoral; Oficial Mayor de la Gran Comisión; Delegado General del PRI en Jalisco, Nayarit, Sinaloa, Sonora y Baja California; Presidente Municipal 1972-75; y en Abril de 1972, es nombrado por el Congreso Local Gobernador Interino en sustitución de Rafael Moreno Valle.

La designación fue hecha por el Congreso local en sesión extraordinaria que lo propuso como Gobernador interino conforme a los Artículos 68 y 70 de la Constitución Política del estado, para cubrir la ausencia del Ejecutivo representado por el General Rafael Moreno Valle, quien por motivos de salud pidió a los representantes del Congreso, licencia de 6 meses para separarse de su cargo. (13)

Además de ser empresario, es descendiente de familia política (su padre fue Gobernador de la entidad), su movilidad política se debió principalmente a su relación personal con el Presidente de la República: Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970), quien fungió como Secretario General de Gobierno en el mandato de su padre Gonzalo Bautista Castillo (1942-1946) contando con el apoyo del grupo Avila Camacho.

La llegada al poder de este grupo con formación Avilacamachista y apoyo Diazordacista, propició una alianza de hecho con los empresarios.

Esta alianza se hizo evidente cuando comenzaron, los ataques y enfrentamientos contra los líderes, maestros y estudiantes de la UAP, los asesinatos de los líderes universitarios (Joel Arriaga y Enrique Cabrera). Los constantes y sangrientos enfrentamientos, polarizaron la situación. El 1º de Mayo de 1973 murieron algunos estudiantes. Varias universidades del país, entre ellas la UNAM, se solidarizaron ante la manifestación generalizada de repudio por este hecho.

La situación que prevalecía, se presentaba como un claro desafío a las tesis de apertura democrática del Presidente Luis Echeverría Alvarez. Bautista O'Farril renunció a la gubernatura el 9 de Mayo de 1973, a

(13) El Sol de Puebla "Gonzálo Bautista Gobernador Interino" 15 de Abril de 1972. pp. 143.

pesar del apoyo decidido y abierto de los empresarios locales que presionaron al gobierno central a través de un paro generalizado de actividades y gran cantidad de desplegados en los períodos locales.

Según se dice, el presidente Luis Echeverría Álvarez aprovechó la situación que prevalecía entre el Gobierno local y la UAP, para quitar a uno de los abanderados el Díazordacismo, que se encontraba estrechamente vinculado con el sector más reaccionario de la iniciativa privada, quien no tuvo otro objetivo que recuperar el mando de la UAP, desplegando una serie de prácticas políticas que entraron en contradicción con las iniciativas del Poder Ejecutivo Nacional.

A pesar de las presiones, la decisión del centro fue irrevocable, quien nombró gobernador sustituto al senador Guillermo Morales Blúmenkron, representando este hecho una nueva etapa de correlación de fuerzas dentro de la entidad y un nuevo estilo de hacer política.

#### 2.4 Grupo Morales Blúmenkron (1973-1975).

Guillermo Morales Blúmenkron es uno de los fundadores de la Unión Cívica de Radiodifusión (1962) que se incorporó a la CNOP nacional; fue nombrado por el CEN del PRI, Coordinador Nacional de Radio de la Campaña Electoral para Presidente de la República del Lic. Gustavo Díaz Ordaz; Diputado Federal (1964-1967). En 1965 ocupa el cargo de Secretario de Relaciones Públicas de la CNOP Nacional; Senador de la República por Puebla (1970-1976); en 1973 es nombrado gobernador interino hasta 1975.

Su nombramiento causó sorpresa a los empresarios radicales de Puebla: sobre todo porque el día de la toma de posesión, pidió respeto a la autonomía universitaria; el cese a la violencia y abrió el diálogo con los estudiantes. A escasos días de haber asumido el poder, prohibió una manifestación del Comité Coordinador Empresarial, y permitió un mítin del Comité de Lucha de la UAP.

La hegemonía de este grupo es efímera, (sólo estuvo menos de dos años en la gubernatura) pero intentó consolidarse en el siguiente sexenio. Sólo logró una posición importante: La Tesorería General del Estado a través del Lic. Italo Altieri.

El grupo asumió el poder en un clima de tensión social con el apoyo económico y político del centro. En su corto período, logró la paz, social, mantuvo buenas relaciones con la izquierda y el sector privado. Asimismo, realizó grandes obras sociales.

Cabe señalar que durante su corto mandato en el plano político; el PAN en las elecciones para diputados federales ganó 2 diputaciones (1ª y 2ª distrito electoral con cabecera en la capital y VI Distrito-Tehuacán mediante una impugnación). (14)

Este señalamiento es relevante ya que estos distritos electorales (I y II) estaban "amarrados" para las centrales obreras FTP-CTM y FROC-CROC respectivamente.

Ante este trascendental acontecimiento el candidato a Diputado Federal del PRI en el I Distrito pidió la "reestructuración de la delegación en Puebla del Registro Nacional de Electores". (15) También se hizo notar que este resultado influyó en el ánimo del pueblo por la "especial situación que vivía Puebla ante los frecuentes cambios de autoridades. (16)

En el plano económico el apoyo del Centro fue decisivo ya que alcanzó el presupuesto más alto en su historia: 583'000,000 de pesos, lo que permitió que el pasivo -por obras y servicios que pesaba sobre la ciudad se cubriera totalmente. (17) En 20 meses de gobierno el estado tuvo tranquilidad; el abastecimiento de agua llegó a los 800 mil habitantes y se desarrolló una importante serie de obras y servicios. (18)

- (14) Sol de Puebla 9, 11 y 15 de julio de 1973. "8 curules ganó el PRI: el PAN sólo 2". Abundaron las anulaciones y las protestas: pp. 1-4. Sin embargo el PAN protestó y presionó: "Paro comercial en Tehuacán" -será en apoyo al candidato del PAN, Flores Arechiga pp. 1-3. El PRI perdió el distrito de Tehuacán: "causó" impacto en Tehuacán la noticia del "congelamiento" de la candidatura del PRI" pp. 1-3.
- (15) El Sol de Puebla "Al fin habló uno de los derrotados del PRI" 11 de julio de 1973 pp. 1-3.
- (16) El Sol de Puebla "Guillermo Morales Blümerkron y 632 días al frente del Gobierno de Puebla" 13 de enero de 1975. pp. 1-3.
- (17) El Sol de Puebla "Se alcanzó el presupuesto más alto en la historia de Puebla" 16 de Enero de 1975 p. 8.
- (18) El Sol de Puebla "Guillermo Morales Blümerkron y 632 días al frente del Gobierno de Puebla" 13 de Enero de 1975. pp. 1-3.



## 2.5 Grupo Blas Chumacero Sánchez.

Blas Chumacero Sánchez, Secretario General de la Federación de Trabajadores de Puebla (FTP-CTM); Secretario General del Sector Obrero en el PRI Estatal; ha sido 7 veces diputado federal y senador de la República por Puebla (1976-1982).

Secretario Adjunto de la CTM y Secretario de Acción Obrera del PRI Nacional, y se considera el privilegiado del juego político poblano por sus posiciones políticas que controla en el Congreso de la Unión, Congreso Local, y Presidencias Municipales. Este grupo tiene una organización formal y pública en la Federación de Trabajadores de Puebla, fundada en 1939 para contrarrestar el poder de la CROM en esa entidad. Blas Chumacero ha sido líder permanente de la FTP-CTM y edificador de uno de los grupos más poderosos de la élite política de Puebla, que alcanzó la posición política más relevante en un estado de la República: La gubernatura en 1974. (19)

La cohesión de este grupo se debe no sólo a las relaciones que imperan al interior del corporativismo local. En relación a otras centrales obreras como la FROC-CROC, CROM y FST, sus agremiados son los beneficiarios más directos de los aumentos salariales y revisiones de contratos colectivos de trabajo.

En la negociación cúpula que es el nivel en el que se realizan las revisiones contractuales en la industria textil, la Central de mayor peso es sin duda la CTM. Esto es así porque la presencia y el peso político nacional de esta organización, no está dado por el número de sindicatos textiles de su pertenencia, sino porque efectivamente agrupa a la mayor cantidad de obreros del país, lo que priva en las negociaciones nacionales. Blas Chumacero, líder de la CTM local, es una presencia constante y el interlocutor principal ante los representantes de la mencionada industria. (20)

- (19) "Toxqui, Precandidato del PRI. La CTM les madrujó a todos. A el Dostapamiento". "En medio de gran tensión en los círculos políticos y de los diversos sectores de la ciudad, la CTM se pronunció ayer a las 12:00 hrs. en favor del Doctor y Senador Alfredo Toxqui y Fernández de Lara, como precandidato a la gubernatura del estado de Puebla. Posteriormente a las 13:00 hrs. el Lic. Reyes Rodolfo Flores Zaragoza, Delegado Federal del PRI, hizo el anuncio oficial..." El Sol de Puebla, 6 de Julio de 1974. pp. 1-3.
- (20) García Amaro Martha, El Movimiento Obrero en la Industria Textil, DIAU-ICUAP, Puebla 1986 pp. 52-53.

Las pugnas sociales entre el sector privado y la izquierda poblana, el descrédito político de la entidad, el inaplazable desarrollo económico que requería de estabilidad política y paz social, y el estrecho vínculo con Fidel Velázquez líder de la CTM, han sido entre otras cosas, las condiciones más evidentes en la edificación de uno de los grupos con mayor poder en la entidad.

## 2.6 Grupo Alfredo Toxqui y Fernández de Lara.

Alfredo Toxqui y Fernández de Lara se ha desempeñado en el PRI local, desde secretario de organización de la CNOP, hasta presidente del PRI estatal; senador de la República (1970-1976); gobernador constitucional electo (1975-1981), y delegado general del CEN del PRI en Tabasco.

Es de particular importancia señalar que en los meses de julio y agosto de 1974, Puebla experimentó por motivo de su designación una relevante actividad política del PRI y sus sectores.

En la Asamblea Estatal Obrera en la que fue designado estuvieron presentes los líderes obreros: Blas Chumacero, Rafael García, Sergio Romero y el Secretario General de la CROM Rafael Munguía Baltazarez quien pronuncio un discurso a nombre de los trabajadores. (21) La Asamblea General fue presidida por el Prof. y Senador Oscar Flores Tapia, máximo Jefe de la CNOP; por el Prof. Miguel González Abad, Secretario General de la F.O.P., el Lic. Jesús Ayala Villarreal, Delegado de esa organización, el Lic. Guillermo Jiménez Morales, Presidente local del PRI, por Eduardo Cué Merlo, Pre-candidato a la Presidencia Municipal de la ciudad, diputados y representantes federales. (22) La Convención fue presidida por el Lic. Jesús Reyes Heróles, máximo líder del PRI, Miguel Angel Barbarena del CEN, de los delegados en Puebla, Lic. Reyes Rodolfo Flores Zaragoza y el Delegado de la CNOP. (23) El Lic. Enrique Olivares Santa Ana, Presidente de la gran Comisión del Senado de la República señaló: "La presencia de connotados políticos y dirigentes poblanos a este acto, nos dan

(21) El Sol de Puebla "El Sector Obrero se pronunció por Toxqui" 29 de Julio de 1974.

(22) El Sol de Puebla "Toxqui, Precandidato del Sector Popular" 5 de Agosto de 1974. 1-3.

(23) También estuvieron presentes los exgobernadores del Estado: Gonzalo Bautista O'Farril, Antonio Nava Catillo, Rafael Avila Camacho y Carlos I. Betancourt. El Sol de Puebla. 12 de Agosto de 1974. p. 12.

una muestra evidente de la madurez cívica alcanzada y de la unidad institucional que cada día se perfecciona y fortalece en esa entidad". (24)

El nombramiento de su gabinete suscitó un comentario positivo en general en el sentido de que era un "gobierno de poblanos donde no se ven políticos de importación". Como Secretario General de Gobierno se nombró a Carlos Trujillo; a Marco Antonio Rojas como Oficial Mayor; Italo Altieri en la Sría. de Finanzas (Ex-tesorería); Gildardo Carpio, Secretario Particular; Lorenzo Aispuro, Secretario de Desarrollo; Enrique Martínez Márquez en la Sría. de Educación Social y Cultural y Melitón Morales en la Dirección de Gobernación. Estos nombramientos despertaron optimismo y confianza, lo cual representaría una mayor unidad de la familia pobлана, (25) tanto más cuanto que la mayoría de ellos había ocupado puestos en otras administraciones, habían desarrollado su capacidad en áreas de la iniciativa privada, o bien tenían experiencia en entablar relaciones con todos los sectores sociales.

Consciente de consolidar la estabilidad política que empezaba a experimentar la entidad, Alfredo Toxqui se preocupó desde los inicios de su gestión por cambiar la imagen de estado problema que se tenía de Puebla.

Profundo conocedor de las personas, grupos y posiciones ideológicas de los mismos; se enfrentó a la tarea de unir y conciliar intereses, de devolver la estabilidad de las instituciones y de rescatar la hegemonía del Gobierno frente a los grupos de presión.

Es evidente que se dió un cambio en la relación de fuerzas lo que determinó que a partir de 1975 los movimientos sociales tuvieran un desarrollo distinto. De manera ocasional se dió el enfrentamiento entre los grupos disidentes y los grupos empresariales. Fueron aislados los momentos de presión de ambos grupos. Por lo que respecta al sector privado, éste modificó algunas de sus tradicionales posiciones ideológicas.

El poder económico de este grupo se debió al apoyo del centro a través del presupuesto, por lo que Toxqui fue la cabeza de la fracción de los técnicos, donde la Secretaría de Finanzas representó la organización operativa más importante. (Italo Altieri como vimos en páginas anterior-

(24) Op. Cit. p. 1-3.

(25) El Sol de Puebla. "Conocíros poblanos en el Gabinete de Toxqui". 3 de Febrero de 1975. p. 1-3.

res fue inicialmente el titular; empero, Toxqui lo cambió, nombrando a Marco A. Rojas que después se convertiría en su mejor carta para disputar la gubernatura en el siguiente sexenio). (26)

Políticamente, el gobernador ejerció su ascendiente sobre el PRI estatal, el Congreso Local y Presidencias municipales; sin embargo, fue significativa la renuncia de Guillermo Jiménez Morales a la Presidencia estatal del PRI y la designación provisional de Melitón Morales, Director de Gobernación del estado, para ocupar su lugar, ya que este movimiento marcaría el rumbo que tomó la sucesión a la gubernatura en el estado, toda vez que el fortalecimiento que buscaba tener Toxqui, a través del PRI estatal para poder negociar presidencias municipales y diputaciones locales con las centrales obreras, articulando el poder de las finanzas del estado, no logró la suficiente fuerza para designar candidato a gobernador, pues el centro designa a Guillermo Jiménez Morales para dirigir los destinos de Puebla, que en ese momento (julio de 1980) ocupaba el cargo de Secretario de Organización de la CNOP Nacional. (27)

## 2.7 El Grupo Jiménez Morales.

La sucesión a la gubernatura del Estado de Puebla (1981-1987) fue bastante reñida, dado que el grupo Toxqui dió la batalla hasta el último momento para continuar al frente del Gobierno. Marco Antonio Rojas, Secretario de Finanzas de este grupo y Miguel Quiróz Pérez, Presidente Municipal de Puebla (1978-1981) "sonaban" con muchas posibilidades para regir los destinos de la entidad. El otro nombre que integraba la terna era: Guillermo Jiménez Morales.

El 22 de Junio de 1980 Blas Chumacero, Senador por Puebla en ese momento señaló al respecto: "No pretendo, ni he pretendido la Gubernatura". (28) Después de esta declaración, Guillermo Pacheco Pulido, en ese

(26) Cambio. "Solución local a la gubernatura, el PRI dió la terna oficial: Marco A. Rojas, Jiménez Morales y Quiróz Pérez" 3 de Julio de 1980. p. 1-6.

(27) Hacia Agosto de 1979 en los círculos políticos poblanos se mencionaba que políticos del Distrito Federal se encuentran golpeando al Dr. Alfredo Toxqui, para impedirle que pudiera opinar sobre el nombre de su sucesor, se afirmaba públicamente que existía cierta enemistad con un alto personaje del gobierno López-Portillista. Cambio. 22 de Agosto de 1979. p. 2.

(28) Cambio. "No pretendo, ni he pretendido la gubernatura: Blas Chumacero" 22 de Junio de 1980. p. 1-3.

entonces, presidente del PRI estatal elogió la integridad del líder obrero, afirmando que estaba seguro que su partido contaría con el decidido apoyo de la clase trabajadora, en el próximo proceso electoral. (29)

Su señalamiento se cumplió, pues a pesar de que después de la visita sorpresiva que Gustavo Carbajal Moreno Presidente Nacional del PRI hiciera a la entidad, las centrales obreras CTM, FROC, CROM, FJT, la liga de comunidades agrarias, sindicatos de maestros, el sindicato de trabajadores del Seguro Social opinaron a favor del Lic. Marco Antonio Rojas, (30). El propio Chumacero a nombre de los tres sectores, dió a conocer la decisión de registrar la pre-candidatura de Guillermo Jiménez Morales. (31)

El día de su toma de protesta como Gobernador Constitucional, además de la presencia del Lic. José López Portillo Presidente de la República, hicieron acto de presencia personalidades realmente representativas de los distintos sectores de la vida política nacional: Manuel Espinosa Iglesias, Presidente del Sistema Nacional Bancomer, el Gobernador de Guerrero Rubén Figueroa, Acosta Lagunes, Gobernador de Veracruz, Rafael Hernández Ochoa, ex-gobernador de Veracruz, el Dr. Jorge Jiménez Cantú, gobernador del Estado de México, Eliseo Jiménez, ex-gobernador de Oaxaca, Armando del Castillo, Gobernador de Durango, Tulio Hernández, Gobernador de Tlaxcala. Los rectores de las Universidades de la UAP, Luis Rivera Terrazas, de la UDLA, Dr. Fernando Macías Rendón, de la UPAEP, Lic. Mario Iglesias García Teurel y de diversas instituciones educativas más del estado. Además, los importantes empresarios: Hans H. Barschkis, presidente de Volkswagen de México; Emilio Madrigal, director de IBISA; el Ing. Héctor Martínez, gerente de HYLISA; el Ing. Santiago Galván, director de Metalúrgica de México; Ernesto y José Chedraui, directivos del consorcio textil Chedraui; Miguel Bojallil, don Pedro Budib, Dr. César Yunes Arellano, presidente del Centro Libanés, don Guillermo Aarón Tame, Francisco Bernat Solsona, presidente del Club Empresarios y Abelardo Sánchez presidente del Consejo Coordinador Empresarial. (32)

(29) Op. cit. p. 1-3.

(30) Cambio, "Solución local a la gubernatura" 3 de Julio de 1989. PP. 1-6.

(31) Guillermo Jiménez Morales pronunció las palabras de protesta ante el Presidente Nacional del PRI. El Gobernador Dr. Alfredo Toxqui estuvo presente, recibiendo una cerrada ovación. Estuvieron presentes los senadores: Blas Chumacero Sánchez y Hracio Labastida Ochoa, los licenciados Marco A. Rojas y Miguel Quiróz. Los ex-gobernadores Antonio Nava Castillo y Gonzalo Bautista O'Ferril, Carlos Fabre de Rivero, Alberto Peniche Blanco y Oscar Ramírez Mijares entre otros. Cambio, 18 de Julio de 1980 pp. 1-7.

(32) El Sol de Puebla, 2 de Febrero de 1981. p. 1-2.

Guillermo Jiménez Morales había sido diputado federal por el Distrito de Huachinango en el período 1973-1976, presidente del PRI estatal (1974-1976); Diputado Federal (1979-1982); Secretario de la CNOP nacional; Gobernador electo Constitucional (1981-1987). Actualmente es presidente del PRI en el Distrito Federal.

Según algunos analistas políticos del estado, el gabinete que Jiménez Morales nombró fue de coalición (33) dado que en él había elementos de los diversos grupos políticos. (34)

La gestión de Guillermo Jiménez Morales sentó bases de lo que fue una nueva etapa de diálogo. En cuanto a sus relaciones con las autoridades universitarias, éstas desde el principio fueron de acercamiento. (35)

En el plano económico este grupo aplicó un gasto público de alrededor de 550 mil millones de pesos, algo sin precedente en la entidad. Se propuso consolidar la infraestructura del sector mediante la creación de corredores y parques industriales, se propició la instalación de nuevas y diversificadas empresas, además de alentar la reinversión en las ya establecidas. En el plano político la historia apunta una reacción de los empresarios por la división que gestó el gobierno para fracturar las diferencias ya existentes entre los mismos. (36)

(33) Cambio "Pulso Político" 3 de Febrero. 81 p. 1-7.

(34) Los funcionarios designados fueron: Carlos Palafox Vázquez, Secretario de Gobernación; Jorge Murad Macluf, Secretario de Finanzas; Rodolfo Hidalgo Rojas, Oficial Mayor de Gobierno; Rubén Sánchez Galindo, Secretario de Obras Públicas; Marco Antonio Rojas Flores, Secretario de Educación; Antonio Saenz de Miera, Procurador General de Justicia del Estado; Gaspar Chávez Zárate, Secretario de Programación y Presupuesto; Miguel Quiróz Pérez, Secretario de Economía; Rolando Carlos Fernández Trujillo, Secretario de Fomento Agropecuario; Efraín Trujezque Martínez, Secretario Particular. Como presidente del Tribunal Superior de Justicia fue designado Guillermo Pacheco Pulido.

El Sol de Puebla. 3 de Febrero de 1981. p. 1-6.

(35) Jiménez Morales designó al Senador Horacio Labastida, asesor en asuntos culturales, quien lo acompañó en dicho acercamiento. El Sol de Puebla, 8 de Febrero de 1981. p. - 1-3.

(36) Cambio, Pulso Político, 14 de junio de 1983. p. 1-3.

En las elecciones para presidente municipal (Septiembre 1983), el PAN designó como su candidato a Ricardo Villa Escalera. Para Diciembre de ese año, el PRI y el PST acusaron a este partido como el representante de la ultraderecha poblana con pretensiones claras de desestabilizar al gobierno.

En términos generales, el grupo Jiménez Morales se sustentó en las buenas relaciones que mantuvo con el sector estudiantil, con el empresarial, con el obrero y con el campesino; lo que le sirvió para enfrentarse al grupo más radical del sector popular: Los vendedores ambulantes y mantener así la estabilidad y armonía política del estado. (37)

## 2.8 Grupo: Mariano Piña Olaya.

Mariano Piña Olaya representante del estado de Puebla en el Distrito Federal (1981); Diputado Federal por el X Distrito Electoral de Puebla (1982-1985); Secretario de Organización de la CNOP a nivel nacional.

Colocado como primer aspirante a la gubernatura del estado por la relación personal con el presidente Miguel de la Madrid, Mariano Piña Olaya requirió de una "poblanización acelerada" a fin de quitar piedras al fiel de la balanza (38) y disputar así, la gubernatura con el grupo más poderoso (Blas Chumacero) que apoyaba al Senador Miguel Angel Aceves. (39)

Tomó posesión el 1º de Febrero de 1987. En la misma, estuvieron presentes el Presidente de la República Miguel de la Madrid; el Lic. Jorge de la Vega Domínguez, líder nacional del PRI; el Ing. Daniel Díaz Díaz, Secretario de Comunicaciones y Transportes; Miguel González Avelar, Secretario de Educación; Fidel Velázquez y Blas Chumacero, líderes de la CTM, Héctor Hugo Olivares Ventura, líder de la CNC; Beatriz Paredes, Gobernadora de Tlaxcala. Los Gobernadores de Hidalgo, estado de México, Morelos, Veracruz, el gabinete en pleno que colaborará: Julieta Mendivil, Delegada en el D.F., y Víctor Hugo Islas, líder estatal de la CNOP.

- (37) El 2 de Febrero de 1987, el Presidente Miguel de la Madrid felicitó al Lic. Guillermo Jiménez Morales por motivo de la "misión cumplida".  
El Sol de Puebla, 2 de Febrero de 1987. pp. 1-9.
- (38) Momento Núm. 1, 30 de Enero de 1986 p. 13.
- (39) Actualmente presidente de la Liga Nacional de Economistas.

En cuanto a su gabinete podemos observar que no es cabeza de dos importantes Secretarías: la Secretaría General de Gobierno -organización operativa- de la fracción de los políticos que tiene como titular a Marco A. Rojas y la Secretaría de Programación y Presupuesto -organización operativa de la fracción de técnicos-, cuyo representante es Miguel Quiróz Pérez. Ambos miembros de los grupos locales más cohesionados de la élite política: Toxqui y Chumacero.

En relación al ejercicio del poder del Gobernador Piña Olaya es prematuro realizar una evaluación por el corto período que tiene su mandato. Sin embargo, tiene el reto de mantener las alianzas con los otros grupos locales; y sostener la estabilidad del estado, que se pondrá a prueba con dos interesantes problemas inmediatos: La sucesión de Rector en la UAP y el reflujo de los vendedores ambulantes.

De los grupos locales con los que deberá de establecer alianzas es fundamentalmente con los empresarios, que como veremos en el siguiente capítulo son la fuerza social más organizada y de mayor peso en la gestión política local.



## CAPITULO SEGUNDO

## 2. LA INFLUENCIA SOCIAL Y PARTICIPACION POLITICA DE LOS GRUPOS DE PODER ECONOMICO.

El objetivo central de este capítulo se ubica en la descripción e interpretación de las principales características de los grupos empresariales, así como su lucha en el ámbito de las relaciones de poder.

El grupo económico más representativo del sector empresarial es el textil porque el estado de Puebla se caracterizó por ser el principal centro textil del país. A pesar de ello su peso en la esfera económica disminuyó a partir de los años sesentas cuando el Gobierno Federal implantó una política económica que tuvo como principal propósito diversificar la industria de la entidad. El proceso de industrialización originó el desplazamiento del modo de producción textil, el cual era predominante, lo cual propició su reorganización social y la redefinición de las relaciones con el Gobierno Local.

Este reacomodo de la economía provocó que el grupo textil perdiera el mando de la economía en la entidad no así en el ámbito ético-político donde era hegemónico. Sin embargo, el Gobierno Local reconoce a un nuevo interlocutor social; el Partido Comunista Mexicano que había iniciado una etapa de liderazgo social al encabezar el movimiento universitario.

Una fracción del grupo textil ante esta pérdida de hegemonía decide romper su alianza con el Gobierno Federal e inicia en los años de 1972-1973 un movimiento de derecha de gran envergadura, para ello contó con una gran capacidad de organización, cohesión y movilización de sus bases, además del apoyo de la Iglesia Católica.

Por otra parte, una fracción del grupo textil decide aprovechar la diversificación de la industria y comienza a incursionar en el sector terciario principalmente en la actividad financiera con el propósito de tener dinero y financiar su propia industria.

Durante el período de 1975 a 1981 los empresarios poblanos se caracterizaron por una acción como grupos de presión, a través de sus organismos, para que el Gobierno local tomara en cuenta su opinión en la instrumentación de políticas públicas principalmente en materia económica.

El decreto de nacionalización de la banca, el primero de septiembre de 1982, propició que los empresarios locales se convirtieran en sujetos políticos. La fracción radical del grupo textil lanza a su líder Ricardo Villa Escalera como candidato del Partido Acción Nacional a la Presidencia Municipal de Puebla, con esto se abordaba la lucha partidista para obtener el poder político, acentuándose la ruptura de relaciones con el Gobierno local. La otra fracción empresarial encabezada por la familia Sirio-Libanesa optó por una posición negociadora con el Gobierno y aceptó la oferta del Gobernador Guillermo Jiménez Morales de participar en el juego electoral a través del Partido Revolucionario Institucional. Asimismo se observará la orientación de las políticas públicas implantadas durante 1981-1987, las cuales tuvieron como propósito desarmar la ofensiva empresarial, que se suscitó a raíz de la nacionalización de la banca, y también favorecer la inversión privada.

## 2.1 Grupos de Poder Económico.

En el período que se estudia el desarrollo del sector privado poblano ha estado influenciado de manera decisiva por tres razones: 1) Ser el principal centro textil del país; 2) La cercanía geográfica con la Ciudad de México y 3) La estrecha relación en los últimos años con el poder público federal. Por lo anterior el estado de Puebla es una de las cinco entidades federativas que más aporta al Producto Interno Bruto Nacional (PIB). Su producción industrial ocupa el cuarto lugar nacional, aportando cerca del 4% de la producción total, sólo es superado por el Distrito Federal, Estado de México, Jalisco y Nuevo León. (1)

Las industrias de capital poblano más importantes se ubican en las ramas textil, alimentos, bebidas y extracción de minerales. Adicionalmente se deja sentir su presencia en las ramas de química secundaria, fabricación de productos metálicos, fabricación de maquinaria, siderúrgica, etc.; es decir, la diversificación industrial tocó también a los empresarios poblanos, aunque éstos tengan que coexistir con empresas de capitales externos o, en su caso, asociarse con ellas.

Por lo que respecta al comercio local, los giros principales son los abarrotes, tiendas de ropa, maquinaria e implementos para el hogar, tiendas de autoservicio, gases, combustibles, materiales para la construcción.

(1) Reportaje en Revista: MOMENTO Núm. 51. 15 de enero de 1987. pp. 6-10.

refaccionarias industriales, ferreterías y agencias automotrices. Este auge comercial al parecer tiene su explicación en tres razones: 1) La diversificación industrial, 2) El crecimiento demográfico acelerado en los principales municipios como son: Puebla, Tehuacán, Teziutlán, Cholula, San Martín Texmelucan etc., y 3) la consecuente demanda de bienes y servicios de la población.

### 2.1.1 GRUPO TEXTIL.

El grupo textil está conformado principalmente por la familia Sirio-Libanesa: Miguel Bojalil, Chedraui Alam, Abraham Ríos, Budib Name y Haddad Haddad (Véase Cuadro No. 1), las familias Abed Cesin; Aarum Tame; Abascal Paulet; Abdala Macari; Ablanado; Alam Alam; Alonso Soto; Andreu Maynov; Artasánchez; Cajica Brito; Couttolen Cuadra; Cué Morán, Cué Merlo y Cué Silva; Díaz Cid, Nacif, Priede del Torno, Real de la Mora, Villar Coutoulen y Vigil Escalera.

Uno de los pilares que sostienen la economía del estado de Puebla es precisamente este grupo. En 1960 las industrias de alimentos, bebidas y textiles empleaban el 84% del personal ocupado, generaron el 88% de la producción bruta, el 90.7% del valor agregado y controlaban el 90.6% del capital invertido. De 1960 a 1965 la industria textil creció a una tasa promedio anual del 12.2% cifra igual a la de toda la industria. A pesar de este significativo crecimiento, su participación disminuye paulatinamente a partir de 1970 y se habla de razones como problemas en la modernización y automatización, desplazamiento de obreros, huelgas, cierre de fábricas, proteccionismo oficial, poca competitividad en el mercado, etc. (2)

Otra razón de mayor peso fue que para el período de 1965 a 1970 comienza una nueva etapa del desarrollo industrial con la expedición de la Ley de Fomento Industrial que tenía como propósito fundamental diversificar la economía de la entidad. Para ello, el Gobierno Federal invitó a fracciones de empresarios de Monterrey, del Valle de México y extranjeros a que invirtieran básicamente en la producción de bienes intermedios y duraderos, teniendo como marco económico general la etapa de industrialización sustitutiva de importaciones.

(2) Vázquez López, José Jaime. "Etapas de Industrialización en Puebla". (Borrador de discusión interna: Área industrial). Escuela de Economía de la Universidad Autónoma de Puebla. Julio-Octubre, 1987. 15 pp.

Para 1975 la industrialización comienza a tener grandes resultados: la industria química, la metálica básica y la de equipo de transporte logran el 52.7% en valor de la producción y 54% en capital invertido. De 1975 a 1980 la industria manufacturera alcanza una tasa de crecimiento promedio anual del 6.8% (Véase Cuadro No. 4). Esta rama es representada por grandes empresas como: POLIMEROS DE MEXICO, PETROCEL, HYLSA y VOLKSWAGEN DE MEXICO. Cabe agregar que en 1975, la rama más importante por el valor de su producción fue la automotriz que significó el 27% del total del PIB estatal. La producción se realizó en sólo 28 empresas una de las cuales, la Volkswagen concentró el 90% de la producción de la rama. La segunda fue la textil con 19% del total y después la metálica básica, la de alimentos, la química y la de bebidas. Estas seis ramas tienen el 78.6% del total del personal ocupado. (Véase Cuadro No. 3).

De esta manera el proceso de industrialización del país, se tradujo en el caso poblano en un desplazamiento del modo de producción predominantemente textil, que tendrá que competir por ocupar un lugar importante en el Producto Interno Bruto estatal, y con ello influir en la toma de decisiones Gubernamentales.

Así el grupo textil después del arraigo que logró por el predominio de la rama, tuvo que compensar la merma de su dominio (a partir de 1965) trasladando parte de sus capitales a otras ramas de la economía más rentables, como es el caso de quienes trasladaron sus recursos a la esfera financiera.

El proceso de acumulación del capital que tuvo la entidad determinó la formación de ciertos grupos, (como es el caso del grupo textil), así como su consolidación, influencia y hasta la pérdida de la misma por parte de la fracción más radical encabezada por Ricardo Villa Escalera.

Este grupo económico no solamente encuentra su base de sustentación en una organización familiar, sino que también hay sociedades mercantiles no controladas por una familia y que a la cabeza tienen nombres importantes como Ricardo Villa Escalera, principal exportador de hilo de algodón (3); Rubén y Antonio Abdala Macari con acciones en empresas como Hilaturas Pegaso, S.A., el primero de ellos y en Productos Gaby, S.A. de C.V., el segundo; Miguel Abed Bueno, representante y accionista de Industrias Textiles, S.A. y de Fábrica Alfa, S.a.; Jorge Abad Hatun, con participación

(3) En palabras del mismo Ricardo Villa Escalera, pronunciadas en una entrevista realizada para los fines de este trabajo. Fecha de la entrevista 28 de Octubre de 1987.

en Confecciones Imperio, S.A., Creaciones Universales Piero y Confecciones Unidas de Puebla, S.A. de C.V.; Javier Aispuru Mercado, representante de Zermatex, S.A. de C.V., y Nova Textil, S.A.; Francisco Priante Altieri, representante de Industrial Calcetera Prial, S.A. de C.V. y de la Cía. Harinera y de Pigra, S.A. de C.V.; José Bardales Váldes, Gerente de Colchas y Tejidos de Fantasía, S.A., formaba parte también a finales de los años setentas del Consejo de Administración de Oriente de México, Compañía Mexicana de Seguros como Consejero suplente; José Antonio Bustillas Sánchez, representante de Textiles el Mirador, S.A.; Alberto de la Fuente Sánchez, Gerente de Textil El Mirador, S.A. (4) y Vicepresidente de Seguros La Comercial de Puebla, S.A. (1979); Abdo Breydy Simón, ralionado muy de cerca a la familia Abraham Ríos; José Brito Zaragoza, dueño de Textiles Brito, S.A.; Alejandro Couttolen V., representante de Textiles La Libertad; Fernando Escalera Guzmán, representante de Tejidos Scala, S.A. de C.V., y Scala Textil, S.A. de C.V.; María del Carmen García Rendoeles González, representante de Textil Punto, S.A.; Excusivos Carpi, S.A. de C.V., y Capite Originales, S.A.; Ingeniero Hugo y Licenciado Javier García Teruel, el primero no solo ligado a la rama textil, sino también a la rama química a través de Gas Carbónico, por su parte Javier García Teruel es representante de Magatex, S.A. de C.V.; Alfredo Gutiérrez Tame, representante de Cía. Manufacturera de Ropa Rual, S.A. de C.V., y Cía. Also, S.A.; Oscar Kuri Alam, representante de Bonetería Amalucan, S.A. de C.V.; Mecoechea Agüeros.

Edmund Nicola Herplon, dueño de varias industrias textiles; Jorge Plata Moreno; Máximo Poo Valle; Jorge Porta Cherto; Juan Antonio Rodríguez Sánchez, representante de Lienzos, S.A., José Rodríguez Arrijoja, Gerente de Tejidos El Refugio, S.A., y de Lienzos, S.A., y Vocal propietario del Banco Mexicano de Puebla; 1879; Manuel Romano Pérez de Ropetex, S.A. y representante de Ropex de Puebla, S.A.; Licenciado Antonio Sánchez Díaz de Rivera, representante de Textiles Sandro, S.A. de C.V., y Futura Tex, S.A.; Francisco Sánchez Rodríguez, Gerente de Textiles Sandro, S.A. de C.V., Presidente del Banco Mexicano de Puebla, S.A., y vocal propietario de Seguros La Comercial de Puebla, S.A., ambos cargos últimos a fines de 1970; Manuel de la Fuente Manzano, Gerente de Textiles San Agustín, S.A. (5) -Véase Cuadro No. 4-

En cuanto a la rama de alimentos, las principales empresas fueron fundadas en el período precedente a 1967, las familias que poseen dichas empresas podemos considerarlas de racio abolengo. Estas están encabezadas por José Cernichiaro Maimone, Humberto Ponce de León y Francisco Priante Altieri.

- (4) De acuerdo al artículo de S. Gabriel Gutiérrez M. Títulado "La Burguesía Industrial y Financiera en Puebla". Publicado en la Revista: Crítica No 15 Editada por la Universidad Autónoma de Puebla.
- (5) *Ibid.* Pág. 71.

Respecto a la rama de bebida, el grupo industrial Bret parece tener el monopolio en cuanto a la producción de refrescos. Produce los refrescos Pepsi, Squirt y Extra Poma y aunque las fórmulas que utiliza no son nacionales, las industrias de capitales externos en lo mismo no representan competencia para este grupo, ya que estos últimos se ubican específicamente en la producción de bebidas alcohólicas. Además, su influencia se deja sentir fuera de la entidad. El principal representante de este grupo es Luis Regordosa Valenciana (Presidente del mismo), cuenta con 11 embotelladoras y cerca de 49 depósitos de distribución en los estados de Puebla, Tlaxcala, Veracruz, Oaxaca, Tabasco y Campeche.

También en Tehuacán se desarrollaron empresas de esta rama, produciendo tanto refresco, como agua mineral. La principal de ellas pertenecía a la industrial local, García Balseca, quien era dueño de la cadena de periódicos Organización Editorial Mexicana; pero en los últimos años estas empresas fueron vendidas a Mario Vázquez Raña, prominente hombre de negocios del Distrito Federal.

Sobre las ramas de extracción de minerales no metálicos y fabricación de productos de construcción, hay que señalar que su dinamismo se explica -- por la diversificación industrial experimentada en el período, misma que requirió de materiales locales para la consecuente edificación de inmuebles, tanto de la iniciativa privada como del Gobierno. En este sentido, las mayores empresas constituidas hasta esos momentos son las que crecen por encima de las demás; es el caso de Cales de Puebla, S.A. y Tabiques de México, S.A. En tal sentido los empresarios más representativos de esta rama son los hermanos Bautista O'Farril, Rodolfo Budib Name, Jorge Rafael Pellón y de la Fuente, Roberto Real Encinas, Carlos Alvarez García, Manuel Madrid Velázquez y Alfredo Mansi Orvañanos. (6)

La rama más dinámica es la fabricación de maquinarias. Su dinamismo dependió de la creación y consolidación de empresas locales, así como de la asociación de empresarios locales como: Joaquín Emmelhainz Ovando, José Antonio Solana Pumanno, Miguel Francés Pumarada, Mariano Limón Ochoa y Luis Oejo Tarno.

En el caso de los que se asociaron con compañías extranjeras tenemos a Roberto Bretón, José López Menendez, Gerardo Schivy Stansch, Marcos Mastretta Cobel y Ricardo Escudero Montoto.

(6) Esta información se obtuvo, fundamentalmente en el Registro Público de la Propiedad del Estado de Puebla.

La rama de fabricación de productos metálicos puede considerarse como dinámica, y está constituida por capital local, tales como Fernando Lesprón Félix, Francisco José Ablanado, el mismo Luis Ocejo, Aquilino Cuaya Cuaya, Rubén Luna Couto, Rafael Sánchez Taboada Marín y Javier Cabanas Gancedo.

Entre los empresarios locales más prominentes de la rama química tenemos a Francisco Bernat Solsona, la Familia Maldonado Moctezuma, el Ingeniero Efrén Villegas Castillo, la familia García Teruel Senocchio, Miguel Francés Pumarada y la Familia Vinay Hernández.

CUADRO No. 1

FAMILIA	INDUSTRIA	AÑO DE CONSTITUCION	RUBRO
MIGUEL BOJALIL	ELASTICOS DE PUERA, S.A.		TELAS DE ALGODN
	LA PROYETA, S.A.	1940	HILADOS
	TERSOBEL, S.A.		HILADOS Y TEJIDOS
	TEXTILES EL CONTEMPLO, S.A.	1962	TELAS DE ALGODN Y SINTETICAS.
	EL AGUILA DE PUERA, S.A.	1965	CANOTONES.
	BOJETERIA LA ESTRELLA, S.A. DE C.V.		CALZETAS Y CALZETINES
	BOJETERIA PIPIZO, S.A. DE C.V.	1975	CALZETINES
	JUPITER, S.A. DE C.V.		TELAS
	MOLINERIAS MICHENS DE MEXICO, S.A.	1967	MOLINIA Y CONFECCION DE RFA.
	UNION DE MEXICO, S.A.		CONFECCION DE RFA
CIBARRUE ALAN	TEXTILES CIA, S.A. DE C.V.	1965	CONFECCION DE RFA
	TEXTILES AZA AZUL, S.A.	1940	TELAS E HILADOS
	EMPA-TEL, S.A. DE C.V.	1964	CONFECCIONES
	LENAS A.B.C. S.A. DE C.V.		LENAS
	INDUSTRIAS FOLI-FER, S.A.	1970	HILADOS
	DIVISION HON, S.A. DE C.V.		CONJUNTOS Y DERIVADOS DE ALGODN.
	CONJUNTOS DE PUERA, S.A.	1967	CONJUNTOS Y DERIVADOS DE ALGODN
	NOPIEX, S.A. DE C.V.	1969	HILADOS Y TEJIDOS Y MANTAS DE FIBRAS.
	CINTAS Y ELASTICOS EL GARDEN, S.A., CIA INDUSTRIAL SAN JOSE, S.A.	1973	CINTAS Y ELASTICOS.
	ABRAHAM RIOS	TEXTILES MAJU, S.A.	1962
LOMA FIRMANITE, S.A.			LENAS EN CRUDO
LA MERICANA, S.A.		1939	CANOTAS Y MEDIAS.
HILATURAS ROSA, S.A.		1963	HILOS DE ALGODN Y POLIESTER.
CANOTERA NEVI, S. DE R.L. BOJETERIA LA MERICANA, S.A.			ALGODN Y FIBRAS SINTETICAS.
RUDOLPH NAME	HILATURAS ISERTICAS	1949	HILADO DE ALGODN Y POLIESTER
	CIA. INDUSTRIAL		GUATEMALA SINTETIZADA Y DE ALGODN.
	ALITER, S.A. DE C.V.	1962	HILADOS
	SINTETICOS Y MANTAS, S.A.	1967	TELAS DE ALGODN
	MEXTECA TEXTIL, S.A.	1961	GUATEMALA HILADO Y POLIESTER.
RODOLFO MADRID	ELETER, S.A. DE C.V.	1962	PANA
	DISTRIB. ESTRELLA MEXICO, S.A. DE C.V.		MOLINIA DE RFA EN OPERA.
	OPINIONES FIMP, S.A. DE C.V.		MOLINIA DE RFA
	MIBLOS Y ATRIO, S.A. DE C.V.		MOLINIA Y CONFECCION DE RFA.
	INDUSTRIAL ESTRELLA MEXICO, S.A.		CONFECCION DE RFA
	MEXICO TEXTIL, S.A.	1967	TELAS DE ALGODN
ORDINADOS ELITE, S.A. DE C.V.		MOLINIA Y CONFECCION DE RFA	

FUENTES: Registro Público de la Dirección Civil de Puebla; Directorio Industrial 1985; la Dirección Industrial y el Directorio en Puebla del Sr. Gerardo Gutiérrez M. Revista Económica No. 15. El Periódico Astorero de Puebla (p. 12-25).



CUADRO No. 2  
RAMAS CLAVE DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACION  
1975

R A M A S	ESTABLECIMIENTOS	PERSONAL REMUNERADO	REMUNERACIONES (MILES DE PESOS)	MEDIO MENSUAL (PESOS)	VALOR DE LA PRODUCCION (MILES DE PESOS)	CAPITAL INVERTIDO (MILES DE PESOS)	CAPITAL TRABAJO	PRODUCTIVIDAD	TASA DE RENTABILIDAD
TEXTIL	294	18024	353346.3	1634	1632720.5	1201126.2	66.2	38.65	.290
QUIMICA	59	1659	48150	2159	566630.1	424826	225	113.97	.393
METALICA BASICA	16	4578	135497.7	2465	1627569.1	914185.3	199.6	159.79	.652
EQUIPO DE TRANSPORTE	28	10925	404685.6	3115	2323297.4	1780425.2	162.2	49.87	.080
SUBTOTAL	395	35386	942139.6		6163067.1	4320562.7			
TOTAL	5760	57829	1282272.2		1602576.1	5702826.7			
TOTAL (%)	6.9	61.2	73.5		71.6	75.7			

FUENTE: X Censo Industrial. Dirección General de Estadísticas.

(COA#1 1985 p.62, Empleo y diferencias salariales en el sector industrial Puebla, 1965-1979. Vázquez López, José Jaime).

## CUADRO NO. 3

TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DE LA INDUSTRIA  
MANUFACTURERA EN PUEBLA  
(1960 - 1980)

	(%) 1960-1965	(%) 1965-1970	(%) 1970-1975	(%) 1975-1980
Bienes de consumo no duradero	7.0	4.5'	4.6	5.1
Bienes intermedios	56.3	72.7	17.2	11.7
Bienes de Consumo duradero	23.1	130.3	30.0	10.9
Total industria manufacturera	12.2	18.5	13.1	16.8

FUENTE: Censos Industriales del estado de Puebla (VII, IX y I); Dirección General de Estadística del gobierno estatal.

Vázquez López, José Jaime. Notas sobre la concentración del Sector manufacturero en Puebla 1970-1975. (Borrador de Discusión Interna) Escuela de Economía de la UAP. 1986 pp.15.

Table No. 1

Sl. No.	Particulars	Amount	Total
1.	...	...	...
2.	...	...	...
3.	...	...	...
4.	...	...	...
5.	...	...	...
6.	...	...	...
7.	...	...	...
8.	...	...	...
9.	...	...	...
10.	...	...	...
11.	...	...	...
12.	...	...	...
13.	...	...	...
14.	...	...	...
15.	...	...	...
16.	...	...	...
17.	...	...	...
18.	...	...	...
19.	...	...	...
20.	...	...	...
21.	...	...	...
22.	...	...	...
23.	...	...	...
24.	...	...	...
25.	...	...	...
26.	...	...	...
27.	...	...	...
28.	...	...	...
29.	...	...	...
30.	...	...	...
31.	...	...	...
32.	...	...	...
33.	...	...	...
34.	...	...	...
35.	...	...	...
36.	...	...	...
37.	...	...	...
38.	...	...	...
39.	...	...	...
40.	...	...	...
41.	...	...	...
42.	...	...	...
43.	...	...	...
44.	...	...	...
45.	...	...	...
46.	...	...	...
47.	...	...	...
48.	...	...	...
49.	...	...	...
50.	...	...	...
51.	...	...	...
52.	...	...	...
53.	...	...	...
54.	...	...	...
55.	...	...	...
56.	...	...	...
57.	...	...	...
58.	...	...	...
59.	...	...	...
60.	...	...	...
61.	...	...	...
62.	...	...	...
63.	...	...	...
64.	...	...	...
65.	...	...	...
66.	...	...	...
67.	...	...	...
68.	...	...	...
69.	...	...	...
70.	...	...	...
71.	...	...	...
72.	...	...	...
73.	...	...	...
74.	...	...	...
75.	...	...	...
76.	...	...	...
77.	...	...	...
78.	...	...	...
79.	...	...	...
80.	...	...	...
81.	...	...	...
82.	...	...	...
83.	...	...	...
84.	...	...	...
85.	...	...	...
86.	...	...	...
87.	...	...	...
88.	...	...	...
89.	...	...	...
90.	...	...	...
91.	...	...	...
92.	...	...	...
93.	...	...	...
94.	...	...	...
95.	...	...	...
96.	...	...	...
97.	...	...	...
98.	...	...	...
99.	...	...	...
100.	...	...	...

It is hereby certified that the above is a true and correct copy of the original as submitted to the Commission for the purpose of the above mentioned work.

## 2.1.2 GRUPO FINANCIERO

El grupo financiero estaba formado por bancos comerciales, bancos de inversión, instituciones hipotecarias, compañías de seguros y otras instituciones financieras relacionados a través de dueños en común. El grupo financiero estaba formado por un núcleo muy importante de empresarios de la industria textil.

Una de las razones principales por las que se crearon instituciones financieras fue a raíz de la diversificación de la economía, que afectó a la rama textil y de alimentos mermando sus ganancias, siendo el sector financiero un campo propicio para la especulación y obtención de mayor rentabilidad. (7) Por otra parte, es necesario considerar que la necesidad de capital para financiar la industria pudo ser un factor importante para el florecimiento de la actividad financiera.

Las tres instituciones bancarias de capital netamente poblaro que surgieron en la década de los años cuarentas fueron el Banco Mexicano de Puebla, S.A., el Banco de Puebla, S.A. y el Banco de Oriente. Para 1979, el capital de las tres instituciones había crecido de manera gigantesca, lo cual nos habla de la importancia que habrían de ir adquiriendo en un tiempo relativamente corto. El Banco de Puebla, S.A., para 1976 ya ocuparía el vigésimo lugar entre los principales bancos del país, logrando escalar peldaños llegaría hasta el décimo lugar a fines de los años setentas. Para 1981 se fusionaría al Banco Internacional, S.A. Por su parte el Banco de Oriente, S.A., es la institución que presenta un mayor grado de extensión geográfica con respecto a las otras dos. En 1976 ocuparía el trigésimo primer lugar entre los principales bancos comerciales del país para llegar hasta el décimo segundo lugar en 1979. El 31 de diciembre de 1980 este banco se fusionaría con la Financiera Agricultura y Transportes, S. A. y con la Hipotecaria del Oriente, S.A., constituyéndose en Banca Múltiple. El Banco de Oriente llegaría a ser uno de los bancos más importantes de la región.

(7) Gutiérrez M. Gabriel. "La Burguesía industrial y financiera en Puebla". Revista: Crítica No. 15 Universidad Autónoma de Puebla. pp. 62-76. Este autor presenta una serie de datos sobre las instituciones financieras de Puebla y confirma esta hipótesis. Cabe mencionar la importancia del artículo por ser el único de esta naturaleza y en el cual basamos el desarrollo de este apartado.

Las instituciones financieras en co-inversión capital foráneo capital poblano, también son de interés en la caracterización del Grupo Financiero Poblano puesto que sirven de unión y de enlace para este grupo con los Grupos Financieros Nacionales. A partir de su relación con estas instituciones financieras, el grupo financiero poblano fue integrando sus intereses a los nacionales.

El Banco de Comercio de Puebla se constituyó en el estado como filial del Banco de Comercio de México (BANCOMER), surgió en 1934. Por su parte BANCOMER surge en 1932 siendo accionista mayoritario Manuel Espinosa Yglesias (de origen poblano) y Presidente de la Fundación Mary Street Jenkins, a través de la cual aporta importantes sumas al estado de Puebla para obras de beneficio colectivo, así como también colabora con instituciones privadas como es el caso de la Universidad de las Américas (UDLA) en el estado.

Tenemos también dos instituciones financieras, Compañías de Seguros, Oriente de México, Compañía Mexicana de Seguros, S.A., que se constituye en 1941, al igual que una segunda, Seguros La Comercial de Puebla, S.A.

En cada una de estas instituciones encontramos nombres importantes que nos ayudan a integrar al grupo financiero poblano, como Francisco Sánchez Rodríguez, que además de incursionar en la rama textil forma parte del grupo financiero poblano por su participación como presidente del Consejo de Administración del Banco Mexicano, S.A., y como vocal propietario de Seguros la Comercial de Puebla, S.A.; Guillermo Aarum Tamé empresario textil, vocal propietario del Banco Mexicano de Puebla, Consejero suplente del Banco de Oriente, además de formar parte del Consejo Regional del Banco de Comercio de Puebla; Rafael Taboada Marín ligado a Gustavo Taboada Marín que dirige al grupo AURIGA, mismo que cuenta con 11 agencias de DIHA, vicepresidente del Banco de Oriente y secretario de Oriente de México Compañía Mexicana de Seguros, S.A.; Jesús Mantilla Castillo, proveniente de la rama de alimentos, es también vocal propietario del Banco Mexicano de Puebla, S.A.; Manuel García Teruel, ligado a la rama textil, a través de Hugo y Javier García Teruel, y a la rama química, a través de Gas Carbónico; a fines de los años setentas sería vocal suplente del Banco Mexicano de Puebla; Juan Javier Cué Morán, participa junto con Eduardo y Sergio Emilio Cué Morán, dentro de este grupo, además de tener las tres ligas con la industria textil; Reyes Muerta Ortega, ligado no sólo al grupo financiero poblano a través del Banco Mexicano de Puebla, S.A., sino también se dedica al comercio de autos y a la ganadería; José Bardales Valdéz participa en la rama textil, para fines de los años setentas estaría dentro de los Consejos de Administración del Banco Mexicano de Puebla, S.A., y de Oriente de México, Compañía Mexicana de Seguros, ligado al Banco de Comercio de Puebla; Francisco Bernat Solsona, empresario de la rama química es también miembro integrante de la Directiva del Banco de Puebla, S.A.; Rómulo O'Farril Jr., integraría el directorio del Consejo

Administrativo del Banco de Puebla, S.A., además también del Banco Internacional y de Oriente de México, Compañía Mexicana de Seguros.

Rómulo O'Farril Jr., vicepresidente de la empresa Automotriz O'Farril de Puebla, S.A., mantiene intereses en Televisa, esto entre algunas de sus múltiples participaciones en otras empresas en las cuales lo hace junto con su padre; José Rodríguez Arrijoja, Jesús Priede del Torno y Eduardo Villa Calderón fusionaron sus intereses en la rama textil con los de la rama financiera; Santiago Vázquez Izurrategui proviene de la rama metal mecánica y sería vocal propietario del Banco de Puebla, S.A.; Manuel Fernández Ganceco proveniente de la textil y vocal suplente del Banco de Puebla, S.A.; Emilio Pellico Agueros, integra una de las familias más importantes de Puebla por su incursión en la rama del comercio y anteriormente en la rama textil, vocal suplente también del Banco de Puebla, S.A.; Rómulo O'Farril padre, integraría también el Consejo de Administración del Banco Internacional, S.A., en 1918, sería importante representante de varias fábricas de automóviles; en 1936 fundaría la Automotriz O'Farril, S.A., obteniendo la distribución de Packard e instalando su propia Planta de Ensamble, además de tener una importante participación en la Industria editorial y de la comunicación; Gabriel Alarcón Chargoy, aunque no es originario del estado de Puebla, es ahí donde se desarrolla como comerciante estableciendo fuertes ligas con William Jenkins y Manuel Espinosa Yglesias, fundador en México del Diario El Heraldó en 1965, incursiona dentro de las instituciones financieras e integra en 1979 el Consejo de Administración del Banco Internacional, S.A., es considerado capitalista poblaro aunque radicado en el Distrito Federal.(8) Carlos J. Arruti no solamente llegaría a ser consejero propietario del Banco de Oriente, S.A., sino que también tendría a su cargo el Departamento Jurídico del mismo, consejero suplente del Banco Agropecuario del Sur, S.A., participa en la rama de alimentos, a través de Leche Suprema, S.A., miembro fundador vicepresidente y vocal de la Junta de Mejoramiento Cívico y Material del Municipio de Puebla y Presidente Municipal de Puebla entre 1969-1972, entre algunas otras de sus actividades; José Cernicchiaro Maimone ligado a la rama de alimentos a través del grupo la Italiana, S.A., del cual es dueño, consejero propietario del Banco de Oriente al igual que Carlos J. Arruti; Reyes Huerta Velázquez es dueño de ganaderías, distribuidor automotriz en Puebla y otros estados, así como también consejero propietario del Banco de Oriente, S.A.; Carlos Menéndez Villamonte, Agustín Ramón Pérez y José Carlos Rivera García, los tres consejeros propietarios del Banco de Oriente, S.A., el primero proviene de la rama eléctrica, a través de Diamond de México, S.A.; el segundo de la rama de aceites comestibles con Aceitera el Paraíso, S.A., y el último relacionado a la distribuidora Ford. José Antonio González Fernández tiene una importante participación en el sector financiero, pues en 1979 participó en el Consejo de Administración de Oriente de México, Compañía Mexicana de Seguros, S.A., en Seguros La Comercial de Puebla, S.A., como presidente y en el Banco de Comercio de

(8) Op. Cit., p. 71.

Puebla en su consejo regional; como presidente Enrique Alvarez Menéndez proveniente de la rama del comercio integra también el Consejo Regional del Banco de Comercio de Puebla y la vicepresidencia de Seguros la Comercial, S.A.; Jaime Andreu Maynou integra el grupo textil de la entidad y participaría también en el sector financiero, a través del Banco de Comercio de Puebla; Hans H. Barschkis como gerente y apoderado de la empresa alemana Volkswagen de México, S.A., en 1979 integra también el Consejo Regional del Banco de Comercio de Puebla; Juan Rugarcía Suárez, proviene de la rama de productos de aluminio y sería vocal propietario de Seguros La Comercial de Puebla, S.A., y miembro del Consejo Regional del Banco de Comercio de Puebla. (Véase Cuadro No. 5)

De esta manera la actividad financiera se constituyó en espacio de poder económico bastante importante para algunos empresarios textiles, logrando configurar un grupo financiero que se logró articular con los centros de poder financiero como BANCOMER, BANAMEX y en el plano local para unos significó tener financiamiento en su actividad industrial, mientras para otros se convirtió en un negocio muy redituable.

La nacionalización de la banca, decretada por el presidente José López Portillo, el primero de septiembre de 1982, resquebrajó la cohesión del grupo financiero y la preminencia del grupo textil en el plano económico se fragmentó. En el terreno político, el grupo textil sufrió grandes exenciones por las acciones que deberían de tomar en torno a este acontecimiento. Algunos de ellos como la familia Sirio-Libanesa por mantener la alianza con el gobierno estatal y otros como la fracción radical encabezada por Ricardo Villa Escalera por el rompimiento de relaciones con el gobierno y tomar el poder a través de la lucha partidista.

Este hecho reflejó la acentuada división que existe al interior del grupo textil, así como la redefinición de sus relaciones del gobierno con una fracción del grupo y la ruptura con la fracción radical.

El Cuadro 5 muestra a las tres instituciones bancarias de capital poblano con sus respectivos consejos de administración fecha de constitución y sucursales.

El Cuadro 6 enlista a las instituciones financieras más importantes de la región que aunque no son de capital netamente poblano son de suma importancia para la integración del grupo financiero poblano con los grupos financieros nacionales. Estas instituciones sirven de unión y de enlace entre los empresarios poblanos y los empresarios nacionales.

## CUADRO 5

BANCO MEXICANO DE PUERLA, S.A., BANCO DE PUERLA, S.A. Y BANCO DE ORIENTE, S.A., 1979.

INSTITUCION BANCARIA	FECHA DE CONSTITUCION	CONSEJO DE ADMINISTRACION	SUCURSALES
BANCO MEXICANO DE PUERLA, S.A.	29 de Julio de 1960	<p>Presidente: Francisco Sanchez Rodriguez</p> <p>Vicepresidentes: Luis A. Ortiz Fando</p> <p>Regales Proprietarios: Guillermo Arana Torre Arturo Infante Nolasco Juan Angelillo Castillo</p> <p>Regales Socios: Manuel Garcia Jimenez Juan Antonio Gil Moran</p> <p>Regales Socios: Rafael Salazar Rafael Horta Ortega</p> <p>Secretario: Juan Antonio Jimenez</p>	Siete Sucursales urbanas y diez oficinas en: Tehuacan Ciudad Serdán Tehuacan Ahuacatlan Orizaba Ahuacatlan San Martín Texmelucan Atlixco Puebla, Veracruz Tehuacan, Jalisco.
BANCO DE PUERLA, S.A.	6 de Noviembre de 1962	<p>Presidente: Francisco Arana Salazar</p> <p>Vicepresidentes: Rafael O Fariel Jr.</p> <p>Regales Proprietarios: Isidoro Alvarez Villanueva Juan Manuel Flores Manuel Garcia Arana Santiago Alvarez Jimenez Juan Antonio Jimenez</p> <p>Regales Socios: Manuel Fernandez Garcia Enrique Villanueva Arana Jesus Prieto del Campo Isidoro Villa Falcon</p>	3 Sucursales en Tehuacan: Santa Ana Chikutan Huemulcillo Atlixco Cuauhtémoc, Veracruz Huatlan de los Rios (Oax.) Atlixco, Veracruz Tehuacan, Veracruz Orizaba, P.O. de Mexico Siete sucursales urbanas y diez en el Estado de Puebla: Atlixco Huemulcillo Tehuacan San Martín Texmelucan Tehuacan Tehuacan Tehuacan

Antes de la fusión del Banco de Puebla, S.A., con el Banco Internacional, el Consejo de Administración era el siguiente:

BANCO INTERNACIONAL, S.A.	<p>Rafael O Fariel Rafael O Fariel Jr. Gerardo Alvarez Durazo Armando Sáenz Armando Sáenz</p>
El Financiero del ESTADO INTERMUNICIPAL, S.A. A NIVEL ESTADUAL, S.A.	<p>Gerardo Alvarez Durazo Jorge Legido de los Rios Antonio Alvarez Jimenez Jorge Díaz Jimenez</p>

La estructura del Consejo de Administración del Banco Internacional no habla de la fusión de capital industrial y comercial mediante con el capital de algunos otros grupos económicos importantes.

BANCO DE ORIENTE, S.A.	Abril de 1964	<p>Vicepresidente: Rafael Horta Pérez</p> <p>Gerentes Proprietarios: Carlos J. Arriaga José Fernández Muñoz</p> <p>Gerentes Socios: Rafael Horta Pérez Carlos Horta Villanueva Agustín Horta Pérez José Carlos Horta García</p> <p>Gerentes Socios: Guillermo Arana Torre Rafael Horta Pérez 1962</p> <p>Accionistas: Luis Horta Pérez (Industrial Horta)</p>	<p>Dentro en la zona urbana de Puebla seis oficinas, pero dentro del estado: Atlixco Huemulcillo Tehuacan San Martín Texmelucan Tehuacan</p> <p>4 Sucursales en Tehuacan: Atlixco Huemulcillo Puebla Tehuacan</p> <p>2 en Distrito Federal 2 en Puebla Cuernavaca Cuauhtémoc 1 Tehuacan, Oax. 2 Tehuacan Orizaba Tehuacan</p>
------------------------	---------------	---	---



CUADRO 5

BANCO MEXICANO DE PUEBLA, S.A., BANCO DE PUEBLA, S.A. Y BANCO DE ORIENTE, S.A., 1978.

INSTITUCION BANCARIA	FECHA DE CONSTITUCION	CONSEJO DE ADMINISTRACION	SUCURSALES
BANCO MEXICANO DE PUEBLA, S.A.	20 de Julio de 1900	Presidentes: Francisco Sánchez Romáez Vicerepresidentes: Luis A. Ordoñez Rubio Consejeros Procuradores: Guillermo Acosta Torre Agustín Tejera Martín Jesús Martínez Cortés Vicarios Suplenentes: Manuel García Tenorio Juan Javier Guzmán Vicarios Suplenentes: Rafael Martín Orta Secretarios: José Bertrán Velasco	Siete Sucursales urbanas y once rurales en: Tehuacan Cuicatlan Tehuacan Oaxaca Tehuacan Tehuacan, Tlax. Tehuacan, Tlax.
BANCO DE PUEBLA, S.A.	6 de Noviembre de 1942	Presidentes: Francisco Manuel Saldaña Vicerepresidentes: Rafael O. Fariel Jr. Vicarios Procuradores: Eduardo Alonso Villanar José Manuel Muñoz Manuel Antonio López Vicarios Suplenentes: Manuel Antonio López Vicarios Suplenentes: Enrique Peñón Aguero Jesús Prieto del Toro Eduardo Villa Calzadón	3 Sucursales en Tehuacan: Santa Ana Oaxaca Humantla Acazul Cuicatlan, Tehuacan Hermanos de León (San.) Tehuacan, Guerrero Tehuacan, Veracruz Oaxaca, Est. de Mexico Seis sucursales urbanas y una en el Estado de Puebla: Mazatlán Puebla Huanucapam Jucuar de Guerrero. San Martín Texmelucan Tehuacan Tehuacan Tehuacan

Antes de la fusión del Banco de Puebla, S.A., con el Banco Internacional, el Consejo de Administración era el siguiente:

BANCO INTERNACIONAL, S.A.

Presidente:  
Rafael O. Fariel  
Vicario Procurador:  
General Ramón Churruarín  
Vicario Suplenente:  
Antonio Sánchez Gómez

Al fusionarse el BANCO  
INTERNACIONAL, S.A. Y BANCO  
DE PUEBLA, S.A.

Consejeros Procuradores:  
Jorge Escobedo de los Reyes  
Guillermo Acosta Torre  
Jorge Fariel Saldaña

La estructura del Consejo de Administración del Banco Internacional nos habla de la fusión de capital industrial y comercial hablando con el capital de algunos otros grupos económicos importantes.

BANCO DE ORIENTE, S.A.

Año de 1964

Vicerepresidentes:  
Agustín Tejera Martín  
Consejeros Procuradores:  
Carlos J. Arce  
José Guzmán Martínez

Consejeros Procuradores:  
Rafael Martín Orta  
Carlos Acosta Torre  
Asistido Carlos Arce  
José Carlos Rivera García

Consejeros Suplenentes:  
Guillermo Acosta Torre  
Jorge Calzadón  
Vicario Suplenente:  
1968

Asesores:  
Rafael Martín Orta (Industrial Textil)

Cuatro en la zona urbana de  
Puebla Seis rurales, zero  
rural en el estado:

Puebla  
Tehuacan  
Huanucapam  
San Martín Texmelucan  
Tehuacan

4 Sucursales en Tehuacan:

Acazul  
Humantla  
Puebla  
Tehuacan

-2 en Distrito Federal

-2 en Puebla  
Cuicatlan  
Oaxaca

1 Tehuacan, Oax.

2 Tehuacan  
Orizaba  
Veracruz



## 2.2 ORGANISMOS EMPRESARIALES: EL CENTRO EMPRESARIAL PUEBLA.

El Centro Empresarial Puebla es el organismo cúpula en esta entidad. Tiene una membresía de más de 26 mil empresarios que lo colocan como el tercer centro empresarial más importante del país. (9)

Esta organización empresarial aglutina a la mayoría de empresarios de la rama textil, comercial, de servicios, de la industria de la transformación, etc.

El Centro Empresarial Puebla fue fundado el 21 de noviembre de 1934, bajo el título de Sindicato de Patrones del Estado de Puebla y es hasta 1936 cuando consigue su afiliación a la Confederación Patronal de la República Mexicana. De esta manera los empresarios locales tenían presencia a nivel nacional.

El Centro Empresarial Puebla, para 1972, rebasa el ámbito meramente económico y traslada su discurso y acción en el plano político al proponer soluciones a los problemas agrarios, universitarios, y garantías para una mayor participación cívica de los ciudadanos en el quehacer social y político.

En los últimos años, el Centro Empresarial de Puebla, ha sido presidido por prominentes hombres de negocios de Puebla como: Gerardo Pellico Agüeros, Javier Bretón y Breton, Alejandro Carreto Ceballos, Alfredo Sandoval González, (quien fue Presidente Nacional de la COPARMEX) y Jorge Ocejo Moreno, quien fue nombrado Presidente Nacional de la misma.

Cabe señalar que los principales miembros de este organismo empresarial son reconocidos en los medios políticos y sociales locales como empresarios de línea dura e identificados como de "ultra derecha". (10)

En el terreno político el Centro Empresarial de Puebla, ha sido incapaz de formar un consenso para que sus agremiados participen unidos en la lucha electoral. Su actividad se ha concretado en ser un grupo de presión con influencia en el diseño e implantación de la política económica local.

(9) Véase: Folleto editado por el Centro Empresarial Puebla en 1988. pp.4

(10) Véase: El artículo de Patiño Tovar Elsa. "El movimiento empresarial en Puebla", en el libro: Los movimientos sociales en Puebla. Coord. Castillo Jaime. DNU-ICUAP, Puebla. Pue. Primera Edición: 1986 pp. 234.

## 2.3 INFLUENCIA SOCIAL Y PARTICIPACION POLITICA EMPRESARIAL (1982-1986)

La presencia empresarial en el escenario político constituye una de las características más sobresalientes de la historia reciente del país. El estado de Puebla no escapa a este fenómeno que ha repercutido en las relaciones entre el gobierno y los empresarios en la década de los setenta e inicio de los ochenta.

En este período se gesta un nuevo sujeto empresarial que se caracteriza por una voluntad de participar en las decisiones gubernamentales a través de canales institucionales y públicos que, si hacia 1984 todavía no llega a consolidarse plenamente, tiene ya una insidencia significativa en las modalidades de la relación entre Estado y sociedad. (11)

La importancia de este análisis se ubica en la descripción e interpretación de las principales características de la lucha política empresarial, que se efectúa en el terreno social como movimiento de derecha y electoral a través del Partido Acción Nacional, así como las transformaciones político-estatales que contribuyen a la definición del horizonte formal de la acción empresarial.

### 2.3.1 MOVIMIENTO DE DERECHA.

La acción empresarial en el ámbito social se da en función de dos razones; una económica y la otra política. La primera obedece a que el grupo textil pierde la dirección de la economía del estado de Puebla al ser desbancado por las inversiones de los grupos económicos nacionales (grupo Monterrey) y transnacionales (Volkswagen) principalmente. La segunda se debe a que en 1972 la gubernatura de Puebla (gobernador Interino Gonzalo Bautista O'Farril) se encontraba en manos de la iniciativa privada, originando conflictos con el Gobierno Federal. La línea política del Gobierno Central era de ampliar la tolerancia a grupos disidentes y opositores. Mientras para la iniciativa privada cualquier movimiento social debería de tener como respuesta la represión.

(11) Tirado, Ricardo y Luna, Matilde. "La politización de los empresarios (1970-1982)" en Grupos económicos y organizaciones empresariales en México. Alianza Editorial Mexicana-Universidad Autónoma de México. 1986. p. 411.

El punto neurálgico del conflicto entre la iniciativa privada y el Gobierno Federal comenzó con el reconocimiento del triunfo del Partido Comunista Mexicano para dirigir la Universidad Autónoma de Puebla (a través de este bastión logró encabezar varios movimientos como el campesino y populares). Este hecho representó reconocer un nuevo interlocutor de la sociedad, solo la iniciativa privada había tenido ese privilegio, ahora lo compartiría con un partido de izquierda.

Sin embargo, el Gobierno Local inició una serie de presiones contra líderes universitarios, para ello contó con el apoyo de las fracciones más radicales del grupo textil y comercial y la alianza con la Iglesia Católica, con el propósito de recuperar este centro educativo tan importante para la educación de la sociedad. "La falange poblana decidió formular el día 15 un nuevo reto a la Ley Constitucional y al Gobierno de la Federación, incluyendo un ultimátum que vence el 24 del presente. Si para entonces no ha sido derogada la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Puebla y la propia universidad no es entregada a las fuerzas de la falange, ésta decretará una suspensión total de pagos de impuestos y lanzará sus brigadas de choque a ocupar los edificios universitarios, acción en la que "moriremos muchos". (12)

El ultimátum fue acordado en asamblea del jueves, y hecho público -al país entero- en una proclama. Aclara la falange que apoya incondicionalmente al gobernador del estado, doctor Gonzalo Bautista O'Farril.

La insolencia y la provocación no tienen, pues, otro destinatario que el presidente Luis Echeverría.

Las fuerzas falangistas han parado un Comité Coordinador Permanente de la Ciudadanía Poblana, que firma el manifiesto y tiene como integrantes a las siguientes personalidades: Presidente: Gerardo Pellico Agüeros, Presidente del Centro Patronal de Puebla; Vicepresidente: Francisco Bernat Solsana y Presidente del Club de Empresarios de Puebla; Presidente de la Asociación de Empresarios Textiles de Puebla y Tlaxcala: Ing. Ricardo Villa Escalera; Presidente de la Junta de Mejoras de Puebla, y otros doce pro-hombres de Puebla, dueños de dinero.

(12) Véase: Buendía, Manuel. Pensamiento y acción de la derecha poblana. Universidad Autónoma de Puebla-Fundación Manuel Buendía, A.C. (Cuadernos de Comunicación Crítica No. 1) 1987. pp. 96.

No figura en el Comité el Arzobispo Octaviano Márquez y Toriz, pero las brigadas de choque -principalmente la llamada Federación de Colonias y Barrios, A.C.- advirtieron muy claramente que durante la manifestación del 24, la cual incluye la toma violenta de la Universidad, van a ajustar cuentas a quienes "han ofendido a nuestro pastor...." (13)

El clima de violencia agudizó el conflicto entre la Universidad Autónoma de Puebla y el Gobierno local tomando su punto más álgido el enfrentamiento armado del 1º de Mayo de 1973, entre la policía estatal y los universitarios, con saldo de tres universitarios muertos.

El Procurador General de Justicia del estado de Puebla, publica un desplegado el 3 de Mayo acusando a los "agitadores comunistas infiltrados en los recintos universitarios y patrocinados por quienes manejan el patrimonio universitario sin ninguna vigilancia federal o local, llamando al auténtico estudiante universitario a rechazar la infiltración subversiva". (14)

La CANACO-Puebla manifestó que el gobernador interino había decidido aplicar las leyes que otorgan las garantías más elementales a los ciudadanos.

A pesar de lo anterior, el gobernador interino renunció a su puesto el 9 de Mayo. La CANACINTRA, la Cámara de la Industria Textil, el Centro Patronal, la Asociación de Empresarios Textiles y la CANACO-Puebla, solicitan al Congreso del estado que no acepte esta renuncia. Al día siguiente, el Comité Coordinador Permanente de la Ciudadanía Poblana organiza el cierre total de comercios, industrias y suspensión del servicio de transporte urbano para protestar por el "golpe que las autoridades federales dieron a la democracia haciendo renunciar al gobernador interino y otorgando presencia e intervención a los grupos minoritarios manejados por el PCM. (15)

El 11 de Mayo la Federación de Barrios y Colonias, A.C. y el CCPCP llaman a una manifestación en el centro de la ciudad. Sin embargo no

(13) Op. Cit. pp. 41-42.

(14) Patiño Tovar, Elsa. "El movimiento empresarial en Puebla" en el libro: Los movimientos sociales en Puebla. Coord. Castillo Jaime, DIAU-ICUAP, Puebla, Pue. Primera Edición: 1966. pp. 54-55.

(15) El Sol de Puebla. "Cierre total de comercios hoy". 10 de Mayo de 1973. pp. 1-4.

lograron presionar al Gobierno Federal y la manifestación fue prohibida. Ese mismo día, el nuevo gobernador dió a conocer un comunicado en el que exhortaba a la ciudadanía a abstenerse de asistir a la manifestación convocada por estas organizaciones y haciendo público que todas las manifestaciones quedaban prohibidas a partir de ese momento.

Las centrales obreras FTP-CTM, FROC-CROC, CROM y FST hicieron un llamado a los universitarios a la concordia y encauzar sus energías para que cumplan con su deber. Con esto el nuevo gobernador tuvo el respaldo del sector obrero.

El movimiento de derecha tuvo que replegarse al terreno declarativo y conforme el tiempo avanzaba el gobierno local asumía su autonomía negociando con los empresarios sus acciones de movilización a cambio de concederles el permiso para que crearán su propio centro de estudios superiores con bachillerato, denominado: Universidad Popular Autónoma de Puebla, que contaba con un patronato que aglutinaba a más de 80 organismos de la iniciativa privada.

Por otra parte con la UAP fue más tolerante pero que ésta delimitara su área de influencia a cuestiones internas, no sociales.

Así el Gobierno Local, con el apoyo del Gobierno Federal, con habilidad política, con sentido de concertación logró recuperar su autonomía. La misma le dió mayor capacidad de maniobra para la redefinición de sus relaciones con el sector empresarial.

Según un estudio, de Elsa Patiño Tovar, la acción empresarial como movimiento de derecha tiene una estructura organizacional de cinco tipos: 1) Las organizaciones gremiales que defienden los intereses de la propiedad privada en el terreno económico son; COPARMEX-Sección Puebla, CCE-Puebla, CANACO-Puebla, Centro Patronal de Puebla y Tlaxcala, CANACINTRA-Puebla, Unión Social de Empresarios-Puebla, Cámara Nacional de Hospitales, Sanatorios, Maternidades y Clínicas Particulares-Puebla, Cámara de la Industria Textil-Puebla, Asociación de Empresarios Textiles de Puebla y Tlaxcala, Cámara de la Propiedad Urbana-Puebla, Cámara Agrícola y Ganadera de Puebla y Tlaxcala, Cámara de la Industria Automotriz-Puebla, Cámara de la Industrial Harinera-Puebla, Alianza de Camiones de Puebla, Promotora Industrial de Puebla y la Asociación de Empresarios Exportadores de Puebla; 2) Las organizaciones de apoyo a la realización de los intereses empresariales. Estas son de dos tipos: aquellas que elaboran estudios y hacen propuestas en función de los intereses empresariales, manteniéndose como "voces académicas autorizadas": Centro de Estudios Políticos y Sociales de la USEM; Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, Colegio de Arquitectos

de Puebla, Colegio de Ingenieros Civiles de Puebla, Colegio de Abogados de Puebla, Colegio de Contadores Públicos (...); 3) Las organizaciones cívicas encubiertas en la defensa de los derechos ciudadanos (...): Comité Coordinador Permanente de la Ciudadanía Poblana, Asociación Cívica Femenina, Coalición de Acción Moralizadora, Unión Estatal de Padres de Familia, Desarrollo Humano Integral, A.C., Coalición de los Derechos Cívicos, Federación de Barrios y Colonias de Puebla, A.C., y Coalición de Colonias de Santa María; 4) Las organizaciones de difusión del pensamiento empresarial y social-cristiano. Muchas de estas organizaciones han sido promovidas y coordinadas por Don Octaviano Márquez y Toriz ex-arzobispo de Puebla, así como, las creadas y coordinadas por los empresarios: Instituto de Investigaciones Sociales Motolinía, Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, Relaciones Industriales de Puebla, A.C., Centro Empresarial de Perfeccionamiento Socioeconómico, Movimiento Cristianismo Si Comunismo No, Caballeros de Colón, Damas Vicentinas, Damas Isabelinas, Consejo Diocesano del Apostolado Seglar, Junta Diocesana de Acción Católica Mexicana, Juventud Nueva y Unión Femenina Católica Mexicana; 5) Las organizaciones que de acuerdo a la ideología empresarial cumplen con vocación de "servicio social" inherente al concepto de libre empresa: Club Rotario Puebla Industrial, Fundación Mary Street Jenkins y Fundación Amparo Rugarcía de Espinosa.

La organización empresarial poblana tiene algunas características: 1) Dichas organizaciones comparten y promueven la ideología social-cristiana y de la libre empresa, lo cual ha dado por resultado la cooptación de estratos de obreros y de clase media; 2) A través de todas ellas la Iniciativa Privada dá la apariencia de que cuenta con una base social amplia y diversa; 3) Las organizaciones en su práctica cotidiana se mantienen alejadas y solo se unen coyunturalmente; 4) En las organizaciones gremiales un rasgo sobresaliente estriba en el hecho de que no se establecen diferencias para aglutinar a las empresas de capitales grandes y pequeños, lo cual redonda en la captación de estratos de capas medias, mismos que comparten la defensa de la propiedad privada y la mentalidad de empresario. (16)

Señalare otras características:

- 5) Al interior de muchas de estas organizaciones se experimenta la ausencia de sus miembros en actividades cotidianas; por ejemplo, algunos directivos de la CANACINTRA se quejan de que en las reuniones ordinarias de Consejo, la participación de muchos empresarios es bastante irregular y también escasa y, más aún, en algunas ocasiones,

- (16) Patiño Tovar, Elsa. "El movimiento empresarial" en Los movimientos sociales en Puebla. Coord. Castillo Palma, Jaime. DIAJ-IOUAP. Puebla, Puebla. 1986. pp. 13-121.



pasan apuros para integrar las planillas de los nuevos consejos directivos.

- 6) Aunque hay un sinnúmero de agrupaciones de carácter social, existen diversos círculos de empresarios bastante selectos: las capas medias altas interactúan en los clubes de servicios principalmente (Rotarios y Leones); un ejemplo de ello es la colonia Sirio-Libanesa.

El grupo social empresarial logró cohesionar a las capas medias, articularse con la Iglesia Católica y aliarse con el gobierno local (encabezado por el empresario Gonzalo Bautista O'Farril) para emerger como un movimiento de derecha en franco desafío a las nuevas relaciones que el Gobierno Federal estableció con los grupos sociales. Para ello tuvo la necesidad de entablar negociaciones con el propósito de desarticular las acciones empresariales y encauzarlas de manera corporativa.

A pesar de lo anterior, la organización empresarial se ha convertido en principal grupo de presión del gobierno estatal que ha necesitado en, muchas ocasiones, el apoyo del Gobierno Federal para dar respuesta a sus demandas.

### 2.3.2 PARTICIPACION POLITICA EMPRESARIAL A TRAVES DE LAS REGLAS ELECTORALES.

La lucha política empresarial en el plano electoral se inicia en 1983, cuando el bloque radical del grupo textil participa en las elecciones municipales de Puebla a través del Partido Acción Nacional.

Esta acción empresarial constituyó una ruptura de las relaciones con el Gobierno Local y la gestación de un nuevo sujeto empresarial que se caracteriza por una voluntad de participar en las decisiones gubernamentales a través de canales institucionales y públicos que, si hacia 1984 todavía no llega a consolidarse plenamente, tiene ya una incidencia significativa en las modalidades de la relación entre Estado y Sociedad. (17)

La presencia empresarial en el plano político tiene como antecedente inmediato la nacionalización de la banca decretada por el Presidente José López Portillo el 1º de Septiembre de 1982. Constituyó un acontecimiento histórico que influyó de manera significativa en las alianzas entre el

(17) Tirado, Ricardo y Luna Matilde. "La politización de los empresarios (1970-1982)", en Grupos económicos y organizaciones empresariales en México. Compilador Julio Labastida Alianza Editorial Mexicana-Universidad Autónoma de México. México: 1986. p. 411.

Estado y burguesía en sus diversas fracciones. (18)

El sector privado, a nivel nacional, mediante sus principales dirigentes buscó el apoyo no sólo de la pequeña y mediana burguesía, sino también de otros sectores sociales con el fin de desafiar al Gobierno y éste diera marcha atrás en la medida. Sin embargo, la falta de unidad empresarial impidió una respuesta organizada. (19)

El Consejo Coordinador Empresarial fue el organismo que más participación tuvo en promover la postura y los medios recomendados por el gran capital. Este organismo propuso el paro patronal de protesta y la asamblea nacional de empresarios.

En el caso poblano la respuesta empresarial es dada a conocer el 4 de Septiembre en los principales diarios locales un desplegado titulado "ACLARACIONES NECESARIAS" firmado por el Consejo Coordinador Empresarial del estado de Puebla, en donde retoman las diecisiete consideraciones hechas por el CCE nacional. (20)

A pesar de ello, hubo algunos empresarios como el Sr. Gonzalo del Río quien donó 80 millones de pesos al gobierno estatal con la finalidad de crear carreras terminales, que permitan a las nuevas generaciones tener otras alternativas para su mejoramiento económico y su incorporación al aparato productivo estatal.

Lo anterior era un reflejo de la desunión empresarial ante la convocatoria de movilización del organismo cúpula. Esta situación debe considerarse como una de las principales razones por la que los empresarios poblanos no tuvieron una respuesta orgánica inmediata sino hasta 1983 cuando un bloque de empresarios del grupo textil opta por la vía electoral para obtener el poder político.

(18) Puga, Cristina. "Los empresarios mexicanos ante la nacionalización bancaria" en Grupos económicos y organizaciones empresariales en México. Compilador Julio Labastida, Alianza Editorial Mexicana-Universidad Nacional Autónoma de México. México: 1986. p. 391.

(19) Op. Cit. 392.

(20) Véase. El Sol de Puebla. Desplegado en el que este organismo empresarial apoya el paro nacional y para el 8 de Septiembre convoca a la ciudadanía a manifestarse contra la nacionalización de la banca. 4 de Septiembre de 1982. p. 8.

El líder de la fracción ultra radical de los empresarios textiles se lanza a través del Partido Acción Nacional para la presidencia del municipio de Puebla en los comicios de Noviembre de 1983. (21) De esta manera la ofensiva empresarial es de carácter frontal y de franco enfrentamiento con el gobierno estatal.

En este sentido la lucha política se planteaba en un espacio público e institucional, no relevante hasta ese momento para obtener el poder político.

La ofensiva empresarial perseguía básicamente recuperar el espacio que tenían estos en los centros de decisión. Por ello utilizaron la vía electoral que les concede la Ley de Organizaciones y Partidos Políticos Electorales y así llegar al equilibrio político. (22) Un equilibrio perdido no sólo en el plano económico (dejó de ser el grupo dominante) y en el terreno político (la ruptura de relaciones con el gobierno estatal).

El Ing. Ricardo Villa Escalera era considerado el ideólogo de los empresarios locales y líder de la fracción más radical del sector privado. Su autopostulación como candidato independiente causó polémica, sin embargo como él mismo declaró, "por acatar el orden político, tuve que entrar al mecanismo de partido y aceptar el respaldo que le ofreció el PDM y la postulación como candidatos del PAN a la presidencia municipal de Puebla. (23)

La designación del presidente de la Asociación de empresarios textiles dividió a sus militantes; por una parte la corriente tradicional encabezada por Alejandro Cañedo Benítez, presidente estatal, consideró a los empresarios como oportunistas que buscan al PAN cuando las cosas ya no les eran favorables en el PRI, y la otra corriente denominada neo-panista encabezada por el empresario textil que buscó mediante las reglas del juego electoral tomar el poder político.

(21) Cambio. "Villa Escalera, candidato del PAN". 7 de Septiembre de 1983, pp. 1-6.

(22) Entrevista al Ing. Ricardo Villa Escalera, ex-candidato del PAN a la presidencia municipal de Puebla: 1983 y a la gubernatura: 1986. Octubre de 1987.

(23) Ibid.

La división no sólo fue al interior del partido sino también entre los empresarios. Algunos de ellos, como el Sr. Bernat Solsana, Presidente del Club de Empresarios expresó abiertamente que eran puros cuentos que los empresarios de Puebla estuvieron en el PAN. "En primer lugar este Club es apolítico y en lo que a mí respecta, soy hombre del sistema porque me ha dado paz, tranquilidad y prosperidad durante casi setenta años, acto seguido hago patente mi apoyo al candidato priísta". (24)

Asimismo una fracción del grupo textil denominada: la familia Sirio-Libanesa mantuvo su alianza con el gobierno. Prueba de ello fue que algunos de sus miembros participaron como candidatos del Partido Revolucionario Institucional en cargos de elección popular, el caso de Rodolfo Budib Name lo ilustra.

Ante esta situación el empresario Jorge Ocejo, Presidente del Comité Coordinador Permanente de la Ciudadanía Poblana declaró que el gobierno quería dividir a los empresarios. (25)

El gobierno estatal reconociendo la capacidad de organización y movilización del sector empresarial utilizó la estrategia de dividir a los empresarios con el propósito de detener la ofensiva de la derecha.

La acción empresarial buscó robustecer sus bases sociales con la creación de la Asociación Civil Desarrollo Humano Integral-Puebla, el 16 de Febrero de 1983 a iniciativa de los colegios profesionales ligados a los empresarios.

Al hacer de su conocimiento público la constitución de este organismo, su directiva declaró: "Nuestra actividad no pretende llegar a constituirse en un partido político nuevo (...) Como una meta el DHIAC se ha propuesto buscar alianza con el PAN y vigilar las elecciones con urnas transparentes". (26)

(24) Patiño Tovar, Elsa. "El movimiento empresarial" en Movimientos Sociales en Puebla. Coord. Jaime Castillo DIAU-ICUP. Puebla, Pue. 1986. p. III.

(25) Cambio. "Pulso Político". 14 de Junio de 1983. pp. 1-3.

(26) El Sol de Puebla. "Profesionistas crean una Asociación Política, DHIAC". 17 de Febrero de 1983. pp. 1-6.

Para Mayo de ese mismo año, el DHIAC contaba con una membresía de - - alrededor de 2000 socios y sus acciones se realizaron en los municipios - principales de la entidad: Puebla, Tehuacán, Atlixco, San Martín Texmelucan, Izucar de Matamoros, Cholula y Tepeaca. Sus pronunciamientos fueron contra la lucha de clases, los impuestos de la tenencia de autos, por el consumo de electricidad y por apoyar a los candidatos que coincidan con su declaración de principios.

El Ing. Jorge Espino Reyes, Presidente del DHIAC local se pronunció de la siguiente manera: "en México solo funcionan los partidos políticos como el PRI, que es la representación oficial del Gobierno en el poder y el PAN, que funciona como única opción política y los demás son mera comparsa y membretes izquierdistas subsidiados para crear una falsa imagen de democracia por parte del propio gobierno, pero el pueblo al conocer sus tesis apátridas y subversivas, los rechaza". (27)

Este tipo de declaraciones propiciaron que líderes de la corriente tradicional del PAN tuvieran fricciones con los directivos del DHIAC y se desligaran del tipo de acciones que querían impulsar más adelante. Por tanto uno de los líderes de la corriente tradicional el Ing. David Bravo Cid de León, miembro del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, tuvo que explicar que cada organización tiene su propia personalidad política, con sus estatutos y su vida interna. Agregó que no existe ninguna mancuerna entre el DHIAC y el PAN. (28)

Las diferencias entre los dirigentes y el candidato a la presidencia municipal de Puebla del PAN eran evidentes. Los primeros buscaban llegar al poder por vías pacíficas y sólo en épocas electorales, mientras los segundos utilizaban el PAN como eje articulador de organizaciones y grupos sociales.

El gobernador convocó al mutuo respeto entre partidos y candidatos, y se comprometió a garantizar el libre ejercicio del voto ciudadano y limpieza en las elecciones. También vaticinó que en Puebla la derecha no avanzará porque el PRI ha reforzado su vigor y la fortaleza de su estructura de partido, advirtiendo, que la actividad política debía realizarse de acuerdo con la Ley. (29)

(27) Sánchez Peregrina Efrén. Análisis y perspectivas de tres años de gobierno en el estado de Puebla (1981-1983). Tesis de Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública. F.C.P.y.S.- UFFM. México 1985. pp. 273-274.

(28) Op. Cit. 281.

(29) El Sol de Puebla. "Los gobernadores acatanos las políticas que dicta el PRI; Dijó a la prensa". 12 de Noviembre de 1983. pp. 1-6

Después de la jornada electoral el PAN intensificó sus acciones de movilización con el fin de que se le reconocieran sus triunfos en los municipios de Puebla, Tehuacán, Ajalpan y San Sebastián Zinatepec. Primero realizaron un mitin nocturno en la Plaza de la Constitución del municipio de Puebla, con la asistencia de airados panistas que insistían en la acusación del relleno de ánforas y violaciones a la Ley Electoral; segundo llevaron a cabo un mitin en la Ciudad de México donde reclamaron los triunfos del PAN en Puebla, Tehuacán y Teziutlán. (30)

La respuesta del gobierno fue contundente, se actuaría con cuidado y la cautela necesaria para preservar la tranquilidad de Puebla, evitando así que los grupos de extrema derecha infiltrados en el PAN, pretendieran desestabilizar el estado.

Después la Comisión Estatal Electoral dió las cifras oficiales que señalaban al candidato del PRI como ganador en el municipio de Puebla. (31) El PAN ganó los municipios de Tehuacán y Teziutlán.

El dirigente del PAN en la entidad, Alejandro Cañedo Benítez, manifestó que el reconocimiento a los triunfos obtenidos por su partido significaban un respeto a la voluntad popular de esos lugares y ello no quería decir que se darían por vencidos. (32)

Con lo anterior los militantes de "viejo cuño" en el PAN se conformaban con lo obtenido, apartándose de las acciones de presión de la corriente neo-panista que buscó le reconocieran su triunfo en Puebla a través de la movilización de sus organizaciones aliadas. A pesar de ello, la corriente empresarial, que utilizó al PAN, fracasó en su intento de obtener el poder político por la vía partidista.

Lo anterior obedeció a la débil cohesión empresarial en el plano electoral, acciones desarticuladas entre las bases sociales del PAN y los organismos aliados como el DHIAC, la falta de unidad partidista y la poca capacidad de convocatoria para que la ciudadanía ejerza sus deberes y derechos cívicos.

- (30) El Sol de Puebla. "Fraude Electoral, alega el PAN". 28 de Noviembre de 1983. pp. 1-6.
- (31) Véase: Cambio, "Ganó Jorge Murad". 5 de Diciembre de 1983. pp. 1-6.
- (32) Véase: Cambio. "Triunfos del PAN en Tehuacán y Teziutlán". 5 de Diciembre de 1983. pp. 1-6.

Para las elecciones de Diputados Federales en 1985, gran parte del empresariado poblano participó en la contienda electoral con diferentes partidos.

El Sr. Rodolfo Budib Name, líder de la fracción textil Sirio-Libanesa, fue designado candidato del Partido Revolucionario Institucional por el III Distrito Electoral de Puebla, el líder del bloque textil, denominado de ultraderecha, Ricardo Villa Escalera fue candidato del Partido Acción Nacional por ese mismo Distrito Electoral de Puebla.

El PRI postuló a Rodolfo Budib Name, Amador Llaguno Mayaudon, Ángel Zerón Rojas, prominentes empresarios como candidatos a Diputados Federales. Esta estrategia fue un claro signo de que el PRI no estaba dispuesto a ceder ningún cargo de elección popular, aún a costa del enojo de sus sectores sociales.

El PAN también lanzó candidatos de corte empresarial: Ricardo Villa Escalera, David Bravo Cid de León, Alfredo Anzures, entre otros.

Los organismos empresariales también hicieron acto de presencia adheriéndose con los candidatos de su simpatía.

En estas elecciones fue evidente la capacidad de convocatoria y desunión de los diferentes grupos empresariales que se han configurado en importantes actores políticos del juego electoral. (33)

Los empresarios, en su gran mayoría, disminuyeron su participación política sensiblemente a raíz de que la estrategia económica instrumentada por el gobierno de Guillermo Jiménez Morales estuvo orientada hacia la creación de parques industriales con el objetivo de estimular la inversión privada.

En el plano político la fracción radical del grupo textil encabezada por Ricardo Villa Escalera quedó deslegitimada y aislada a consecuencia de que su líder había tenido vínculo en el escándalo de la ayuda económica a los antisandinistas instrumentada por los Estados Unidos. (34) Este

(33) Véase: el Capítulo IV de este trabajo.

(34) Véase: "Los pasos de Villa Escalera" en la revista Momento No. 69. Puebla Pue. 21 de Mayo de 1986. pp. 20-21.

aisiamiento fue evidente cuando se postuló como candidato del PAN a la gubernatura en 1986, por parte del PAN, careciendo del apoyo del Comité Nacional, que lo vetó de ejercer sus derechos políticos como miembro de este partido.

Sin el apoyo del Comité Nacional y la corriente tradicional del PAN su campaña política fue muy limitada, concretándose en los municipios de Puebla, Tehuacán y San Martín Texmelucan. Por tanto, su derrota electoral no fue ninguna sorpresa.

Con estas elecciones la fracción más radical del empresariado textil obtuvo una derrota política que terminó con el reconocimiento, por parte del gobierno de ser el principal interlocutor de los intereses empresariales y sus aspiraciones de obtener el poder político.



## 2.4 ESTRUCTURA Y ORGANIZACION GUBERNAMENTAL EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA COMO RESPUESTA A LA OFENSIVA EMPRESARIAL (1981-1987)

El gobierno de Guillermo Jiménez Morales orientó la política económica en crear la infraestructura industrial para fomentar las inversiones locales y foráneas, el parque industrial "Quetzalcóatl" fue una prueba de ello. Este corredor tiene una superficie mayor de 500 hectáreas, que abarca los municipios de San Martín Texmelucan, Huejotzingo y Juan Crisóstomo Bonilla.

La labor promocional por parte del Gobierno Estatal, en favor de los pequeños y medianos industriales fue muy importante y a partir de ello se fomentó la reinversión en el sector secundario impulsando el desarrollo industrial de Puebla. La faja comprendida entre San Martín Texmelucan y Tehuacán de más de 150 Km., fue declarada por el gobernador, polo central de la promoción y fomento industrial y generadora de empleos. (35)

En el curso de 1981, la Secretaría de Economía estatal recibió la solicitud de 165 empresas interesadas por instalarse en Puebla lo cual significó una inversión de 6 mil millones de pesos y la creación de 3 mil quinientos empleos.

A raíz de las implicaciones políticas que surgieron en las elecciones de 1983, se hizo necesario una mayor promoción de obras y servicios públicos, iniciándose la construcción de la Central de Abastos, la Central Camionera y la construcción del Aeropuerto Internacional de Puebla. En este año los ingresos del sector público poblaro se incrementaron al alcanzar los 21,186 millones de pesos de los cuales 17 mil millones fueron del Gobierno Federal y el resto obtenido a través del impuesto predial, 203 millones; impuesto a comercios e industriales, 116 millones; pago de derechos, 920 millones e ingresos extraordinarios por 2,287 millones de pesos. (36)

La política de gasto-inversión programada por el gobierno del estado de Puebla, respondió a la finalidad de fomentar y estimular a la inversión privada, así como para mantener los niveles de empleo en colaboración con el Gobierno Federal.

- (35) Departamento de Capacitación para el Fortalecimiento Municipal. Diagnóstico del Sistema Estatal de Planeación Puebla. Noviembre de 1986. p. 10
- (36) Pérez, Salvador y Prieto, Jacinto. Análisis de Coyuntura 1984 (Resúmen Anual). Cuadernos de Trabajo # 30. Escuela de Economía, UAP. Febrero 1985. p. 2.

El gasto público federal y estatal en 1984 alcanzó los 109,173 millones de pesos, 149% superior al de 1983, permitiendo incrementar la demanda agregada en la entidad y un mayor nivel de inversiones, las cuales fueron de 71,710 millones de pesos. El 28% del gasto del gobierno estatal fue para apoyo a los 217 municipios (7,808 millones de pesos); el gasto del Gobierno Federal fue de 27, 937 millones de pesos; a través del Convenio Único de Desarrollo la inversión en la región para apoyo al empleo fue de 9,256 millones de pesos. (37)

El apoyo del Gobierno Federal ha sido sustancial en la industrialización de la entidad en los últimos años.

El sector comercial y de servicios a partir de noviembre de 1981, se expande con la inauguración del Centro Comercial "Plaza San Pedro", este acto contó con la presencia del presidente de la República José López Portillo, constituyéndose en un sector dinámico al tener una inversión de 100 mil millones de pesos, que se concretaron en seis plazas comerciales, 28,885 nuevos establecimientos que generaron 97 mil empleos, y ventas totales por 2 billones de pesos. (38)

En el transcurso de este sexenio, la producción agrícola alcanzó la cifra de 20 millones 440 mil toneladas, correspondiendo 4 millones 800 mil a maíz.

En lo que respecta a la producción de carne de varias especies, fue de 738 mil toneladas; de huevo 960 mil toneladas y de leche 1,800 millones de litros. Se fortaleció el sector pesca lográndose una producción de 10 mil toneladas de pescado. En suma, se amplió la cobertura institucional alcanzándose la autosuficiencia en diversos productos alimentarios como el maíz. (39)

El avance económico alcanzado se dio de una manera significativa en los sectores secundario y terciario con el apoyo del Gobierno Federal, quien buscaba fortalecer a las ciudades de desarrollo medio para revertir la concentración en los polos de desarrollo en las principales ciudades del país. Así el estado de Puebla logró colocarse como una de las entidades con mayor crecimiento en la industria y el comercio.

(37) Op. Cit. pp. 3-4.

(38) Velasco Oliver, Crisanto. Reportaje: Seis años de trabajo. Revista: Momento Núm. 51. 15 de Enero de 1987. p. 5.

(39) Op. Cit. Pág. 8.

El gobierno estatal tomando en cuenta este desarrollo económico, instrumentó una política fiscal dirigida fundamentalmente a incrementar la base de contribuyentes y un mejor control del gasto público, a través de la Contraloría estatal.

La política fiscal tuvo resultados importantes, ya que para 1987, Puebla fue una de las cinco primeras entidades de mayor recaudación de impuestos en el país, y que se haya aplicado un gasto público de alrededor de 550 mil millones de pesos, algo sin precedentes en el estado. (40)

Por último es importante rescatar que la organización gubernamental en materia económica reencauzó a gran parte del empresariado poblano al plano económico. Una de las razones de esta estrategia gubernamental era la desmovilización de la ofensiva empresarial, que es el grupo social mejor cohesionado de la sociedad civil poblana.

Con la llegada de Mariano Piña Olaya a la gubernatura en 1987, la estrategia se fortaleció pero con un elemento adicional muy importante: la concurrencia de la iniciativa privada en obras públicas de infraestructura, como la construcción de carreteras.

El Plan de Desarrollo Estatal 1987-1993 tiene los siguientes objetivos:

- 1.- Incrementar las actividades económicas para generar empleo y disminuir los altos índices de subempleo y desempleo.
- 2.- Fomentar el crecimiento industrial, comercial y turístico. Además el el pesquero por su potencial para producir alimentos para la población rural.
- 3.- Capitalizar el campo y modernizar la tecnología empleada para cambiar la estructura productiva del sector primario.
- 4.- Transferir a través del proceso educativo población de la agricultura hacia la industria el comercio y turismo.
- 5.- Elevar la calidad y cobertura de los servicios públicos al máximo posible.
- 6.- Adecuar el sistema de comunicaciones para favorecer las relaciones entre las diferentes regiones que permanecen aisladas o deficientemente comunicados.

### ESTRATEGIAS A SEGUIR:

- El financiamiento partirá del presupuesto de egresos de los dos niveles de gobierno (federal y municipal), el crédito de la banca de fomento y los recursos propios de los beneficiados.

- La inversión federal de 1987 en la entidad asciende a 430 mil 793 millones de pesos. De este total, más 121 mil millones corresponden al programa normal; 11 mil quinientos millones a la inversión prevista en el Convenio Único de Desarrollo y más de 298 mil millones a financiamientos de la banca de fomento y fideicomisos del gobierno federal.

- El desarrollo económico estatal se verá fortalecido mediante la canalización de más de 55 mil millones de pesos en obras de comunicaciones y transportes; más de 97 mil millones al Desarrollo Rural Integral; casi 200 mil millones a actividades industriales y de exportación y cerca de 16 mil millones a la Ampliación del Sistema de Abasto y Comercialización. (41)

Estas estrategias consolidan un modelo de desarrollo económico donde los grupos empresariales juegan un papel fundamental. Sin embargo, el Gobierno local deberá de fortalecer a otros grupos sociales, principalmente, urbanos y campesinos con el propósito de equilibrar las fuerzas de los diferentes actores sociales.

El ejercicio del poder a través de la estrategia de pesos y contrapesos le reedituará mayor margen de maniobra al Gobierno Local.

A pesar de ello, los grupos sociales subalternos carecen de un eje articulador, como lo fue el Partido Comunista Mexicano en los años setentas, que les permita incidir en la gestión política.

¿Cuáles fueron las razones por las que el Partido Comunista Mexicano dejó de ser elemento de organización, cohesión y movilización de grupos sociales disidentes? Es posible encontrar la respuesta a esta pregunta en el siguiente capítulo donde se tratará de explicar el auge y declive de la izquierda en Puebla.

(41) Varios. Reportaje: "Plan de Desarrollo. El Futuro de Puebla". Revista Momento Núm. 69. 21 de mayo de 1987. p. 6.

## CAPITULO TERCERO

### 3. EFERVESCENCIA Y CRISIS DE LA IZQUIERDA EN PUEBLA.

La izquierda juega un papel importante en la vida socio-política del estado de Puebla. Ello radica en que ha logrado organizar, cohesionar y articular grupos, campesinos, urbano-populares y en algunos casos sindicales que, en los años setenta, se convirtieron en movimientos sociales de gran envergadura. Los cuales demandaban canales de interlocución con el Gobierno Local para la solución de sus problemas.

La trascendencia de estos movimientos sociales dió como resultado una nueva correlación de fuerzas donde la izquierda se constituyó como un nuevo interlocutor de la sociedad civil con presencia institucional al tener, el control del espacio educativo más importante de la entidad: la Universidad Autónoma de Puebla, institución educativa que atiende al 50% de alumnos de educación media superior y al 90% de estudiantes de nivel superior.

Por tanto el objetivo de este capítulo es conocer la lucha del Partido Comunista Mexicano por tener el dominio de la Universidad Autónoma de Puebla. Espacio que consideramos fue fundamental en la organización de los grupos sociales marginados de los canales de interlocución con el poder público.

#### 3.1 EL ASCENSO DE LOS MIEMBROS DEL PARTIDO COMUNISTA MEXICANO A LA RECTORIA DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA.

En los años setentas la Universidad Autónoma de Puebla enfrentó graves problemas internos como fue principalmente el que sostuvieron el Frente Universitario Anticomunista y el Frente Estudiantil Poblano.

El Frente Universitario Anticomunista estuvo conformada por hijos de empresarios, quienes eran apoyados económicamente por el sector empresarial poblano y grupos católicos. (1) Su presidente fundador fue Manuel Cid. y

(1) Corte Frida y González Victor. "Estudiantes y política en la reforma universitaria (Puebla 1960-1990)". Revista: Crítica No. 21, Agosto-Diciembre. Pág. 16

su secretario Guillermo Bretón Carreón. Su centro de acción fue el Instituto Benavente.

El Frente Estudiantil Poblano estuvo conformado por estudiantes de las escuelas de Arquitectura y Administración de Empresas, uno de los principales dirigentes fue Joel Arriaga, militante del Partido Comunista Mexicano. Su fuerza radicaba en los comités de lucha que eran órganos colegiados, su trabajo logró ser tan importante por la relación con organizaciones campesinas y populares que significaron pieza importante en la destitución del gobernador, Nava Castillo en 1964. (2)

Estos actos extrauniversitarios se realizaron principalmente con el fin de cuestionar el ejercicio del poder en Puebla, y representaron para los empresarios locales, un importante espacio de poder que escapaba de sus manos, pérdida que restringió su capacidad de maniobra en su lucha por la hegemonía en Puebla.

La Federación de Estudiantes Poblanos, organismo estudiantil e interlocutor de los intereses de los estudiantes comenzó a desintegrarse cuando los llamados "democráticos", denunciaron ante la opinión pública la corrupción del presidente de la FEP, quien fue destituido. Poco tiempo después surge un nuevo grupo estudiantil denominado, el "Directorio Estudiantil", conformado principalmente por los estudiantes de las escuelas de Filosofía y Letras, Economía y Físico-Matemáticas, quienes organizaron comités, que se vincularon con organizaciones populares y campesinas. A pesar de ser una organización estudiantil endeble en 1968, año que se revitalizaron las organizaciones estudiantiles, no es sino hasta 1970 cuando en Puebla se inicia el ascenso del movimiento estudiantil. Una de las principales causas fue la decisión de las autoridades universitarias de limitar el cupo de la escuela de Medicina y la Preparatoria "Benito Juárez que era la única que existía.

Ante la restricción, el Directorio Estudiantil planteó que la educación debía ser popular y dar cabida a todo estudiante que solicitara su ingreso. La presión de esta organización, a través de los comités de lucha, originó la creación de una Preparatoria Popular con 600 alumnos además carecía de permiso oficial (la Ley Orgánica de la UAP lo impedía), pero finalmente el Consejo Universitario aprobó su funcionamiento.

- (2) El Frente Estudiantil Poblano lanza en octubre de ese año un pliego petitorio exigiendo. La renuncia del Gral. Nava Castillo, gobernador del estado. Depuración del gobierno del estado; cese a la represión en contra del pueblo y los estudiantes; que la pasteurización de la leche fuese gratuita y por cuenta de salubridad; castigar con todo rigor a los responsables de la agresión policiaca en contra de los estudiantes. Op. Cit. Pág. 18.

El Directorio Estudiantil incrementó su trabajo en las escuelas, ganando en ese año, las elecciones para Consejeros Universitarios en las preparatorias Benito Juárez y Popular, incorporadas a la UAP.

Al interior de esta organización se formó un grupo denominado "Frente Democrático", conformado fundamentalmente por alumnos de las escuelas de Físico-Matemáticas, Filosofía y Letras y la Preparatoria Popular. Sus principales líderes fueron Fernando Montero y Luis Ortega Morales. Este grupo inició en 1971 un enfrentamiento abierto con las autoridades universitarias al tomar el edificio central de la UAP. (3)

Ante este hecho, los Presidentes de la Sociedad de Alumnos y Consejo Universitario, así como alumnos de las escuelas de Medicina, Enfermería, Odontología, Administración, Arquitectura, Ingeniería, Idiomas y Derecho, denunciaron que este acto lo encabezaron militantes y partidarios del Partido Comunista Mexicano con el propósito de imponer un nuevo rector.

Así se inició la disputa por la rectoría, situación que generó condiciones de violencia y un clima de tensión como el asesinato del Director de la Preparatoria Popular Joel Arriaga y el Prof. Enrique Cabrera, quienes fueron unos de los principales dirigentes de los Comités de Lucha.

Ante esta situación, el gobernador sustituto Gonzalo Bautista O'Farril desató una campaña de desprestigio contra los líderes del movimiento universitario, la cual también, fue apoyada por pequeños comerciantes, colonos y empresarios quienes pidieron la suspensión del subsidio a la UAP y la intervención del ejercicio en la misma. (4)

Las condiciones para la represión se generaban, por lo que los dirigentes universitarios pidieron el apoyo de los comités de lucha de otras Universidades, principalmente el de la Universidad Nacional Autónoma de México, quien demandó la intervención del Gobierno Federal para resolver los conflictos por los que atravesaban las Universidades de Provincia como la UAP. Ante esta presión, el Gobierno Federal giró instrucciones para que cesara todo tipo de presión sobre estas universidades.

(3) El Sol de Puebla. "Golpe de la UAP: Un grupo capturó la Rectoría y habla de liberación". 20 de diciembre de 1970. Pág. 1-3.

(4) El Sol de Puebla. "¡Contra el pueblo no hay autonomía que valga!". 21 de diciembre de 1970. Págs: 1-2.

En el año de 1971 el Químico Sergio Flores Suárez, catedrático y militante del Partido Comunista Mexicano, fue designado Rector interino de la Universidad Autónoma de Puebla. Al poco tiempo resultó electo por el Consejo Universitario para ocupar en forma definitiva el rectorado por un período de tres años.

La llegada a la rectoría de un militante del Partido Comunista suscitó enfrentamientos de la UAP con el gobernador interino Gonzalo Bautista O'Farril, quien era apoyado por grupos empresariales y clericales. Se inició así una etapa de represión contra los dirigentes universitarios.

Ante ello, éstos se vincularon con el Frente Obrero Campesino Estudiantil Popular (FOCEP), organización que se convirtió en el centro de coordinación entre las luchas universitarias y populares.

En ella participaron los Comités de Lucha, la Tendencia Democrática del SUTERM, el Movimiento Sindical Ferrocarrilero, el Sindicato de Trabajadores de Volkswagen, algunas organizaciones de colonos, la Federación Estatal de la Central Campesina Independiente y otros grupos de lucha.

La efervescencia política y la movilización social era capitaneada por la izquierda que demandaba espacios de poder.

La respuesta del Gobierno estatal fue la represión al tratar de tomar las oficinas centrales de la UAP (edificio Carolino), utilizando rifles de alto poder. (5)

El saldo del enfrentamiento fueron tres muertos y doce lesionados graves. Esta balacera fue conocida en todo el país; a los funerales y marchas de protesta se unieron organizaciones como la FOCEP, la Central Campesina Independiente (CCI) y delegados de los Comités de Lucha de otras Universidades. Siete días después de este acontecimiento se llevó a cabo un paro nacional de Universidades. Ese mismo día renunció el gobernador interino del estado de Puebla Gonzalo Bautista O'Farril.

- (5) El Sol de Puebla. "Con energía se reprimirán desórdenes (...) elementos comunistas provocaron a la policía señaló el ejecutivo local (...) la autonomía no quiere decir estraterritorialidad, así que la policía aprehenderá a los agitadores (...) los policías dicen que los francotiradores eran universitarios". 2 de mayo de 1973. Págs. 1-3.



Al respecto, las organizaciones empresariales se dieron a la tarea de exigir al Congreso Estatal, la "NO RENUNCIA" del gobernador, quien "había defendido las libertades y puesto en calma la ciudad después de 11 años de violencia". (6) Sus protestas no fructificaron, pero sí lograron la autorización para fundar la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP).

El Congreso Estatal designó gobernador interino a Guillermo Morales Blumenkron, quien en su discurso de toma de posesión declaró respeto a la autonomía universitaria, pidió el cese a la violencia, llamó al diálogo a los estudiantes, prohibió una manifestación del Comité Coordinador Empresarial, autorizó un mitin del Comité de Lucha de la UAP, y se le aumentó el subsidio a la misma. De esta manera a la UAP, se le reconoció su autonomía y capacidad de convocatoria.

La izquierda se convirtió en la articuladora de las demandas de grupos disidentes. La consolidación de ésta en el poder dentro de la UAP se dio cuando el Congreso Universitario nombró al Ing. Luis Rivera Terrazas, rector de esta institución educativa durante el período comprendido de 1975 a 1978.

La decisión del Congreso Universitario estuvo sustentada en una consulta amplia entre las bases. Esto se debió a que la convocatoria exigía a los candidatos someter a consideración de la comunidad universitaria su programa y plan de trabajo.

La contienda por la rectoría tuvo los siguientes participantes: el Ing. Luis Rivera Terrazas, militante del Partido Comunista, quien tenía simpatía y apoyo de amplios sectores universitarios; el otro candidato era el Dr. Guillermo Cabrera Candía, quien sustentaba su fuerza en el Partido Socialista de Trabajadores y algunos grupos universitarios.

El Consejo Universitario dió los resultados de esta contienda: el Ing. Rivera Terrazas obtuvo 35 votos, el Dr. Guillermo Cabrera Candía 8, y se registró sólo una abstención. (7)

- (6) Véase: El Sol de Puebla. "Apoyamos al Gobernador". 9 de mayo de 1973. Pág. 8.
- (7) Sotelo Mendoza Humberto. El movimiento universitario popular en Puebla (1973-1983). Revista de la UAP. Crítica No. 19. Enero-Marzo Puebla, Pue. Pág. 21.

El rector electo declaró al tomar posesión su militancia en el Partido Comunista. (8) Con ello el grupo hegemónico de la izquierda obtenía el control político sobre la UAP, pasando a instrumentar el proyecto de Reforma Universitaria que tenía como principales objetivos configurar una Universidad Democrática, Crítica y Popular.

Se inició entonces una restructuración de los planes de estudio, la creación de nuevas carreras, la ampliación del nivel bachillerato, la proyección académica y política del quehacer universitario a través de la difusión, y de la apertura de la investigación en diversas disciplinas. Sin embargo, los objetivos que planteó la Reforma Universitaria no se lograron por diversas razones, las más importantes fueron:

- La UAP se convirtió en un espacio para dirimir los conflictos internos del PCM.
- La disputa por la dirección estudiantil entre los Comités de lucha y el Frente Estudiantil Poblano; éste último tomó el edificio Carolino en Abril de 1976 con el fin de detener la infiltración del Partido Comunista.
- Un sindicalismo dependiente de las instancias partidarias que repercutió severamente en el Presupuesto de la UAP, porque, se incrementaron los salarios a las categorías administrativas; se rompieron topes salariales en las revisiones contractuales; se elevó el salario mínimo universitario a más del doble del regional, se estableció que la institución absorbiera sola todos los gastos de seguridad social y se pagará el impuesto sobre el producto del trabajo.

(8) Op. Cit. Pág. 22.

### 3.2 LA DISPUTA INTERNA POR EL CONTROL DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA (1981-1987).

La discusión en torno a la relación Partido-Universidad reflejó la disputa que existía entre los grupos que encabezaba, Rivera Terrazas por un lado y por el otro el de Ortega Morales. El primero se distinguió por darle a la Universidad un énfasis más académico; el segundo buscaba darle una orientación socio-política.

Este conflicto se agudizó, en vísperas de la sucesión de rector para el período: 1981-1984, ocasionando divisiones al interior del PCM. (9)

La mayor parte de las corrientes al interior de este partido presentaron como candidato a la rectoría a Alfonso Vélez Pliego. A pesar de ello, la dirección estatal del PCM y la corriente socialista lanzaron como su candidato a Luis Ortega Morales. El debate entre estos dos grupos se centró en torno a la orientación que debería tener la UAP. Por su parte, Vélez Pliego sintetizó la importancia de la superación académica "lo importante hoy es que los comunistas iniciemos una larga marcha hacia el movimiento de masas y en especial al movimiento estudiantil, con el objeto explícito de reanimarlo y encauzarlo a una lucha contra esa burocracia, que constituye el obstáculo principal para que el movimiento de Reforma Universitaria recobre su papel transformador". (10) Por otro lado, Ortega Morales, explicaba la orientación socio-política que debía tener la Universidad: "no puede ponerse a discusión algo que ya está definido por el Partido Comunista Mexicano, la relación Partido-Universidad. Esta relación es orgánica, en la medida en que los partidos políticos forman parte de la Universidad, por ello, reclamamos el derecho del PCM y cualquier partido de actuar en la Universidad (...) ganar el consenso y representar a las organizaciones. Quienes ven una relación inorgánica entre el Partido y la Universidad, quisieran un partido sujeto a las decisiones universitarias y esto no es otra cosa que un primer paso para expulsar a los comunistas de la UAP. (11)

(9) Véase: Sucesión Rectoral y Crisis en la Izquierda. Universidad Autónoma de Puebla 1981. Tomo I. UAP. Puebla, Pue. 1983. Pág. 22.

(10) Op. Cit. Pág. 49.

(11) Op. Cit. Pág. 50.,

Cabe mencionar algunos otros factores que se dieron durante la campaña electoral como fueron las fuertes presiones a que fue sometido el Consejo Universitario por los diversos grupos partidistas, quienes demandaban más representatividad estudiantil en el máximo órgano de gobierno que cedió y amplió la presencia estudiantil. (12)

Otro factor importante fue la huelga del Sindicato Unico de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Puebla (SUNTUAP), que suscitó mutuas acusaciones como la manipulación de trabajadores de manera significativa.

Lo anterior ilustra que la sucesión de rector se dió en un clima de tensión. A pesar de ello se respetó la decisión del Consejo Universitario, quien designó al Lic. Alfonso Vélez Pliego rector de la UAP por el período comprendido de 1981-1984.

### 3.2.1 SUCESION DE RECTOR PARA EL PERIODO: 1984-1987.

La lucha por la Rectoría de la UAP, entre el grupo que encabezaba Alfonso Vélez Pliego y el grupo encabezado por Samuel Malpica Uribe, agudizó la división del Partido Socialista Unificado de México (PSUM).

El marco de referencia legal fue innovador ya que la elección para Rector sería a través del voto universal, directo y secreto.

En la contienda electoral participaron: Alfonso Vélez Pliego, que buscaba la reelección y con ello la continuidad del proyecto que impulsara la superación académica. Por lo cual propuso una nueva Ley Orgánica y una reorganización administrativa para mantener el nivel académico de la institución.

El grupo que conformaba el ala radical del PSUM propuso como candidato a Samuel Malpica Uribe, quien denunció la aceptación pasiva de la política estatal con respecto a la UAP; se opuso a las movilizaciones que

(12) Véase: Corte Frida y González Víctor. "Estudiantes y Política en la Reforma Universitaria (1960-1980)". Revista de la UAP. Crítica No. 21. Pág. 29.

# ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

79

en los últimos años habían realizado los universitarios y el aislamiento a que estaba sometido el SUNTUAP. (13)

Otro candidato fue Francisco Rivera Pineda, quien pugnaba por una Universidad Científica y Crítica y condenaba la manipulación de que eran objeto los estudiantes por parte de las agrupaciones partidistas. (14) A este candidato se le cuestionó su relación con la CNOP del PRI estatal.

La lucha por la dirección de la UAP se dió en un marco de aparente calma, sin embargo, las posiciones se encontraban sumamente polarizadas. Esto se reflejó en los resultados obtenidos en las votaciones: Alfonso Vélez Pliego postulado por la corriente "Unidad en la Democracia" tuvo 16 mil 500 votos; Samuel Malpica de la "Unidad Plural Democrática" obtuvo 15 mil 280 votos; y Rivera Pineda candidato de la "Corriente Universitaria", mil 40 votos. (15)

El lugar donde la votación no estuvo muy dividida fue en la Preparatoria diurna: "Benito Juárez", en la que se favoreció a Samuel Malpica; mientras en la Escuela de Contaduría Pública los votos fueron favorables a Vélez Pliego. Para muchos esta Escuela, la de mayor población en la UAP, fue la que decidió su reelección.

No obstante lo anterior, la capacidad de convocatoria para que votaran la gran mayoría de los estudiantes, fue insuficiente, lo que aunado al inmovilismo de este sector hizo que el abstencionismo fuera del 58%.

La reelección de Vélez Pliego, representó la continuidad de un proyecto académico que tenía como propósito principal: la superación académica.

- (13) Cambio. "¡Con Malpica, por una Universidad que luche por la superación académica!". 8 de noviembre de 1984. Pág. 6.
- (14) Cambio. "Rivera Pineda contra la manipulación de estudiantes". 11 de noviembre de 1984. Págs. 1-6.
- (15) Cambio. "Reeligieron a Vélez Pliego como rector". 13 de noviembre de 1984. Págs. 1-6.

### 3.2.2 ASCENSO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION SOCIALISTA A LA RECTORIA DE LA UAP: 1987-1990.

En las elecciones de Rector, para 1987-1990, participaron cinco candidatos: Samuel Malpica, quien participaba por segunda ocasión, por la "Unidad Plural Democrática"; José Doger Corte, quien era apoyado por Vélez Pliego, de la "Corriente Universitaria Democrática"; Jesús Pérez Romero de la "Corriente Universitaria Independiente"; Alejandro Pedroza Meléndez del "Movimiento de Coalición Universitaria" y Ernesto Cruz Quintas del "Movimiento de la Revolución Universitaria".

No obstante el número de contendientes el resultado de las elecciones reflejó un enorme abstencionismo. (16) Para poner un ejemplo basta con señalar que la población estudiantil era en ese momento de 110 mil 494 alumnos, los cuales tienen derecho a votar.

La victoria de Samuel Malpica, militante y dirigente del Partido Revolución Socialista, significó el desplazamiento del PSUM de la Rectoría de la UAP y un triunfo de la izquierda más radical en el estado de Puebla.

Al tomar posesión, Samuel Malpica declaró que "la nueva orientación de la UAP será socio-política y estará definida por la vinculación entre Universidad y Sociedad en la que los estudiantes adquieran una formación humanista. Asimismo dijo que las relaciones con el Suntuap estarán determinadas por las formas de negociación que se den en la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo y las posiciones al interior del PRS". (17)

Las pugnas al interior del PSUM, (antes PCM), por el control de la UAP generaron una serie de problemas en el seno de la institución educativa, de los cuales destaca la crisis financiera por la que atraviesa. Esto como producto de prácticas de carácter clientelar previas a las últimas sucesiones de rector.

Así también, estas disputas internas repercutieron sensiblemente en el terreno de la lucha político-electoral que como veremos en el último capítulo de este trabajo los partidos de izquierda no son de la preferencia del electorado poblaro.

(16) Véase: *El Sol de Puebla*. "Samuel Malpica, rector electo de la UAP. Ganó con 24 mil 147 votos; Doger 13 mil 146; Pérez Romero mil 938 y Cruz Quintas 56". 26 de noviembre de 1987. Págs.: 1-2.

(17) *El Sol de Puebla*. "La UAP no se divorciará del Pueblo. Así lo ofreció ayer Samuel Malpica, al tomar posesión como su rector". 12 de diciembre de 1987. Págs. 1-8.

## CAPITULO CUARTO

## PARTIDOS, ACTORES SOCIALES Y LUCHA POLITICO-ELECTORAL.

Este capítulo presenta una versión amplia del desarrollo político electoral de la entidad, destacando los sucesos más importantes, que sirvan como base para entender la lucha política en el estado de Puebla.

Abordaremos esta parte pretendiendo que el análisis resulte dinámico, ya que hablarde la movilización social a través de los partidos políticos implica observar los comportamientos de los sectores que intervienen e interactúan para definir un proceso histórico, que en el caso poblano, se expresa en lo estructural y en lo coyuntural como un caso típicamente representativo de la lucha política en una región que obedece a las grandes transformaciones que ha experimentado la política nacional en los últimos veinte años.

El estado de Puebla por su cercanía con el Distrito Federal es una entidad en la que repercuten directamente los cambios que comporta el control político de la República.

El período que comprende el fin de los años setenta, hasta principios de los ochenta, abarca una época de álgidas confrontaciones que en su mayoría llegan a constituirse en movimientos sociales de gran envergadura, movimientos que para algunos analistas de esta época, (1) se generan en el marco de una diversificación y modernización industrial impulsada por el gobierno federal, que agota las viejas formas políticas de dominación tradicional, caracterizadas por los cacicazgos locales que determinaron las relaciones centro-localidad, modificadas a su vez por los cambios de dimensión nacional como fue la reforma política.

En lo particular, los primeros años de la década de los setenta las relaciones y formas de negociación entre la élite política, empresarios e izquierda poblana, sufren transformaciones radicales. Estas transformaciones serán resultado de una inestabilidad política experimentada en la

(1) Remitimos el importante trabajo: Los Movimientos Sociales en Puebla, publicado por el Departamento de Investigaciones Arquitectónicas y Urbanísticas y el Instituto de Ciencias de la Universidad Autónoma de Puebla. Dos Tomos. Puebla, Pue. 1986.

región durante por lo menos ocho años, las cuales reestructurarán las relaciones políticas definiendo y diferenciando los grupos sociales que luchan por la hegemonía de la entidad.

A fines de los años ochenta, la diversificación económica se da paralelamente a una reforma política de carácter nacional repercutiendo sustancialmente en la composición de los órganos de gobierno, tanto a nivel estatal como municipal, suscitándose una correlación de fuerzas partidistas que anteriormente no existía.

Para 1982, la decisión presidencial de nacionalizar la banca aunada a la agudización de la crisis económica, propició la ofensiva de grupos de empresarios que decidieron acceder al poder político a través de las reglas del juego electoral, provocando una reestructuración de las relaciones políticas, definiendo y diferenciando los grupos sociales que luchan por la hegemonía en la entidad.



#### 4.1 1961-1971: TRANSFORMACION DE LAS RELACIONES POLITICAS, LA CRISIS DE GOVERNABILIDAD DEL ESTADO Y EL PROCESO DE DIVERSIFICACION INDUSTRIAL

A partir de la década de los años 60 la lucha política a través de elecciones para gobernador, diputados, senadores y presidentes municipales en el estado, (2) se caracterizó por no tener una participación general de todos los partidos en juego, en los diez distritos electorales federales más importantes, I y II distritos, Puebla; III distrito, Cholula; IV distrito, Atlixco; V, Acatlán, VI, Tehuacán; VII, Ciudad Serdán; VIII, Teziutlán; IX, Chignahuapan y X, Huauchinango. El Partido Acción Nacional es el único partido que ha realizado la mayor cobertura electoral en los mencionados distritos después del Partido Revolucionario Institucional; posteriormente el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana y después el Partido Popular Socialista. (3)

Sin existir incidentes graves, en esta época el PAN siempre manifestó quejas e impugnaciones a los procesos electorales efectuados, avivando el sentido político de los miembros de este partido a capacitarse mejor para participar activamente en elecciones sucesivas.

Para mediados de esta década la presencia de grupos de acción católica en la lucha electoral ha estado presente exhortando a sus miembros a ejercer sus derechos a cumplir con esta obligación.

Por lo que respecta al control político del PRI podría decirse que ha tenido como base, la disciplina de sus sectores, sin embargo, el pronunciamiento múltiple para elegir candidato a gobernador en el que participan los grupos locales nunca ha estado exento de una disputa entre la élite política local con el gobierno federal, lo cual ha significado una lucha constante entre el Presidente de la República y los caciques locales.

- (2) A partir de 1977 en el estado de Puebla las elecciones se efectúan de la siguiente manera: en una fecha se verifican los comicios para elegir al gobernador, 217 presidentes municipales, 16 diputados locales, y en otra, las elecciones para los 2 senadores que le corresponden, así como 14 diputados federales.
- (3) El Sol de Puebla, "Sólo 3 partidos contendrán en esta entidad", 3 de Abril de 1964 p. 1-3.

Como se indicó en el capítulo primero, en este estado la élite política se fue consolidando paulatinamente. La etapa inicial que impulsó la industrialización para lograr un desarrollo económico fue una de las bases de gobierno desde principios de los años 70. Se consideró al estado de Puebla con envidiable colocación geográfica para atraer nuevas inversiones. La planeación integral por parte de este sector, se presentó como la alternativa para la solución de la crisis política.

En las elecciones del 6 de Julio de 1970, la Ley Electoral otorgaba a la mujer y los jóvenes de 18 años, por primera vez, el ejercicio del voto; sin embargo, el PAN manifestó que hubo un 43% de abstencionismo y calificó como inverosímil que en las poblaciones rurales más alejadas, (Sierra Norte del estado) hubiera un 100% de votación para el PRI. (4) Los dirigentes del PAN manifestaron que los funcionarios de los comités distritales apoyados por los líderes sindicales y representantes del PRI se negaron a hacer el recuento exigido por los representantes de este partido.

Por otra parte, durante los primeros meses de 1971 la relación de los vendedores ambulantes con estudiantes de la Universidad Autónoma de Puebla, empezó a ser preocupante para los círculos políticos poblanos. En este año, se podría asegurar, que se empieza a agudizar la situación en la que se encontraba un movimiento estudiantil en ciernes: la división interna por posiciones generadas por la reforma universitaria implantada años atrás, evolucionaría políticamente y exigiría la intervención del gobierno en este asunto, el cual hasta ese momento, manifestaba una línea política indefinida, pues todavía experimentaba las formas tradicionales del quehacer político.

El clima de desconfianza existente debido a la inestabilidad social que se avecinaba fue el motivo por el cual la relación del gobierno local-empresarios poblanos empezó a tener diferencias. El secuestro de camiones, los asaltos a comercios y la suspensión de clases por parte de los estudiantes, motivó que la Cámara de Comercio protestara enérgicamente en contra de los actos vandálicos, demandando a su vez la intervención del gobierno para que adoptará las medidas que la ley imponía.

Esta situación se complicó aún más por el peligro de una huelga textil emplazada, entre otras cosas, por las faltas en que con mayor frecuencia incurrieran los empresarios al violar el contrato - ley de la industria textil. (5)

- (4) El Sol de Puebla. "Positivamente si hubo fraude electoral en Puebla", 14 de Julio de 1970. p. 1.
- (5) El Sol de Puebla. "Peligro de una huelga en la industria textil", 22 de Marzo de 1971. p. 1.

Aunado a esto, las cinco terminales de los camiones urbanos amenazaban con instalar las banderas rojinegras al exigir la firma del contrato colectivo de trabajo.

En estas condiciones que concatenadas ponían en duda, la gobernabilidad del estado; Fidel Velázquez, Secretario General de la Confederación de Trabajadores de México inauguraría la 56 Asamblea General Ordinaria, donde se tratarían: la fijación de los salarios mínimos profesionales para el bienio 1972-1973, la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas y las reformas a la Ley del Seguro Social. Una de las resoluciones de esta asamblea fue ayudar a los campesinos, mediante la cesión del diez por ciento de la cantidad que los trabajadores de la FTP-CTM por concepto de utilidades.

En ese momento en algunos municipios del sur del estado se daban enfrentamientos entre la CCI y la CTM por la disputa del agua y los canales de riego, mientras decenas de campesinos de los municipios de Nopalucan, Libres, Chiapas, San Nicolás Tlachichuca, Comixtlán y San José Acateno manifestaban su inconformidad respecto a la dilatación de entregarles las tierras cuya inafectibilidad se encontraba vencida en la CTM pidiendo mayor celeridad de los trámites al Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización (DAAC).

En la capital del estado, la división de locatarios de los mercados la Victoria y el Parral era muestra de una clara falta de organización política y por otra de protesta contra los vendedores ambulantes que para ese entonces buscaban amparo en los juzgados de distrito.

Ante la protesta de cien mil locatarios de suspender el pago de impuestos municipales, estatales y fiscales si no se alejaba a los vendedores ambulantes, el ayuntamiento de Puebla inició una batalla contra éstos por medio de la policía estatal sin plantear una alternativa concreta a esta situación, la cual se convertiría en un movimiento político con efectos que repercutieron en la estabilidad política de la localidad.

En lo general, los efectos del crecimiento de la población paralelos al proceso de industrialización, se observaban problemas como revisiones contractuales, alzas de salarios y se complicaban aún más con la falta de transporte, vialidad y agua.

A pesar de que el presupuesto de ingresos del gobierno había aumentado en los últimos dos años 42 millones de pesos se criticaba la inexistencia de una estructura orgánica suficiente a los efectos de dicho crecimiento.

El 20 de Septiembre de 1971 el PAN concluía su convención regional, en la cual decidiría participar en las elecciones para regidores y diputados al Congreso del Estado, acordando luchar durante la campaña electoral por la dignificación del poder legislativo y hacer realidad el municipio libre como base de la organización política. (6)

Ante este panorama las organizaciones empresariales empezaron a tomar una posición de mayor cohesión y articulación. Una de sus manifestaciones fue acordar apoyar al grupo denominado "juventud nueva" en marcha de una afirmación de valores patrióticos, cívicos y morales ante los efectos del festival musical realizado en Avandaro, Valle de Bravo, estado de México.

Por lo que respecta al PRI, este organismo político experimentaba una rebeldía de su base por la imposición de candidatos impopulares, lo cual denotaba una falta de movilidad política en las elecciones de diputados y una protesta contra los cacicazgos en la renovación de ayuntamientos.

En Zacatlán, uno de los casos en que se daba esta situación, una planilla independiente se proponía para el ayuntamiento de ese municipio. El mismo caso se intentaba para los municipios de Libres y Ciudad Serdán. (7)

Para fines de 1971, las posiciones y actitudes de los grupos de interés fue la generalizada reiteración de que los productos poblanos eran canalizados a los mercados del Distrito Federal. Se cuestionaba la fuga de leche y se criticaba la inexistencia de contratos a compañías constructoras locales.

Por otra parte, la Unión Estatal de Padres de Familia, La Coalición de Acción Moralizadora, el Instituto Motolinía y la Federación de Barrios y Colonias Populares elevaron una protesta por los "intereses creados de importantes políticos al proteger a los centenares de cantinas y prostibulos que ahogaban a esta capital y funcionaban con descaro cada vez mayor en todo el estado". (8)

(6) El Sol de Puebla, 20 de Septiembre de 1971. p.1.

(7) Op. cit., 28 de Nov. 1971. p. 1.

(8) El Sol de Puebla, 19 de Noviembre de 1971. p. 1.

En estas circunstancias los colonos de la Unidad Guadalupe, impugnaron la actuación del Gobernador del estado Dr. Rafael Moreno Valle por el aumento del 60% del impuesto predial que pretendía aplicar a través de la Tesorería General del Estado, considerando arbitrario y anticonstitucional, toda vez que señalaba que el inicio de su gestión se había impuesto un aumento del 10% y según la ley del catastro, se señalaba que cada cinco años se debería hacer un avalúo.

Con incidentes en algunos distritos electorales (Zacatlán, Izúcar de Matamoros, Ciudad Serdán, San Gabriel Chilac y Tehuacán, el 28 de Noviembre se llevaron a cabo las elecciones para integrar la nueva legislatura local y renovar los 217 ayuntamientos. Mediante un apretado triunfo la planilla del PRI encabezada por el Dr. Gonzalo Bautista O'Farril se impuso el candidato del PAN Roberto Cañedo Martínez para ocupar la presidencia municipal. (9)

Cuando se dieron a conocer los resultados oficiales, se dijo que dichas elecciones experimentaron bastantes abstencionismo. Se estimó que la votación total había llegado a 100,000 votantes, a pesar de existir 236,897 ciudadanos empadronados. Después de esto el entonces presidente del Comité directivo Estatal del PRI Senador Alfredo Toxqui Fernández de Lara, declaró el triunfo de este partido en todas las diputaciones.

Antes de tomar posesión Gonzalo Baustista O'Farril se reunió ante ingenieros, arquitectos y miembros de la Cámara de la Construcción a los cuales prometió hacer más breves los trámites a licencias relativas a la misma, además de afirmar, que no se subiría más la tasa impositiva en ningún renqlón y que las obras municipales serían realizadas por profesionistas poblanos.

Durante los tres primeros meses de 1972 el cambio de los puestos de elección generó en algunos lugares incidentes graves (San Juan Cuautlanango, Cholula, Izúcar de Matamoros) que agudizaron el descontento que para ese entonces ya comenzaba a tomar forma de movimiento popular, que en germen, se encontraban en distintos ámbitos de la vida social del estado y que posteriormente encontrarían una articulación en la representación de la UAP y del PCM que contaba en ese momento con una organización más integrada para asumir determinada posición de liderazgo. (10)

(9) Véase El Sol de Puebla, 30 de noviembre de 1971, p. 1-3.

(10) Ver Capítulo tres de este trabajo.

En estas condiciones en abril de 1972, los diputados de la XIV Legislatura reunidos en sesión extraordinaria aprobaban la solicitud de licencia por seis meses de Rafael Moreno Valle y conforme a los artículos 68 y 70 de la Constitución Política del Estado, los diputados acordaron nombrar a un gobernador interino para cubrir la ausencia del Ejecutivo, designando al Dr. Gonzalo Bautista O'Farril, quien como indicamos anteriormente era el Presidente Municipal de Puebla. (11)

(11) El Sol de Puebla. "Gonzalo Bautista Gobernador interino". 15 de abril de 1972. P.

#### 4.2 LAS RELACIONES DE FUERZA ENTRE EL CENTRO Y LOS GRUPOS LOCALES.

##### EL DISCURSO DE LAS ORGANIZACIONES PRIVADAS Y EL PARTIDO COMUNISTA.

##### EL INICIO DE LA REORGANIZACION GUBERNAMENTAL.

"Para ganar un puesto político en esta ciudad, se hacía necesario ejercer un control sobre la Universidad, pero sobre todo, tratar de hacer desaparecer a la izquierda". (12) Esta era la idea que prevalecía en algunos grupos de poder tanto nacional como local en el momento en el que se sustituía al Gobernador de Puebla.

Por lo que respecta a los lineamientos inmediatos del Plan de gobierno de Bautista O'Farril, se pretendía primero impulsar las obras públicas, atender los servicios y problemas agrícolas y estimular permanentemente a la inversión privada: industria, banca y comercio. (13) Esto último fue bien recibido por el sector empresarial, sobre todo cuando éste comenzaba a perder el control de la UAP y la violencia asomaba por doquier. (14)

A partir de este momento los hechos derivados de este cambio de correlación de fuerza al interior de la izquierda universitaria y como respuesta a los mismos, el sector empresarial inició una ofensiva a través de diversas organizaciones, tratando de reivindicar así su posición frente a los grupos de izquierda y a las medidas que sobre esta situación tomarían los distintos grupos del gobierno estatal.

Las formas a través de las cuales los grupos empresariales desplegaron su reacción sobre los acontecimientos universitarios, principia con los enfrentamientos del Frente Universitario Anticomunista (FUA) (Grupo claramente indentificado con la derecha poblana) contra la izquierda que bajo una táctica de agredir para convertirse en agredido, dejaron un saldo de dos muertos. Ante lo anterior la UAP organizó movilizaciones culpando al gobernador de una de esas muertes.

Las acusaciones de estos crímenes fueron contestados por un conjunto de organizaciones privadas de corte religioso con clara posición anticomunista (Federación de Barrios y Colonias de Puebla, A.C., el Patronato de

(12) Citado en "Estudiantes y Política en la Reforma Universitaria" Revista Crítica. UWP, No. 21, p. 26.

(13) El Sol de Puebla, 16 de Abril de 1972, p. 1.

(14) Patiño Tovar Elsa. "El Movimiento Empresarial" en Los movimientos sociales en Puebla. Op. Cit. p. 52.

Investigaciones Sociales Motolinía y el Consejo de Diocesano del Apostolado Seglar de Puebla junto con dieciocho asociaciones similares; Caballeros de Colón, Legión de María entre otros) que utilizando los valores cristianos difundían, a través de los diarios locales, la existencia de los postulados marxistas que pretendían el cambio de estructuras.

A pesar de la fuerte lucha contra la izquierda los grupos empresariales resguardaban su posición para no hacer pública su intervención en el conflicto universitario; sin embargo, el crecimiento de la izquierda que articulaba otros movimientos populares latentes años atrás, forzó a los organismos empresariales a tomar una posición abierta y declarada ofreciendo a través de desplegados y manifestaciones su respaldo para que el gobernador aplicará estrictamente la ley.

La congregación de personas en apoyo al gobernador fue motivo para que éste declarara que se descontaría el subsidio destinado a la UAP y a su vez entregara al procurador una hoja de nombres de autoridades universitaria -entre ellas a la del Rector- a la vez que ordenaba que "abrieran las puertas de la cárcel para los mencionados universitarios". (15) La respuesta de los universitarios fue una marcha de Ciudad Universitaria al Carolino.

La alianza implícita ente el gobierno estatal, la Iglesia y la iniciativa privada locales era apoyada por la CTM, la FROC -CROC, la Federación de Sindicatos del Estado de Puebla, la sección 51 del SNTE, la Liga de Comunidades Agrarias del Estado de Puebla para que se aplicara la Ley a los comunistas del "carolino" (edificio central de la UAP en donde se encontraban los dirigentes universitarios). La polarización de las fuerzas sociales generó un reacomodo en las formas de negociación del gobierno central con parte de la iniciativa privada y de la izquierda poblana que aglutinaba trabajadores del SJTERM, Volkswagen, Movimiento Sindical Ferrocarrilero, Central Campesina Independiente, Organizaciones inquilinarias independientes, gremios del taxistas, organizaciones de choferes de líneas foráneas, locatarios del mercado "La Victoria" y ambulantes.

El costo social y político de estas nuevas formas de negociación entre los grupos de poder locales y el gobierno central fue producto de una represión que cambió la correlación de fuerzas. La represión contra

(15) Op. Cit. p. 45.



los universitarios por parte del gobierno estatal generó la ruptura de un orden social que si bien se caracterizaba por la permanente provocación, no se había optado por esta vía. La intervención del gobierno central fue para establecer mecanismos de negociación como fueron (la creación de una universidad privada y la pérdida de distritos muy importantes en las elecciones federales de 1973), a cambio de la renuncia del gobernador interino, Gonzalo Baustista O'Farril.

La estabilidad social era un reclamo social que el gobernador interino (Morales Blumenkron) asumió como un reto y que algunos sectores sociales demandaban para poder desarrollar sus intereses económicos. Por tanto, se contaba con una organización social más o menos cohesionada que permitía una correlación de fuerzas estable. (16)

Con este marco de referencia daban inicio las elecciones para diputados federales en julio de 1973 en las que participaron: el PRI, PAN, PPS y PARM, los cuales exhortaron a todos sus afiliados y simpatizantes a que cumplieran con su deber votando, dentro de un clima de tranquilidad y paz. La Iglesia Católica exhortaba a los angelopolitanos a ejercer su derecho de votar como deber cívico impostergable y aportación personal de los cristianos que no puedan desentenderse de los problemas que afectan el futuro de la patria. También les recordó que de su respuesta dependería el mejoramiento de los sistemas políticos y que el abstencionismo electoral se oponía a la verdadera vida cristiana.

Los resultados oficiales daban como ganador el PAN en el I y II Distritos Electorales con cabecera en la capital del estado obteniendo mayoría de votos; en tanto el PRI logró la mayoría en los 8 Distritos restantes. Al respecto, los candidatos del PAN, PARM y PPS protestaron en varios distritos, entre ellos Tehuacán, donde particularmente los candidatos del PAN se negaron a firmar el acta correspondiente y señalaron diversas violaciones en el proceso electoral. Al igual en el III Distrito Electoral -con cabecera en Cholula- los candidatos a diputados federales: Ing. Luis Delgado Esteva (PAN) Luis Rolando Ceballos (PPS) y el Lic. Cándido Gaspar de la Luz (PARM) pidieron la nulificación de las elecciones por parte del PRI y del Comité Distrital Electoral por las irregularidades presentadas durante el proceso electoral en el cual hubo dos asesinatos.

El Colegio Electoral era presionado tanto por el PRI como por el PAN, así como por las declaraciones que hacía a la prensa las dos centrales obreras (FTP-CTM; FROC-CROC) que habían perdido las diputaciones federales:

(16) Véase, capítulo primero de esta investigación.

"El proceso electoral no ha terminado, el Colegio Electoral dirá en definitiva quiénes fungirán como diputados federales a partir del 10. de septiembre próximo, declaraba Blas Chumacero, Secretario General de la FTP-CTM, quien señaló asimismo que la "CTM puede perder en dos frentes pero no ha perdido la guerra". En tanto la FROC-CROC reconocía el triunfo del PAN señalando que "situaciones especiales" influyeron en la derrota de su candidato a diputado. También se hizo notar que el citado resultado influyó en el ánimo del pueblo la "especial situación política que vive Puebla". (17)

El PAN continuó protestando a través de su representante ante el Comité Distrital en Tehuacán. Donde hubo muchas violaciones, las cuales se hicieron constar por escrito en el correspondiente paquete electoral. Esta protesta tuvo como resultado que a principios de agosto el Colegio Electoral determinará congelar a la candidata del PRI en Tehuacán.

(17) El Sol de Puebla. "El Colegio Electoral dirá quienes ganaron". 15 de julio de 1973. p. 1-3.

#### 4.3 ELECCIONES PARA GOBERNADOR, PRESIDENTES MUNICIPALES Y CONGRESO ESTATAL (1974-1975)

Es de particular importancia señalar que el marco jurídico para estas elecciones es modificado, estableciéndose la creación de dos Distritos Electorales más, uno para la capital y otro con cabecera en Chiautla de Tapia, quedando 18 en total. (18) El único partido que protestó fue Acción Nacional por no habersele consultado al respecto.

La Comisión Estatal Electoral fue instalada y presidida por el Oficial Mayor del gobierno del estado y representantes del PRI, PAN, PARM y PPS.

##### Nominaciones de Candidatos.

La FTP-CTM a través de su Secretario General, Blas Chumacero Sánchez, dió a conocer a Alfredo Toxqui y Fernández de Lara como precandidato a la gubernatura del estado de Puebla. (19) Posteriormente el Licenciado Reyes Rodolfo Flores Zaragoza, Delegado Federal del PRI, hizo el anuncio oficial señalando que los comités seccionales de Tehuacán, Atlixco, Cholula y muchos municipios más del estado, así como varias organizaciones manifestaron adhesiones, pronunciándose también por el senador. En la reunión plenaria de la FTP-CTM estuvieron presentes: Melquiades Trejo Hernández, Juan Hernández Cardel, Adolfo García Camacho, Jesús Marcelino Luna, Andrés González Bautista, quienes en ese momento eran los máximos líderes de esas organizaciones obreras.

El apoyo del sector obrero fue unánime. La CROM a través de su Secretario General, Rafael Munguía Baltazar declaró que en caso de que resultará electo gobernador el Dr. Toxqui sería el Ejecutivo adecuado para el momento que atravesaba el estado de Puebla. Dieron su adhesión los representantes de la FROC-CROC, de la Federación Sindical de Trabajadores

(18) El Sol de Puebla. "2 Diputaciones más en las Próximas Elecciones". 12 de Junio de 1974. p. 1-3.

(19) El Sol de Puebla. "Toxqui, Precandidato del PRI; la CTM les Madrugó a todos el Destapamiento". 6 de Julio de 1974. p. 1-3.

de Puebla, CNOP y el Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI.

Permítasenos citar las expresiones que al respecto tuvieron los otros "tres" posibles candidatos a la gubernatura: el Lic. Rubén González Sosa, Subsecretario de Relaciones Exteriores, dijo (...) no sólo porque soy hombre de partido, sino por las cualidades del Senador Toxqui que he podido apreciar durante los años que hemos cultivado una cordial y sincera amistad, expreso mi adhesión a la decisión tomada por grupos de nuestro partido, porque juzgo que es el hombre idóneo de las actuales circunstancias para regir el estado de Puebla; el Lic. Fabre del Rivero, Oficial Mayor de Industria y Comercio, manifestó: como poblano reconozco que la precandidatura del senador Toxqui y dadas las circunstancias políticas por las que atraviesa la entidad es aceptada; el Lic. Langle Martínez, Secretario General del Estado de Puebla, señaló: me parece que el partido siempre ha hecho las mejores elecciones de sus candidatos, lo que se comprueba una vez más con la atinada selección del Senador Alfredo Toxqui es un verdadero ejemplo de ciudadano militante, consciente y constante dentro de nuestro partido por lo tanto, con entusiasmo mi más modesta simpatía y adhesión al Senador Alfredo Toxqui Fernández de Lara. (20)

El Senador Alfredo Toxqui Fernández de Lara, después de haber tomado protesta como candidato del PRI a gobernador declaró a la prensa; "espero ser un gobernador que dure 6 años, de esta forma estaremos modificando la imagen que todo México tiene de Puebla, como un estado problema y esto, únicamente podremos lograrlo con la colaboración de todos los poblanos".

Por lo que respecta a la presidencia municipal, el Sr. Eduardo Cue Merlo al rendir protesta como candidato del PRI a primer regidor del Municipio de Puebla, lo hizo acompañado por el candidato a la gubernatura del Estado, Dr. Alfredo Toxqui; del presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Lic. Guillermo Jiménez Morales; expresidentes municipales, entre los que se encontraban: el Ing. Arcadio Medel Marín, Lic. Carlos J. Arruti, Manuel M. Guerrero, Enrique Molina Jhonson y Alfonso Meneses González. (21)

La estrecha relación entre los candidatos del PRI al gobernador y presidente municipal de Puebla, dió un significativo avance de colaboración entre estas dos instancias de gobierno, prueba de ello fueron las giras coordinadas entre ambos a las centrales obreras.

(20) El Sol de Puebla. "Fabre, González Sosa y Langle dan su apoyo al Doctor Toxqui". 7 de Julio de 1974. p. 1-3.

(21) El Sol de Puebla. "Protestó Ayer Cúe Merlo Como Candidato del PRI Para Alcaldía" 16 de Agosto de 1974. p. 1-3.

Cabe mencionar que en Zacatlán la lucha por alcanzar la nominación de sus candidatos a la presidencia municipal causó una profunda división entre los sectores del PRI: el agrario y el popular. El sector agrario afirmaba que era el mayoritario en ese municipio, pues su precandidato Bardoniano Barrios Vázquez contaba con la simpatía general y el respaldo decidido del Secretario General del Comité Regional Campesino, Comisarios Ejidales, Consejos de Vigilancia, Presidentes Auxiliares y Jueces de Paz, quienes participaban en forma destacada en la vida política del municipio. En cambio se quejaban de que el rico industrial dueño de la fábrica de armas más importante del estado, Abraham Trejo Solís, era apoyado por un pequeño núcleo del sector popular por lo cual se sentía seguro de su postulación.

En relación al Congreso Estatal, el PRI dió a conocer las fórmulas registradas para las diputaciones de los 18 distritos electorales. En la mayoría de éstos se presentó sólo una fórmula, a excepción de Acatlán donde había tres y Chiautla de Tapia que tenía dos. (22)

Los elegidos en su mayoría candidatos a diputados federales, senadores y exmiembros del Comité Directivo Estatal.

#### Partido Acción Nacional.

Por su parte el PAN, en los resolutivos de la Junta de Consejo, planteaba aprovechar la simpatía que el PAN había desarrollado durante los últimos años. Confiados en esto señalaban que de continuar así este partido participaría en las elecciones para senador con muchas posibilidades de ganar. Estas resoluciones fueron producto de los votos obtenidos en las elecciones del año anterior en la capital del estado que rebasaba por mucho a los obtenidos por el PRI.

Con una votación unánime fue elegido candidato del PAN a la gubernatura el Ing. Luis Hinojosa González, quien comenzaba a trabajar intensamente en la organización de las asambleas municipales para elegir candidatos a presidentes municipales.

El partido Acción Nacional nominó a Salomón Cepeda y a Rafael Luchuga

(22) Véase. El Sol de Puebla. "Asambleas para Nombrar Candidato Propietario y Suplente a Diputados", 27 de Agosto de 1979. p. 1-3.

como candidatos a las presidencias municipales de Chilac y Santiago Miahuatlán, respectivamente, durante las asambleas municipales que se realizaron, las cuales fueron presididas por el candidato a la gubernatura del PAN, quien manifestó que hubo una real exposición de los problemas que ahí existían.

La plaza de la Constitución fue el escenario donde se llevó a cabo el cierre de la campaña de los candidatos a gobernadores de la entidad; asistieron el Ing. Luis Hinojosa candidato para presidente municipal de Puebla, el C.P. Alejandro Cañedo y diputados por los cuatro distritos Electorales en Puebla. El acto fue presidido por el Lic. José Angel Conchello, máximo dirigente panista en el país, así como invitados del Comité Ejecutivo Nacional.

El PARM registró ante la Comisión Local Electoral como su candidato al Doctor Alfredo Toxqui Fernández de Lara a la gubernatura de Puebla. A ese acto acudió el Delegado General del PARM en el estado, Rafael Sanen, y en representación del Doctor Toxqui, el senador Enrique Martínez.

El PPS lanzó candidatos en 20 municipios con grandes posibilidades de ganar sobre todo en Tehuacán, Acatlán y otros. Así lo manifestó el Ing. Jorge Cruickshank García, Secretario General del Comité Central del PPS, además afirmó que su partido ganaría cinco ayuntamientos de la sierra. Ello se daría como producto de la honradez con la que había trabajado sus candidatos. (23)

#### Jornada Pos-electoral.

Los partidos políticos PRI, PPS y PARM rechazaron que Acción Nacional invitara observadores extranjeros a sancionar las votaciones. A ocho días de las elecciones no se había dado a conocer ningún dato, ante esto Acción Nacional se presentó ante el Procurador de Justicia del Estado para ratificar sus demandas por el robo de ánforas.

Para el 3 de diciembre, la Comisión Estatal Electoral dio los siguientes resultados: El Partido Revolucionario Institucional ganó todas

(23) El Sol de Puebla. "Ganaremos en Teziutlán, Asegura el PPS". 15 de noviembre de 1974. p. 1-3.

las diputaciones locales y un total de 213 municipios, 28 de ellos donde existió fuerte oposición, y perdió 4: Tehuacán, Zinacatepec y Chilac ganados por el PAN y Teziutlán por el Partido Popular Socialista. (24)

El PAN abrió una lucha cívica para defender el triunfo, que según su vocero, el Diputado Alejandro Cañedo había sido despojado. Asimismo señaló que la única forma de explicar el triunfo del PRI era la observación que contaban con votos en el ágora de candidatos a gobernadores como si fueran del ágora de la votación para alcaldes.

Esta lucha consistió en protestas públicas en todos los lugares donde legítimamente ellos consideraron que habían obtenido el triunfo y que les fue arrebatado fraudulentamente.

Podríamos asegurar que en este estado el PAN inició una práctica política que movilizaría a las bases sociales de este partido que sólo se habían manifestado pacíficamente a través de sus dirigentes. Es posible que este haya sido uno de los aspectos que influyeron para que el Presidente de la República, Lic. Luis Echeverría Álvarez, pidiera a los gobernadores respecto al juego democrático haciendo alusión al caso Puebla. (25)

No obstante a lo anterior, por acuerdo del Comité Nacional y del Comité Regional del PAN se realizaron mítines de protesta y recabación de firmas para la anulación de las elecciones para presidentes municipales en Puebla, San Andrés Cholula, Tenampulco, Hueytamalco, y apelaron ante la Suprema Corte de Justicia para que se respetara el voto popular y se reconociera su triunfo en los otros municipios.

La presión fue en aumento, por lo que el Secretario de Gobernación, Mario Moya Palencia tuvo que declarar que sobre las pasiones y protestas en las elecciones estaban firmemente los resultados, exhortando a la oposición a que sus protestas tuvieran un cauce legal mediante la Ley Electoral.

(24) Véase. El Sol de Puebla. "El Total de Diputaciones para el PRI; perdió Cuatro Presidencias Municipales entre ellas Tehuacán y Teziutlán". 3 de Diciembre de 1974. p. 1-3.

(25) El Sol de Puebla. "Deben reconocer los triunfos electorales". "El Triunfo del PAN en el Municipio de Tehuacán; el del Partido Popular Socialista en Teziutlán y el del Partido Auténtico de la Revolución en Nuevo Laredo, los puso como ejemplo que patentizan el respeto de las autoridades locales al voto popular y que deben seguirse multiplicando". 5 de Diciembre de 1974. p. 1-3.

El PAN continuó con su estrategia de agotar todas las instancias para que se anularan todas las elecciones en 14 municipios, presentó la solicitud ante el Secretario General de Gobierno. Aunado a lo anterior, sacaba un desplegado en los principales diarios locales en la entidad, el reconocimiento a sus triunfos obtenidos y lo fraudulento de las elecciones. (26)

Por tanto, grupos de personas se posesionaron de los palacios municipales de Ajalpan y Altepeji, después los abandonaron, pero se mantenían en guardia frente a ellos. Esta acción impidió el acto de calificación de elecciones municipales que favorecían al PRI y presionaban para el reconocimiento de los candidatos panistas.

Por otra parte, la Comisión Estatal Electoral dió los resultados sobre las elecciones a Gobernador. El Doctor Alfredo Toxqui Fernández de Lara, obtuvo 517,348 votos, mientras que su más cercano opositor, el Ing. Luis Hinojosa del PAN, logró 101,020 votos, le siguieron el candidato del PPS con 12,056 y el del PARM con 3,664 sufragios. (27)

El líder del Congreso Estatal, Lic. Melquiades Morales, acompañado de los diputados que integraban la XLV Legislatura Local y otras personalidades, comunicaron la declaratoria de Gobernador Electo al Dr. Alfredo Toxqui en su casa, agregando que no habían recibido petición alguna para invocar la nulidad de las votaciones para gobernador.

En los municipios de Cholula, Cuautlancingo y Chiantla aparecieron pequeños brotes de violencia. Cholula vivió una efervescencia política que contrastaba con las formas tradicionales del ejercicio del poder: se organizó un Comité Cívico para proseguir la lucha contra el cacicazgo; la Federación Campesina Independiente de Puebla afiliada a la Central Campesina Independiente, expresó mediante un escrito que estaba con Cholula en su lucha contra la imposición del cacicazgo más antidemocrático sufrido durante más de 30 años personificando en Filemón Pérez Cásarez, además solicitaron al gobierno estatal, por medio de la prensa, que se integrara un Consejo Municipal y que si no se les escuchaba participaría con el Frente Obrero, Campesino, Estudiantil (FOCEP) en una marcha por la democracia, a México por considerar justa la lucha del pueblo Cholulteca.

- (26) Véase. El Sol de Puebla. "CUAL ES EL CAMINO?" PUEBLO DE MEXICO". 22 de diciembre de 1974. (Desplegado).
- (27) El Sol de Puebla. "Toxqui (PRI) 517,348 votos Hinojosa (PAN) 101,020 votos". 18 de diciembre de 1974. p. 1.



El PAN consideró el "caso Cholula" como sinónimo de violencia, por lo tanto esperaban que el veredicto del gobierno estatal fuera en beneficio de la ciudadanía. El PRI manifestó con respecto a esta situación, que a pesar del repudio de algunos grupos al candidato electo, se respetó el voto popular y por mayoría se le otorgó el triunfo a la planilla formada por el PRI y por tanto sería la que regiría los destinos de Cholula.

La protesta social fue en aumento por lo que Filomeno Pérez Cásares, líder de la CROM en Cholula, tuvo que renunciar como alcalde electo, después de las fuertes presiones de los grupos sociales y ante claros indicios de desatarse la violencia. (28)

La marcha a México en protesta contra el alcalde electo en Cholula fue disuelta en el camino se les informó de la renuncia del líder.

El PAN pidió nuevas elecciones por temor a represalias. No obstante, la movilización social, a través del Comité Cívico, tomaron el palacio municipal en demanda de que se forme un Consejo Municipal, se encarcele al cacique Filemón Pérez Cásares y sean entregadas dos personas que según los ocupantes del inmueble fueron secuestrados.

La respuesta del gobierno estatal fue el desalojo violento y la adopción de un mecanismo legal para que un miembro de la planilla ganadora del PRI se quedara con la presidencia municipal. De acuerdo con la Ley Orgánica Municipal, cuando ocurre la dimisión del alcalde el suplente es quien debe asumir la máxima responsabilidad municipal; este fue Dolores Tlacuilo Roldán, quien de inmediato rindió protesta y usando la fuerza pública le dieron posesión. (29)

El gobernador junto con el procurador negaron que se usó la violencia en Cholula. Ofrecieron liberar a los detenidos y reconocieron la inexistencia de problemas políticos en seis municipios pero señalaron que se restableció el orden público.

- (28) El Sol de Puebla. "Renunció Pérez Cásares para Alcalde de Cholula; Su dimisión, por escrito, se entregó ayer al Gobernador y le fue admitida". 21 de Enero de 1974. p. 1-3.
- (29) El Sol de Puebla. "Con fuerza Pública dan Posesión a un Alcalde; Numerosos heridos y golpeados en San Andrés Cholula; Estudiantes Universitarios en Protesta Realizaron Mítines". 19 de Marzo de 1975. p. 1.

En esta perspectiva la fuerza del PAN radicaba en el malestar de la ciudadanía por la imposición de caciques locales, los cuales habían logrado negociar con la élite política pero que sus bases sociales eran mínimas y sin ningún deseo de apoyar las labores partidistas de los candidatos del PRI.

Estas elecciones evidenciaron la fuerte oposición de los gobernadores, los feudos de las familias políticas y caciques a la apertura democrática que impulsaba el Presidente de la República.

#### 4.4 ELECCIONES PARA SENADORES Y DIPUTADOS FEDERALES (1976)

En el estado se efectuaron las convenciones para nominar a los candidatos a senadores y diputados. En los distritos I y II con cabecera en Puebla fueron elegidos por el PRI el Dr. Nicolás Pérez Pavón y el Lic. Jorge Efrén Domínguez respectivamente, quienes se comprometieron a trabajar por el progreso social, económico, político y cultural de todos los habitantes de Puebla y los principios de la Revolución Mexicana.

Por otro lado, los delegados de los sectores agrario, obrero y popular apoyaron sin ningún contratiempo a Blas Chumacero Sánchez y Horacio Labastida Muñoz, como candidato a senadores propietarios y a Marco Antonio Rojas Flores e Ignacio Cuauhtémoc Paleta como suplentes. Los senadores propietarios señalaron que trabajarían para que la revolución continuara pero en forma ascendente y agregaron que estaban dispuestos a servir al estado y luchar porque los beneficios para la colectividad fueran siempre mayores. (30)

Este acto estuvo presidido por el Senador Carlos Pérez Cámara, Delegados del CEN del PRI, el Lic. Guillermo Jiménez Morales, Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI y representantes de los tres sectores.

Días después el Lic. Guillermo Jiménez Morales renunció a la presidencia estatal del PRI y en su lugar tomó posesión el Lic. Melitón Morales, Secretario de Gobernación del estado.

(30) El Sol de Puebla. "Nombró el PRI a sus Candidatos a Senadores y Diputados". 15 de Febrero de 1976. p. 1-7.

La renuncia según los rumores, en los círculos políticos, se debió a que su partido no lo respaldó en sus pretensiones de ser candidato a senador. Sin embargo, el delegado del CEN del PRI desmintió estas versiones al declarar que el licenciado Jiménez Morales pidió licencia para ocupar un cargo especial que le daría el Comité Ejecutivo Nacional.

Por su parte, Jiménez Morales exhortaba a los militantes priistas a continuar luchando unidos para lograr el engrandecimiento del PRI en la entidad, alcanzar más justicia social y lograr sobre todo, un desarrollo compartido que repercutiera en beneficio de la colectividad.

Los candidatos a senadores del PARM fueron de tradición política en las filas de este partido, también presentó candidatos a diputados en todo el estado. (31)

El Comité Ejecutivo Nacional del PAN vivía una crisis interna a raíz de la jefatura de José Angel Conchello, quien se dedicó a formar grupos de partidarios de él, en todos los Comités de la República. Este era el sentir de los ex jefes del PAN en el estado al analizar la crisis actual de su partido. Además trató de hacer a un lado a quienes él creía estorbarían sus planes, pero al no salir reelecto para un nuevo período se dedicó a seguir montando sus grupos y creando cada vez más divisiones dentro de los panistas. (32)

Por lo anterior, participaron en las elecciones sólo en los Distritos Electorales donde tenían presencia como era el caso de Tehuacán que era considerado por el diputado, Diego Fernández De Ceballos, valuarte panista de la democracia.

En el cierre de campaña del candidato a diputado Froylán Barragán, por el Distrito VII con cabecera en Tehuacán, estuvo presente la plana mayor de CEN y estatal del PAN. José Angel Conchello, ex dirigente nacional, declaró que el terrorismo desatado durante los últimos meses en el país tenía su origen en los personajes de la política que perdieron en la lucha o cuya ambición de poder era muy grande y el gobierno no debía solaparlos. (33)

- (31) El Sol de Puebla. "Candidatos del PARM; Descendientes de los Serdán, Aspirante a una Senaduría". 20 de febrero de 1976. p. 1-6.
- (32) El Sol de Puebla. "Ex jefes del PAN culpan a Conchello de la División que hay ahora en ese Partido". 21 de febrero de 1976. p. 1-3.
- (33) El Sol de Puebla. "La violencia en México es Obra de Políticos que no llegaron", Dice Conchello". 2 de Julio de 1976. p. 1-6.

En la tribuna el más expresivo fue José Angel Conchello quién gritó: "A golpes de voto abriremos la Cámara de Diputados al igual que anteriormente abrimos las puertas del Palacio Municipal para un candidato panista". (34)

Otros panistas que hicieron uso de la palabra fueron el diputado Alejandro Cañedo Benítez, el Ing. David Bravo y Cid de León, Bernardo Bátiz Vázquez, Fernando Estrada Sámano y Virgilio Flores. David Bravo y Cid de León, presidente del PAN estatal, vaticinó una fuerte batalla en la Ciudad de Puebla, Cholula, Teziutlán y Tehuacán, bastiones del PAN.

#### Jornada Pos-electoral.

El PRI, PAN, PPS y PARM a través de sus dirigentes reconocían que los preparativos pre-electorales habían sido imparciales y con apego a la Ley Federal Electoral. No obstante a lo anterior en Tehuacán, el presidente del Comité Directivo Estatal del PAN declaraba que elementos del PRI sacaron del Comité Distrital Electoral las urnas electorales y se las llevaron a las oficinas del candidato priísta, por lo cual responsabilizó al Comité Electoral de ese Distrito por obstaculizar el desarrollo normal de las elecciones.

Al otro día de las elecciones la prensa señaló que el abstencionismo, apatía e indiferencia, fueron derrotados cabalmente por los ciudadanos concientes de su responsabilidad que acudieron a las urnas electorales, en número jamás visto con anterioridad en la ciudad de Puebla y municipios.

El PAN presentó una denuncia formal ante la Comisión Local Electoral por las violaciones al artículo 183 de la Ley Federal Electoral, pues consideraron que la transmisión en cadena nacional de radio y televisión de las palabras del presidente del PRI, Porfirio Muñoz Ledo, y del candidato a la presidencia se trataba de propaganda política.

Por su parte el PRI se quejó ante la Comisión Local Electoral que gentes de Acción Nacional exhortaban mediante volantes para que votaran únicamente para presidente de la República.

En el Distrito Electoral, con cabecera en Teziutlán, los dirigentes del PPS y PAN acusaron al PRI de haber traído a gran cantidad de maestros, empleados del gobierno y mucha gente extraña a participar en los comicios, e igualmente coincidieron que gran número de votantes recorrieron las casillas en varios municipios. Las elecciones se llevaron a cabo sin incidentes y con gran número de votantes.

En Tehuacán, el abstencionismo fue mínimo por su alto grado de politización, manifestó el candidato priista; por otra parte, el candidato de Acción Nacional afirmó que la votación había decrecido por la falta de confianza de los electores principalmente por la falta de respeto al voto.

La Comisión Local Electoral dió a conocer las cifras oficiales sobre la votación en las elecciones para Presidente de la República, Senadores y Diputados Federales celebradas el 4 de Julio en el estado de Puebla.

Los escrutinios finales arrojaron un triunfo completo para el PRI y sus candidatos. (35)

Así la oposición no logró ningún triunfo, ni siquiera en los distritos de la ciudad de Puebla, Tehuacán, tradicionalmente panista, y tampoco en Teziutlán, cuna del fundador del Partido Popular Socialista.

(35) Véase: El Sol de Puebla. "Conformó el PRI su Dominio Político". 13 de Julio de 1976. p. 1-3.

#### 4.5 ELECCIONES PARA PRESIDENTES MUNICIPALES Y CONGRESO ESTATAL: 1977.

Estas elecciones se dan en un contexto de efervescencia política ya que a nivel nacional se estaban discutiendo las reformas constitucionales que se requerían para modificar la participación de las organizaciones políticas a través de los procesos electorales.

La participación del PRI, PAN, PPS, PARN y el PCM (aún sin registro oficial) en la lucha político-electoral justificaba la importancia de innovar una reforma política que respondiera a las necesidades de participación de una sociedad en constante tensión social.

#### Nominaciones.

Las convenciones municipales para elegir candidatos del PRI a la presidencia municipal se llevaron en completa tranquilidad, excepto en Puebla y San Martín Texmelucan donde los grupos de poder se disputaron la postulación.

Se registraron cuatro precandidatos: Dr. Nicolás Pérez Pavón, Lic. Miguel Quiroz Pérez, Ing. Francisco Sánchez Díaz (empresario) y el Lic. Guillermo Pacheco Pulido. El último declinó su precandidatura por no presentarse ante el delegado general del PRI con sus documentos que exigía la convocatoria para poder participar .

En el registro del Ing. Francisco Sánchez Díaz estuvieron representantes de las juntas auxiliares, banqueros, titulares de las diversas Cámaras, de la construcción, del comercio, de hospitales, etc. Colegio de Arquitectos, de Contadores y hombres de negocios.

Por lo anterior, se llevaron a cabo las votaciones para sacar al candidato del PRI a la presidencia municipal de Puebla, las cuales fueron sumamente reñidas e incluso se tuvo que repetir el recuento porque fue objetado por el representante personal del Ing. Sánchez Díaz. (36)

- (36) El Sol de Puebla. "Quiroz Pérez Candidato Electo; El Recuento de Sufragios fue repetido; Ganó con 34 Votos más que Sánchez Díaz de Rivera". 5 de Septiembre de 1977. p. 1-2.

El resultado oficial de la votación fue de 699 votos para el Lic. Quiroz Pérez; 665 votos para el Ing. Francisco Sánchez Díaz y 68 votos le correspondieron al Dr. Nicolás Pavón.

Con la presencia del presidente del CEN del PRI, Lic. Carlos Sansores Pérez; el delegado del CEN, Lic. José Bruno del Río y el presidente del CDE, Lic. Melitón Morales Sánchez, cerró su campaña Miguel Quiroz Pérez, quien declaró que los puestos de elección popular exigían lealtad y disciplina al partido, ganar la confianza popular y demostrar que se la merece.

Es importante indicar que el Partido Comunista Mexicano (PCM) -aún sin registro- lanzó como candidato para presidente municipal de Puebla al ex-rector de la UAP el Ing. Sergio Flores Suárez y postuló a seis candidatos a diputados locales.

A través de una carta dirigida a la ciudadanía poblana el PCM presentó su plataforma electoral, dividida en seis apartados: 1) Medidas para encauzar la crisis hacia una salida democrática y popular, y para orientar el rumbo de la economía nacional; 2) medidas para mejorar las condiciones de vida del pueblo trabajador; 3) medidas para enfrentar el subempleo y desempleo; 4) medidas para enfrentar los problemas del campo; 5) medidas para modificar el régimen político y reivindicaciones estatales y municipales. (37)

Así la campaña del PCM se circunscribió a desplegados en la prensa local. Este partido contaba con algunos simpatizantes, pero escasos militantes y sus recursos económicos mínimos.

Por lo que respecta al Partido Acción Nacional, el candidato a la presidencia municipal de Puebla y presidente del Comité Estatal del PAN, Ing. David Bravo Cid de León, auguraba tranquilidad pública, tanto en la ciudad como en el estado, si se respetaba la Ley Electoral y no se cometía ningún acto represivo.

Además añadió que un promedio de 2500 panistas serían participantes activos en las casillas electorales durante los comicios, por lo cual vaticinó ganar por lo menos el 80 por ciento de los municipios en donde

(37) Véase: El Sol de Puebla. "Llamamos a todos los ciudadanos de pensamiento democrático a votar el 27 de noviembre por los candidatos populares del PARTIDO COMUNISTA MEXICANO". 23 de noviembre de 1977.

participaban. Por ejemplo en Tehuacán donde hicieron fuerte campaña, esperaban alcanzar un rotundo triunfo.

En este proceso, la fuerza electoral del PPS se encuentra localizada en los municipios de Teziutlán y Acatlán. En Teziutlán este partido contaba ya con posiciones ganadas y esperaba retenerlas a través de la movilización, principalmente de estudiantes normalistas, no obstante que el secretario general del PPS, Lic. Jesús Antonio Carlos Hernández temía actos de violencia provocados por el PRI para recuperar las posiciones de privilegio. Sin embargo, panistas teziutecos denunciaban la formación de grupos de choque para que actuaran durante las elecciones.

En Acatlán aprovecharía la coyuntura como producto de la destitución de un patronato oficial que manejaba los molinos de nixtamal, buscando alentar a los líderes regionales para lanzarse a conquistar la presidencia municipal. A pesar de ello, el PRI reestructuró sus cuadros y fue cuidadoso en la elección de sus candidatos, apoyando entre otros al líder de maestros federales del estado Profr. Leobardo Vidal, quien cerró su campaña con una gran concentración de sus simpatizadores.

#### Jornada Pos-electoral.

En estas elecciones se registró un abstencionismo del 52%, aún en zonas como Tehuacán, donde tradicionalmente había gran concurrencia a las casillas.

La Comisión Estatal Electoral dió algunos resultados señalando que en el municipio de Puebla había una clara mayoría de sufragios para el candidato del PRI.

El Comité Municipal del PRI estimó que los sufragios emitidos el 60% favorecían a su candidato el Lic. Miguel Quiroz Pérez; el 30% al PAN y el 10% al PARM, PPS y otros partidos no registrados. (38)

En Tehuacán donde el apasionamiento, tensiones y antagonismo entre panistas y priístas en otras ocasiones hicieron acto de presencia esta vez, desaparecieron por lo que la jornada electoral fue pacífica y poco concurrida.

(38) El Sol de Puebla. "Abstencionismo en los Comicios; La votación fue pacífica; en Puebla se estima que Quiroz Pérez obtuvo el 60% de los sufragios". 28 de noviembre de 1977, p. 1-2.



Por otro lado, el candidato del PRI en este municipio señaló que había en esa ciudad casi 12 mil obreros enraizados e identificados con la Revolución y que ellos serían la pauta del ariete que le abriría el camino del voto popular para llegar a la presidencia de Puebla.

El dirigente estatal del PAN, Ing. Bravo Cid de León impugnó los votos obtenidos por el candidato del PRI a la presidencia de Puebla, porque de la cifra de 83,727 publicada un día anterior por el PRI, únicamente le correspondían más de 40,000 dado que el monto restante, no aparecía en el padrón electoral, sino en las listas auxiliares y en las votaciones se escribieron a mano.

De igual manera el PPS impugnó ante la Comisión Electoral Estatal los resultados de los municipios de Acatlán y Teziutlán por ser fraudulentos. Por ejemplo los padrones electorales fueron adulterados y se excluyeron de ellos a muchos de sus simpatizantes y utilizaron la estrategia del acarreo llevando a votar a campesinos de Veracruz y Teziutlán. (39)

Todos los candidatos del PRI postulados a diputados locales ganaron las elecciones (40), las cuales tendrían que compartir las tareas legislativas con los diputados de partido que serían: Antonio Lezama Surroca, quien contendió para diputado por Tehuacán, postulado por el PAN; Lic. Jesús Antonio Carlos Hernández, quien participaría por Teziutlán, postulado por el Partido Popular Socialista y Raúl Zanén Flores, quien participó en la contienda electoral como diputado por Chignahuapan, postulado por el PARM.

(39) El Sol de Puebla. "Se redujeron en un 50% los dominios del PAN en PUEBLA". 6 de diciembre de 1977. p. 1-8.

(40) Véase: El Sol de Puebla. "Electos Veinte Diputados del PRI; Habrá de Partido". 5 de diciembre de 1977. p. 1-3.

#### 4.6 ELECCIONES PARA DIPUTADOS FEDERALES (1979)

Estas elecciones federales son de gran expectación porque se llevan a cabo en un nuevo marco jurídico, el cual le da espacio al Partido Comunista Mexicano que tiene presencia en algunos sectores sociales; las disputas internas entre los grupos enquistados en la burocracia estatal y los sectores que conforman el gran aparato partidista del Revolucionario Institucional y el Partido Acción Nacional que está inmerso en una crisis interna que le ha costado perder municipios y escaños en el Congreso Estatal.

Los partidos políticos que participaron en las elecciones fueron: PRI, PAN, PCM, PPS, PARM, PST y PDM.

##### Nominaciones.

##### Partido Revolucionario Institucional (PRI)

Las disputas internas entre los grupos de poder, por la postulación de candidatos de este partido fueron bastante intensas. Por ejemplo, se daba como un hecho que el Lic. Guillermo Pacheco Pulido había sido sacrificado, en su lugar iría Victoriano Alvarez, mientras que seguían firmes por los distritos de la capital: El Lic. Guillermo Jiménez Morales, el Ing. Francisco Sánchez Díaz y la Psicóloga Julieta Mendivil Blanco. Por Atlixco, que tradicionalmente ha sido de la CROM, se postularía Rafael Munguía Baltazares, sacrificando a Eleazar Camarillo. Por Acatlán iría el Lic. Carlos Fabre del Rivero, en Tehuacán seguía firme Amador Hernández; por Ciudad Serdán, el Lic. Melquiades Morales Flores.

La CTM y la FROC-CROC se encontraba peleando posiciones en Chignahuapan, Izúcar de Matamoros, Cholula y Tepeaca.

El peso político de la FTP-CTM, se debía a la vinculación con el líder Fidel Velázquez, que a través de su líder local, Blas Chumacero presionaban al nuevo dirigente nacional del PRI, Gustavo Carvajal Moreno, para lograr más y mejores posiciones para esa central.

El PRI dió la lista de los candidatos a diputados, ocasionando conmoción entre los políticos. Los nombres que mayor sorpresa causaron fueron los del teniente coronel Rodolfo Alvarado, el de Lino García de la CROM y de Elizabeth Rodríguez Casas. A los dos primeros ni siquiera se les había mencionado como posibles, a la tercera no se le concedía posibilidades, pese a que se decía era apoyada por el Secretario de Relaciones Exteriores Santiago Roel y por el Senador Joaquín Gamboa Pascoe.

Otra sorpresa fue el silencio que guardó el PRI nacional, respecto al distrito de Tehuacán donde el postulado fue Amador Hernández, quien había sido líder nacional de la CNC; dejó de serlo a raíz del problema con los copreros de Guerrero que, ocasionó varios muertos en los tiempos de Díaz Ordaz, y en Tehuacán dividió al PRI, en ocasiones estuvo en contra de este partido cuando las designaciones de candidatos no han favorecido a su grupo; brindando apoyo al PAN.

Los candidatos elegidos fueron por los cuatro Distritos de la capital el Dr. en Economía, Angel Aceves Saucedo, quien fue registrado por Blas Chumacero Sánchez; Victoriano Alvarez, militó en las juveniles priístas, trabajo en el comité estatal de la CNOP, realizó importantes actividades en las llamadas "Brigadas del Camino", durante la campaña de López Portillo; últimamente estaba de delegado del Comité Ejecutivo Nacional en Jalisco. El Lic. Guillermo Jiménez Morales, fue diputado federal por el distrito de Huachinango en el período 1973-1976 y presidente estatal del PRI; el Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera es un empresario poblano que destacó como presidente de la Junta de Mejoras y que incluso participó con grandes posibilidades en el proceso interno del PRI para elegir candidato a la presidencia municipal de Puebla.

Por el Distrito con cabecera en Cholula: El Lic. Melitón Morales Sánchez presidente del Comité directivo estatal del PRI; en Atlixco hubo una sorpresa de última hora, el líder de la CROM, Antonio J. Hernández no registró a Lino García y en su lugar a Eleazar Camarillo que había sido descartado; el Lic. Melquiades Morales Flores, líder de la Liga de Comunidades Agrarias se postularía por el Distrito de Tepeaca; Elizabeth Rodríguez de Casas por Ciudad Serdán. Por Teziutlan, el Prof. Guillermo Melgarejo Palafox; por Acatlán, el Prof. Juan Bonilla; por Chignahuapan, Constantino Sánchez Romano. (41)

Así la repartición de las candidaturas se dió a las centrales obreras, organizaciones sociales, grupos de la élite política y caciques locales manteniendo la unidad dentro del partido.

#### Partido Acción Nacional (PAN)

Presentó candidatos en todos los Distritos Electorales, pero reflejó

(41) Cambio. "Sin incidentes el PRI realizó sus convenciones distritales". 22 de marzo de 1979, p. 16.

su incapacidad de generar nuevos cuadros políticos. (42) El inmovilismo y la crisis de liderazgo nacional son los principales factores que intervienen en la debilidad de este partido.

#### Partido Comunista Mexicano (PCM)

El PCM participó por primera vez en estas elecciones con registro. Su fuerza radicaba principalmente entre el grueso de la población estudiantil y docente de la UAP. Ha logrado penetración entre la población rural. Sus candidatos por los cuatro Distritos Electorales de esta capital fueron personas de reconocida trayectoria académica y partidista: Raúl Blázquez Gárate, ex-rector de la UAP; el químico Sergio Flores, Luis Ortega Morales y el Lic. Alfonso Vélez Pliego. En todos los Distritos Electorales este partido presentó candidatos. (43)

#### Partido Popular Socialista (PPS)

El PPS concentraba su fuerza en el Municipio de Teziutlán, tierra natal de su fundador, el Lic. Vicente Lombardo Toledano, donde ganó dos veces consecutivas las elecciones municipales. Tenía un diputado federal de partido y dos diputados locales, también de partido. A raíz de las pasadas elecciones locales, formó importantes cuadros, adquiriendo relevancia en Acatlán, logrando ahí una alta votación. De esta manera los Distritos de Acatlán y Teziutlán se convirtieron en sus bastiones.

#### Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM)

El PARM manejó con bastante hermetismo el nombre de sus candidatos que mantuvieron una campaña débil, con poca organización. Su fuerza fue completamente nula, por lo cual más participó en siete Distritos Electorales, careciendo de trabajo partidista.

(42) Véase: Cambio. "Nombres de los candidatos de los Partidos Políticos" 11 de marzo de 1979. p. 1-6.

(43) Ibid. p. 1-8

### Partido Socialista de los Trabajadores (PST)

El PST fue considerado como un partido con vida artificial porque fue planeado por funcionarios del gobierno federal. Sus campañas fueron de poca penetración, careciendo de cuadros y membresía en el estado.

### Partido Demócrata Mexicano. (PDM)

El PDM no contaba con una organización adecuada para la lucha electoral en esta entidad, por lo tanto su campaña fue bastante débil y se le auguraba una baja votación.

### Posición de la Iglesia Católica.

La Iglesia invita a sus fieles a votar, a través del arzobispo de Puebla, Rosendo Huesca Pacheco, quien dijo que todos los cristianos debían manifestarse votando en las elecciones por aquel candidato o partido que crean va a trabajar por el bien común. También dijo, sin afán de confrontación, "he visto en la calle una amable invitación que dice "cristianos y marxistas unidos en la lucha por el socialismo", la cual yo como cristiano, no acepto. No podría unirme a la doctrina marxista por que yo me identifico rezando el credo. Creó en dios padre y si una ideología como el marxismo niega la existencia de Dios no puedo estar de acuerdo porque sería una incongruencia". (44)

La máxima autoridad de la Iglesia en Puebla externaba su posición en torno al proceso electoral venidero, de facto estaba vetando al PCM.

### Posición de los organismos empresariales.

El registro oficial al Partido Comunista Mexicano suscitó la confrontación con la iniciativa privada, durante la etapa pre-electoral para elegir diputados federales en 1979.

El presidente del Comité Coordinador Permanente de la Ciudadanía

(44) Cambio. "Los cristianos deben votar: Huesca". 30 de junio de 1979. p. 1-6.

Poblana, Ricardo Villa Escalera, afirmó que existen irregularidades en el padrón electoral propiciado por pequeños grupos políticos como el PCM que, bajo presión ha obligado a varios cientos de personas a inscribirse tres o cuatro veces con distintos nombres y dirección (...) ya que el PCM está ofreciendo boletas a los alumnos de la UAP sin que presenten exámenes: solamente prestándose a la maniobra. Asimismo, acusó públicamente a la UAP, en reiteradas ocasiones, de destinar fondos a la campaña del PCM. El CCPCP nombra un auditor para que demuestre la forma y el monto que la UAP ha utilizado para financiar las actividades del PCM en la entidad y en las campañas de sus diputados federales. (45)

El Presidente de la Cámara de Hospitales; Clínicas, Sanatorios y Maternidades particulares inició una campaña de desprestigio de nivel académico de la UAP, planteando que los médicos egresados de esa institución son rechazados por su bajo nivel académico y solo será superable hasta que la UAP deje de ser guarida de despatriados y foco de agitación.

El asesor de la Fundación Mary Street Jenkinss, a través del servicio de información de CANACINTRA-Puebla, hizo responsable al Estado del bajo nivel académico de las universidades oficiales, por no controlar y fiscalizar los fondos que les proporciona y exigir un alto nivel.

Por su parte la CANACINTRA-Puebla denunció que los niveles de productividad de todo el país está siendo afectado por la infiltración comunista en los sindicatos de las empresas industriales.

El CCPCP acordó, llamar a una conferencia de prensa nacional, convocando a periodistas nacionales y extranjeros, en el D.F., para denunciar la situación de la UAP, presentar formal denuncia ante las autoridades federales en contra del rector de la UAP.

Ante la ofensiva de la iniciativa privada la UAP respondió demandando legalmente al presidente del CCPCP, como incitador, promotor del desprestigio y difamación en contra de esta institución.

Ante la presencia de la Iglesia se hizo sentir cuando Monseñor Rosendo Huesca convoca a rueda de prensa para apelar el buen sentido cristiano a

(45) Patiño Tovar Elsa. El Movimiento Empresarial en Puebla. DIAU-IQUAP. Puebla, Puebla. Primera Edición: 1986. p. 75-76.

rechazar "a las ideologías que proponen la violencia como doctrina, no se puede congruentemente ser cristiano y al mismo tiempo aceptar una ideología que presenta verdades fundamentales (...) por lo anterior, confío en que los católicos voten por los candidatos que ayuden a la consecución del bien común". (46)

En este ambiente de fricciones y tensión política se implementaba la Reforma Política que hacía evidente un sistema de partidos políticos. El Partido Comunista Mexicano logró su registro para participar en contiendas electorales. Esto permitió ampliar espacios que alteraron las relaciones de poder entre los distintos partidos que actúan en la entidad.

#### Jornada Pos electoral.

Los resultados oficiales dieron un triunfo rotundo al PRI en todos los Distritos Electorales (47) consolidándolo como la primer presencia política. El PAN obtuvo un diputado plurinominal; el PCM pasó a ser la tercera fuerza política desplazando al PPS que pese a su fuerza en los municipios de Teziutlán y Acatlán no logró ninguna diputación; el PARM, PST y PDM pasaron desapercibidos por la ciudadanía.

La nueva Ley sobre procesos electorales falló en su fase operativa, concretamente el Padrón Electoral, ya que miles de ciudadanos estuvieron formados para votar y sus nombres no aparecieron. Al respecto todos los partidos de operación presentaron pruebas de irregularidades en el proceso electoral del Tercer Distrito Electoral con cabecera en Cholula. Ante este hecho la Comisión Federal Electoral negó registrar la constancia de mayoría relativa al Lic. Melitón Morales Sánchez.

El Colegio Electoral declaró nulas las elecciones del tercer Distrito Electoral de Puebla y negó registrarle la constancia de mayoría. Con lo que el candidato priísta, Lic. Melitón Morales Sánchez resultó ser el primer aspirante a diputado por este partido, que no triunfaría.

La anulación al proceso electoral correspondiente al Distrito Electoral de Cholula significó un durísimo golpe al gobernador Alfredo Toxqui Fernández de Lara para impedirle que pudiera opinar y quizás hasta decidir sobre el nombre de su sucesor a la gubernatura.

(46) Ibid. p. 78.

(47) Véase: El Sol de Puebla. "En las Elecciones: Arroyó el PRI; rechazan Protestas". 9 de Julio de 1979. p. 1-6.

#### 4.7 ELECCIONES PARA GOBERNADOR, PRESIDENTES MUNICIPALES Y DIPUTADOS LOCALES (1980-1981).

En 1980 se llevaron a cabo las elecciones para gobernador, presidentes municipales y diputados locales, de manera simultánea, contando con la participación de los siguientes partidos políticos: PRI, PAN, PCM, PPS, PARM, PST y el PDM.

Las elecciones para gobernador concentró la atención de los grupos de poder locales y en especial del Presidente de la República, José López Portillo, quien calificó al estado de Puebla como conflictivo y complejo, porque reflejaba las condiciones de la sociedad de ese momento, tanto en lo social como en lo ideológico, unidos a la particularidad muy típica y especial de la población. (48)

Con ello se iniciaba el proceso de auscultación para elegir candidato a gobernador, el cual suscitó gran interés por parte de todos los sectores sociales incluyendo a los partidos de oposición.

#### Elecciones para Gobernador.

Los grupos de poder locales presionaron a todos niveles para incidir en la sucesión del próximo gobernador, prueba de ello fue la entrevista que sostuvieron con el Secretario de Gobernación, Prof. Enrique Olivares Santana, para exponerle sus inquietudes y darle el perfil del próximo gobernador de Puebla.

"Debe ser una persona con arraigo y conocimiento de los problemas de las gentes, una persona que pueda continuar la obra iniciada por el actual gobierno". (49)

#### La Iniciativa Privada y su posición ante la sucesión de Gobernador.

El Consejo Coordinador Empresarial de Puebla a través de su presidente, el Ing. Eduardo García Suárez, pidió al subsecretario de Gobernación, Lic. Rodolfo González Guevara, un gobernante que no polarice fuerzas ni propicie un clima de inestabilidad, sino por el contrario, que mantenga la tranquilidad, el orden y sobre todo una plena identificación con todos los sectores sociales. Criticaron al Senador Horacio Labastida Muñoz, por estar plenamente identificado con los grupos comunistas poblanos que son quienes lo apoyan y su imposición provocaría una lucha de los sectores

(48) Véase: Cambio. "Pulso Político" 6 de mayo de 1980. p. 7.

(49) Cambio. Directivos del Sector privado hicieron el planteamiento ante Gobernación: "Un gobernante que no polarice fuerza". 17 de mayo de 1980. p. 1-6.



de toda la ciudadanía. (50)

Aprovecharon la oportunidad para demandar al subsecretario que frenara los desmanes propiciados por el Partido Comunista Mexicano.

En la reunión estuvieron presentes: El Ing. Jorge Alvarez Martínez, Presidente del Comité Coordinador Permanente de la Ciudadanía del estado de Puebla: el Lic. Alejandro Carreto, Presidente del Centro Patronal Puebla-Tlaxcala; el Ing. Heberto Rodríguez Concha, Presidente de la Junta de Mejoramiento Moral y Cívico del Municipio de Puebla: el Lic. José Bretón Avalos, Presidente de la Cámara de Comercio y Turismo de Puebla.

El Comité Coordinador Permanente de la Ciudadanía del estado de Puebla (CCPCEP), se manifestó por la candidatura al gobierno estatal a favor de Eduardo Langley Martínez además, sentenció que una administración militar podría ser necesaria en caso de una desestabilización política, situación a la que no hemos llegado en Puebla.

El Presidente del CCPCEP no descartó que miembros de su organización podrían ocupar puestos públicos, nominados por el PRI.

Además solicitó la intervención de las autoridades gubernamentales y judiciales para determinar con el plan orquestado por el PCM de crear desorden público y desestabilizar política y socialmente al estado en vísperas de elecciones.

La capacidad de organización y convocatoria, que tuvo la iniciativa privada se hizo evidente ante la posibilidad de que llegara a la gubernatura alguien con quien comparta su postura política, reafirmando la gran influencia en la sucesión de gobernador y en la orientación de la política económica de la entidad.

## Nominaciones

### Partido Revolucionario Institucional (PRI)

Como un acto de disciplina el líder obrero de la FTP-CTM Blas Chumacero Sánchez, declaró que no buscaba la gubernatura. Estando presentes el delegado nacional del PRI, Carlos Armando Biebrich y el presidente estatal de ese partido, Guillermo Pacheco Pulido, afirmó que estaba seguro de que el PRI contaría con el decidido apoyo de la clase trabaja-

(50) Cambio. "Un gobernador militar provocaría una polarización política. Z. Rojas". 18 de Mayo de 1980. p. 1-5.

dora apoyarían a los candidatos del PRI en el proceso electoral que se avecinaba.

Una encuesta realizada entre priistas de los tres sectores destacaba los nombres de los licenciados: Marco Antonio Rojas Flores, Guillermo Jiménez Morales, Miguel Quiroz Pérez y Eduardo Langle Martínez. (51)

Elementos del sector popular interrogaba sobre las posibilidades del Lic. Langle Martínez, expresaron que no le veía muchas posibilidades porque tenía ligas con la derecha.

Al presidente municipal de Puebla, Miguel Quiroz Pérez, algunos le concedían posibilidades en esta ocasión, pero otros, afirmaban que tal vez más adelante. Sin embargo, algunos creían en las posibilidades de que ocupara la senaduría en las próximas elecciones federales.

También se comentaba del Lic. Miguel Angel Aceves Saucedo, presidente de la Liga Economista Mexicanos, A.C.; Glosador de la política económica del régimen; diputado federal por un distrito de Puebla. Cuenta ya con el apoyo de la CTM local y nacional personalizadas por Blas Chumacero y Fidel Velázquez.

La visita del dirigente nacional del PRI, Lic. Gustavo Carbajal Moreno resultó sorpresiva, pues no ha sido costumbre que un dirigente nacional fuera a un estado donde estuviera por decidirse quién será el candidato a la gubernatura.

El presidente nacional del PRI dió a conocer la terna definitiva, de la que dijo, saldría el candidato a la gubernatura del estado. La conformaron: Marco Antonio Rojas, Jiménez Morales y Quiroz Pérez. (52)

Los organismos más importantes del PRI como son las centrales obreras: CTM, FROC, CROM, FST, así como la Liga de Comunidades Agrarias, Sindicatos de maestros; el Sindicato de Trabajadores del Seguro Social y otras, se pronunciaron a favor del Lic. Marco Antonio Rojas.

Hubo algunas agrupaciones adheridas al PRI que se pronunciaron en favor del Lic. Guillermo Jiménez Morales. (53)

(51) Cambio. "Puebla necesita un gobernador con "Angel". 4 de junio de 1980. p. 2.

(52) Cambio. "Salución local a la gubernatura". 3 de julio de 1980. p. 1-6.

(53) Cambio. "M. A. Rojas y Morales en la recta final; dan por seguro que de entre ellos saldrá el candidato del PRI a la gubernatura". 16 de mayo de 1980. p. 1-6.

Así también, hubo elogios para el sistema que se había empleado en Puebla para la selección de candidatos a gobernador, el cual no se ha utilizado en otros estados.

El senador de la República, Blas Chumacero Sánchez dirigente de la FTP-CTM, fue el que a nombre de los tres sectores del PRI dió a conocer al Lic. Guillermo Jiménez Morales como precandidato a la gubernatura del estado. (54)

El líder cetemista dió a conocer la decisión de los sectores obrero, agrario y popular, de registrar la precandidatura ante el delegado nacional del PRI, Lic. Carlos Armando Briebrich, que estaba acompañado por Germán Guarneros y Atilano Pacheco de la FROC; Antonio J. Hernández y Melquiades Morales Flores, la Liga de Comunidades Agrarias y Honorario Cortéz López de la Federación de Organizaciones Populares del Estado de Puebla.

Finalmente, Pacheco Pulido pidió a todos los priistas, unidad y trabajo para llevar al triunfo a sus candidatos.

En la toma de protesta como candidato de este partido a la gubernatura estuvo el presidente del CEN del PRI, Gustavo Carbajal Moreno; el gobernador del estado. Dr. Alfredo Toxqui Fernández de Lara quien recibió una cerrada ovación; también asistió el gobernador de Veracruz. (55)

Estuvieron presentes los miembros del Comité Ejecutivo Nacional del PRI: los senadores Blas Chumacero y Horacio Labastida; los licenciados Marco Antonio Rojas Flores, Miguel Quiroz Pérez; los exgobernadores: Antonio Nava Castillo y Gonzálo Baustista O'Farril, así como el Lic. Carlos Fabre del Rivero; Alberto Peniche Blanco; Oscar Ramírez Mijares dirigentes de la CNC; diputados federales, locales y funcionarios del gobierno del estado.

La presencia del gobernador Toxqui en el acto se interpretó como una muestra de disciplina, solidaridad y unidad entre los priistas de la entidad.

(54) Cambio. "Registraron a Jiménez Morales; Blas Chumacero a nombre de los tres sectores del PRI hizo el pronunciamiento". 8 de Julio de 1980. p. 1-3.

(55) Cambio. "Pulso Político". 18 de Julio de 1980. p. 1-7.

### Presidencias Municipales.

En las filas priistas hubo un optimismo desbordado para recuperar el municipio de Tehuacán, porque su candidato Marco Antonio Balseca era empresario y tenía simpatías con algunos sectores del lugar. Sin embargo, el PAN también lanzó a un representante del sector empresarial, Virgilio Flores Arechiga, que contaba con carisma, simpatía y experiencia, pues fue candidato en dos ocasiones a la diputación federal por ese Distrito Electoral pero perdió.

### Congreso Estatal.

Los candidatos a diputados locales del PRI fueron Juan Alonso de la FROC-CROC; Lino García de la CROM; arquitecto Raúl Pardo Villafaña de la FTP-CTM; Prof. Raúl Garzón Lazcano por la Sección del SNTE; Prof. Juan Ramírez por la Sección 23 del SNTE; Dr. Raúl Patiño Blanco por el IMSS; Dra. Josefina González por el ANFER; Lic. Federico López Huerta por la CNC; Lic. Honorio Gortéz López por la CNOP.

Así las organizaciones sociales, adheridas al PRI, de mayor peso político se les daba también cuotas de poder.

### Nominaciones

#### Partido Acción Nacional (PAN)

Fueron electos como candidatos de este partido el Ing. Manuel Iñiguez González, para gobernador, y el Lic. Fausto Alarcón Escalona, para presidente municipal de Puebla.

Lo anterior, fue el resultado de una sumaria elección que tuvo lugar en sendas convenciones programadas por el PAN, con asistencia de 659 delegados registrados que llegaron a la convención procedentes de todas las zonas de la entidad federativa. (57)

(57) Cambio. "Pulso Político". 2 de septiembre de 1980. p. 1-7.

Los oradores Cid de León, Rosalía Ramírez de Ortega, Bernardo Batiz, Luis Castañeda aprovecharon la tribuna para lanzar sus tradicionales críticas que sólo levantaron entusiasmo y pocos aplausos.

El presidente regional del PAN expresó que éste momento político, era considerado por su partido no como una actividad, sino como una vocación.

Cid de León señaló que la frase de la campaña política del PAN sería: "El respeto al sufragio popular es la legitimidad de la autoridad; el gobierno-partido dijo, ha querido tener al sufragio como parapeto manipulado y no como el deseo representativo del sentir popular". (58)

También se refirió al municipio de Puebla señalando que para que éste fuera un municipio verdaderamente libre, debía tener las siguientes premisas: derecho de petición, referéndum y revocación del mandato.

Para que el presidente municipal deje de ser una figura mediocre e incapaz de tomar decisiones.

## Nominaciones

### Partido Comunista Mexicano (PCM)

Los delegados a la convención estatal del Partido Comunista Mexicano eligieron por unanimidad al líder campesino, José Rodríguez Mendoza, como candidato a la gubernatura del estado. Para la presidencia municipal de Puebla se eligió al Lic. José Doger Corte.

El PCM también presentó candidato a diputados locales en todos los Distritos Electorales y ochenta municipios. (59)

Los candidatos a diputados por representación proporcional fueron: Lic. Luis Ortega Morales; Prof. Jorge Chávez Palma, Lic. Pascual Urbano

(58) El Sol de Puebla. "El PAN luchará por la Gubernatura y Presidencia Municipal; Nombró candidatos," 18 de agosto de 1960, p. 1-7.

(59) Véase: Cambio. "Rodríguez Mendoza candidato del PCM", 1 de Septiembre de 1960, p. 1-8.

Carreto; Perfecto Vargas Urosa, David Jiménez Espino y el Prof. Mario Vélez Merino.

Los integrantes de la planilla para el municipio de Puebla, encabezados por el Lic. en Economía José Dóger Corté presentaron su plataforma electoral en donde propusieron realizar transformaciones de tipo político y llevar a cabo una política urbana integral. (60)

#### Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM)

El PARM postuló a Guillermo Jiménez Morales como su candidato a la gubernatura. El anuncio lo hizo el dirigente nacional de ese partido, diputado Lic. Jesús Guzmán Rubio, quien además afirmó de manera categórica que su partido no era de oposición, existiendo entre el PRI y el PARM una plena identificación no habiendo divorcio entre ambos. (61)

El Lic. Guzmán Rubio tomó la protesta al Lic. Jiménez Morales que estuvo acompañado del Prof. Jorge Murad Macluf; del diputado Alfonso Segbe Sanán y de algunas personas más.

En este acto el dirigente nacional parmista, señaló que en México no existe una lucha de partidos políticos. Los enemigos del PARM son la ignorancia, la miseria y la insalubridad y en estas elecciones lucharán contra el peor enemigo de la actividad política que es el abstencionismo.

No obstante, este mismo partido presentó candidato a la presidencia municipal de Puebla, a José Luis Espinoza Limón, quien afirmó que tenía un plan para solucionar los problemas más apremiantes de este municipio.

#### Partido Socialista de los Trabajadores.

El PST designó, en su asamblea general, al Dr. Ernesto Cruz Quintas

(60) Véase: Cambio. "Democratización y autonomía municipal haría el PCM". 23 de septiembre de 1980, p. 7-6.

(61) Cambio. "El PARM postuló a Jiménez Morales como su candidato". 22 de septiembre de 1980, p. 1-6.

como candidato a la gubernatura; quien señaló que era imposible hacer una alianza con los demás partidos de izquierda pues para ello, el pueblo necesita un adoctrinamiento sobre el origen de los partidos de izquierda, su táctica general y sus objetivos. (62)

El Dr. Cruz Quintas fue rector interino de la UAP, Oficial Mayor de la misma universidad durante el período del rector Sergio Flores, entre otros puestos relevantes ocupados.

El PST nombró, en su asamblea municipal, a la Lic. Amabilia Meneses como candidata a la presidencia municipal de Puebla; quien reconoció que este municipio tiene escasas posibilidades de ganar. Propugnó por una verdadera contienda electoral donde el voto fuera respetado al igual que las leyes electorales vigentes. (63)

El dirigente nacional del PST Aguilar Talamantes, tomó la protesta a sus candidatos para gobernador, presidentes municipales de 56 municipios, diputados por los 20 distritos y diputados plurinominales. El Lic. Aguilar Talamantes los exhortó para que su compromiso fuera convocar a los pueblos, a los campesinos a la lucha por sus ideales, por sus deseos, la lucha contra el caciquismo, contra los explotadores. (64)

#### Partido Demócrata Mexicano (PDM)

El PDM designó, en su congreso general, a Baltazar Ignacio Valadéz como candidato a gubernatura, quien contaba con gran simpatía entre los miembros de su partido. Ganó la postulación gracias al apoyo que le otorgaron los delegados de las diversas regiones en donde el partido tiene militantes.

(62) Cambio. "El Dr. Ernesto Cruz Quintas, nominado candidato del PST a la gubernatura". 17 de Septiembre de 1980. p. 1-6.

(63) Cambio. "Amabilia Meneses obtuvo el apoyo del partido" 8 de septiembre de 1980. p. 1-6.

(64) Cambio. "El PST lucha por un gobierno socialista". 24 de septiembre de 1980. p. 1-6.

El delegado del PDM en el estado, Marco González, anunció que su partido postularía candidatos en los 20 Distritos Electorales de Puebla y presentaría planillas en los municipios de Ciudad Serdán, Cuatlancingo y Tlatlauquí donde tiene una elevada cantidad de militantes. (65)

#### Jornada Pos-electoral.

En estas elecciones el fantasma del abstencionismo hizo su aparición a pesar de contar con la participación de siete partidos políticos. No se hizo esperar el triunfo del PRI, que afirmó habían sido las elecciones más limpias en la historia política del estado, asegurando que el 80% de los sufragios emitidos fueron a su favor y también habían logrado triunfos claros y limpios en los municipios de Tehuacán y Teziutlán, gracias al intenso trabajo y el convencimiento logrado por los candidatos a presidentes y a diputados. (66)

La respuesta de la oposición no se hizo esperar. El presidente estatal del PAN criticó la posición del PRI porque era una verdadera falta de seriedad y honradez festinar y hacer gala de ser una aplanadora política, por el simple hecho de demostrar una prepotencia, despreciando la voluntad de los ciudadanos que acudieron a votar. Además, enfatizó que no se puede alegar algún triunfo mientras no se celebren las computaciones, siendo también infantil querer afirmar que no hubo abstencionismo ya que fue mucho más agudo que en otras ocasiones. Por tanto afirmó que el PAN ejercería los recursos legales en los municipios donde el pueblo estuviera conciente de haber triunfado. (67)

El PCM insistió en pedir la anulación de los comicios en base a que días antes de la elección hubo boletas circulando y muchas casillas abrieron antes de las ocho horas, contraviniendo a la Ley.

El PPS emitió un boletín acusando la confabulación del PRI y funcio-

(65) Cambio. "El PDM postuló a B. Ignacio Valadez como candidato a la gubernatura" 8 de septiembre de 1980. p. 1-3.

(66) El Sol de Puebla. "Ninguna queja grave en todo el estado; Calculan votó el 60% de la ciudadanía; 80% de los sufragios se hizo a favor de candidatos del PRI". 2 de diciembre de 1980. p. 1-2.

(67) El Sol de Puebla. "El PRI carece de bases en sus vaticinios: PAN. 2 de diciembre de 1980. p. 1-6.



narios electorales, señalando que las anomalías de la jornada electoral ponían en peligro la Reforma Política.

El PST por su parte estimó que hubo abstencionismo del cual todos los partidos eran culpables.

Días después el PAN pedía la nulidad de elecciones de los municipios de Puebla, Atlix, Zinacatepec, Izúcar de Matamoros y Chilac por la serie de irregularidades acontecidas el día de las elecciones y demandó se le reconocieran los triunfos obtenidos en Tehuacán y Xoxtla, ya que contaba con los documentos y actas correspondientes para demostrarlo. (68)

La Comisión Estatal Electoral dió a conocer los resultados oficiales con relación a los cómputos en los municipios. "El PRI ganó casi la totalidad de los municipios, excepto Xoxtla que ganó el PAN y Hueyotlilpan que ganó el PARM. En el municipio de Tehuacán la votación fue bastante cerrada el PRI ganó por 480 votos al PAN" (69)

Al concluir la sesión de CEE, el representante del PCM impugnó el proceso electoral porque hubo graves violaciones y sus protestas fueron desechadas. Y al ignorarse sus triunfos en Chilac, Tecamachalco, Xoichiltepec, Cholula, Acajete realizarían acciones públicas de masas en señal de protesta porque se reconozcan sus triunfos.

Los resultados oficiales con relación a la gubernatura daban el triunfo al candidato del PRI, Jiménez Morales, por amplio margen con respecto a los candidatos de la oposición. (70) No hubo ninguna impugnación. El congreso del estado lo declaró gobernador electo. También declaró válidas las elecciones municipales de Tehuacán, después de un

(68) El Sol de Puebla. "El PAN reclama las Presidencias Municipales de Tehuacán y Xoxtla; el PRI lo rechaza". 4 de diciembre de 1960. p. 1-2.

(69) El Sol de Puebla. "Tehuacán: PRI 10,857 votos; PAN 10,337; Acción Nacional ganó Xoxtla y el PARM en Hueyotlilpan; lentitud en el escrutinio final; protestan los panistas tehuacaceros". 8 de diciembre de 1960. p. 1-2.

(70) Véase: El Sol de Puebla. "523,847 votos para Jiménez Morales; Sus oponentes: PAN 45,474; Partido Comunista: 17,502; Popular Socialista: 8,121". 11 de diciembre de 1960. p. 1-2.

largo debate en que los diputados del PRI y del PCM argumentaron que se habían cometido graves violaciones a la Ley. Los priístas defendieron su triunfo afirmando que el pueblo de Tehuacán, cansado de arbitrariedades y de un largo estancamiento de seis años (los que tenía el PAN de controlar el municipio) había votado por los candidatos de su partido. El dictamen fue aprobado con 19 votos a favor y 5 en contra. Los diputados del PAN, PCM, PPS y PARM votaron en contra; el PST se unió al PRI.

El PAN criticó la resolución del congreso y enfatizó que la legislatura local carecía de independencia legislativa y de esta manera se impondría a una autoridad por la fuerza de las armas.

Los actos de protesta se concentraron en cuatro municipios: San Felipe Xochiltepec, Zacapoaxtla, Cholula e Izúcar de Matamoros. En los dos primeros se repitió el proceso electoral: En Cholula el palacio municipal fue tomado por los simpatizantes del PCM. En Izúcar de Matamoros una coalición formada por un grupo desidente del PRI, elementos del PAN y del PCM tomaron el palacio municipal.

La salida de estos conflictos fue la negociación con los grupos descontentos se formaron Consejos Municipales evitándose así el enfrentamiento violento.

En este proceso electoral; el poder del PRI se hizo sentir de manera significativa: ganó la gubernatura por amplio margen, recuperó los municipios de Tehuacán y Teziutlán y ganó todas las diputaciones de mayoría relativa. El PAN se mantuvo como segunda fuerza política-electoral, en ese momento el inmovilismo en su interior ha generado la pérdida de sus bases sociales. El PCM se colocó como tercera fuerza política-electoral gracias a su trabajo de base en zonas rurales donde radica su fuerza, sin embargo, su capacidad de convocatoria fue mínima al igual que su organización en la entidad. El PPS fue desplazado del tercer lugar y mandado a la quinta posición como resultado a su virtual desaparición como fuerza electoral en el estado y convertirse en fuerza municipal donde ni siquiera en Teziutlán pudo ganar. El PARM ocupó la cuarta posición como fuerza política-electoral; su vida partidista se concentró en municipios rurales bastante pequeños y sin ningún peso político en la región. El PST y el PDM carecieron de presencia política y posiblemente su vida era artificial en la entidad por la casi nula obtención de votos.

#### 4.8 ELECCIONES DE SENADORES Y DIPUTADOS FEDERALES (1982)

En este proceso electoral las fuerzas partidistas se mantuvieron en igual posición. Lo significativo fue la alianza entre el PAN, PSUM, PRT y PDM para protestar por las diversas irregularidades presentadas durante la jornada electoral. El abstencionismo siguió prevaleciendo. El PRI fue el primero en dar a conocer a sus candidatos a diputados federales.

Nominaciones.

Partido Revolucionario Institucional (PRI).

El PRI postuló a los diputados federales, Alfonso Segbe Zanén y Angel Aceves Saucedo, como sus candidatos a senadores. También nominó a los candidatos a diputados federales.

Los candidatos a diputados federales de la entidad fueron: Javier Bolaños Vázquez, presidente estatal del PRI; Efraín Trujeque García, líder de la CNOP local; Lic. Jaime Alcántara Silva, de la Liga de Comunidades Agrarias; Química Isabel Serdón Álvarez, de la ANFER; Lic. Guillermo Pacheco Pulido, presidente del Tribunal Superior de Justicia; Dr. Manuel R. Villa Issa, delegado de la Secretaría de Programación y Presupuesto; Sacramento Jofre, de la vieja guardia agraria; Prof. Felipe Guerrero Ríos, del SNTE; Víctor Manuel Carreto Fernández de Lara, del Sindicato de Telefonistas; Profa. Hilda Valdemar, Secretaria de Acción Femenil de la FTP-CTM, Lic. Mariano Piña Olaya, amigo del Presidente de la República; Dr. Adrian Maldonado Casiano, Director de Servicios Coordinados de Salud; Lino García Gutiérrez de la FROC-CROC y Luis Aguilar Cerón, de la CROM.

La convención fue presidida por el Prof. Julio Bobadilla Peña, Delegado del CEN en la entidad. (71)

Con lo anterior, las nominaciones significaron para el grupo: Blas Chumacero un premio justo por su disciplina y apoyo al gobernador electo, Lic. Jiménez Morales, quien también logró algunas posiciones para su grupo.

(71) El Sol de Puebla. "Segbe y Aceves candidato al Senado; Destapó el PRI a sus nominados para las dos Cámaras: Sorpresa en la lista de los 14 presuntos diputados". 23 Febrero de 1982. p. 1-2.

## Nominaciones.

### Partido Socialista Unificado de México (PSUM)

El PSUM postuló candidatos a senadores, a José Rodríguez Mendoza y Guillermo Treviño, y diez candidatos a diputados en los Distritos Electorales que contaba con simpatizantes. El secretario general de este partido, Lic. Luis Ortega Morales dió a conocer las postulaciones. (72)

## Nominaciones.

### Partido Socialista de los Trabajadores (PST)

El PST designó a sus candidatos a diputados federales. El anuncio lo hizo el presidente estatal del partido, Lic. Raúl López García. (73)

## Jornada Pre-electoral

En un acto sin precedente, calificado así por la prensa local, fué la reunión del gobernador, Jiménez Morales, con los directivos de partidos políticos, con funcionarios electorales para que publicamente promovieran el voto.

El gobernador reiteró el compromiso de su gobierno para cuidar que en paz y armonía, fuera respetado el voto de la ciudadanía. Hizo alusión al objetivo que propusó el presidente López Portillo al implantar la reforma política.

Los presidentes estatales de los partidos también externaron su posición con respecto a las próximas elecciones: El presidente estatal del

(72) Véase: Cambio. "Candidatos Socialistas a Senadores y Diputados". 9 de marzo de 1982. p. 1-8.

(73) Véase: El Sol de Puebla. "El PST designó a 10 candidatos para Diputados". 12 de marzo de 1982. p. 1.

PAN y Diputado Federal, Ing. David Bravo Cid de León, manifestó que si no se respetaba la reforma política, la consecuencia será la falta de legitimidad de la autoridad que resultara electa, Jesús A. Hernández, Presidente estatal del PPS, dijo que la responsabilidad del proceso electoral debe recaer en los partidos y no en el Estado. El Prof. Moisés Carrasco Malpica, presidente estatal del PRI, externó su confianza en que los poblanos cumplirían con su responsabilidad cívica. El PARM a través de su presidente, el Dip. Federico Ruiz de la Peña, afirmó, que la reforma política había permitido el libre trabajo de los partidos por lo que se había avanzado democráticamente. El Lic. Raúl López García, presidente del PST, apuntaba que la reforma política legitimaba que México marchara por la vía constitucional hacia el socialismo. (74)

La Comisión Estatal de Vigilancia del Programa Electoral 1982 dió a conocer la cifra oficial de ciudadanos empadronados. (75) Mientras el PAN protestaba, haciendo un plantón frente al edificio del gobierno del estado, por el rechazo a 12 representantes de casilla.

#### Jornada Pos-electoral.

La jornada fue sumamente concurrida. Se estimó que votó el 85% de los ciudadanos. (76) Sin embargo, se dió una inusitada alianza entre el PAN, PSUM, PRT y PDM para presentar una propuesta conjunta en relación por diversas irregularidades ocurridas durante la jornada electoral.

La protesta fue entregada por escrito donde se señalaba que por la fuerza a los representantes ante las casillas de los siguientes partidos: PSUM, PPS y PST en los municipios de Huachinango, Tepeaca, Izúcar de Matamoros y Teziutlán; fueron segregados de sus funciones, además de las fallas de las computadoras en la CEE y del relleno de ánforas en algunas casillas.

Los líderes del PAN y del PSUM destacaron que el abstencionismo no había sido totalmente derrotado en las elecciones pasadas.

(74) El Sol de Puebla. "Junta del PRI y 5 partidos revela el gran avance democrático en el estado; Convocados por GJM los seis expusieron opiniones". 2 de julio de 1982. p. 1-6.

(75) El Sol de Puebla. "Se espera el voto de 1,581,940 poblanos; Cifra Oficial de ciudadanos". 3 de julio de 1982.

(76) El Sol de Puebla. "Extraordinaria votación en Puebla". 5 de julio de 1982. p. 1-6.

La respuesta del PRI, a través del gobernador, fué que las anomalías habían sido un reducido número, no trascendiendo éstos, la esencia y sustancia de la participación de la ciudadanía en las casillas electorales, de esta manera no podían empañar la legitimidad, la validez y limpieza del propio proceso en su conjunto.

También el líder del PST señaló que su partido no se unía a dicha protesta porque el PAN en una actitud falsa y demagógica trataba de agredir y desvirtuar la reforma política.

La Comisión Estatal Electoral emitió los resultados oficiales referentes a los votos obtenidos por los candidatos a diputados de mayoría relativa que indicaron el triunfo de todos los candidatos del PRI, a pesar de que en el Distrito Electoral con cabecera en Tehuacán hubo recuento de votos. (77)

Por lo anterior, el presidente estatal del PAN, señaló que la reforma política, en su aspecto electoral, creó la LOPPE, la cual se violaba y transgredía por los funcionarios de casillas; las violaciones tales como: relleno de ánforas, escasez de boletas para votar, manipulación de las boletas electorales, violación del secreto en la emisión de voto, instalación de casillas en lugares distintos a los oficiales y expulsión de los representantes de los partidos políticos. En conjunto, estas acciones, -aseveró- sólo empañaron y mancharon e invalidaron el proceso electoral.

Por su parte el PPS planteó apelar mediante el empleo de todos los recursos contemplados en la LOPPE, contra los recuentos de votos realizados en los Comités Distritales de Teziutlán, Acatlán y la capital del estado y también porque no se tomó en cuenta la gran cantidad de fallas detectadas durante el día de las elecciones.

El PST, al respecto tendría una reunión con los directivos nacionales para determinar lo conducente respecto al camino a seguir, porque sus quejas no procedieron.

La CEE días después dió los resultados de los votos obtenidos para Presidente de la República y Senadores, quienes obtuvieron la votación

(77) El Sol de Puebla. PAN, PSUM, PRT y PDM presentaron protestas conjuntas por irregularidades; En 4 casillas hubo relleno de votos del PRI, afirmaron". 8 de Julio de 1982. p. 1-6.

más alta en la historia electoral de Puebla con un 1,090,656 sufragios que representan el 67% de los poblanos en edad de votar. (78).

(78) Véase: El Sol de Puebla. "Récord en Votos para De la Madrid; obtuvo un millón 90,656 votos; también Alta votación para Zegbe Sanén y Aceves Saucedo". 13 de julio de 1982. p. 1-6.

#### 4.9 ELECCIONES PARA PRESIDENTES MUNICIPALES Y CONGRESO ESTATAL: 1983.

Estas elecciones se efectuaron teniendo como antecedente la nacionalización de la banca, acontecimiento histórico, que influyó de manera significativa en el contexto local. La agudización de la crisis económica de 1982, apuró y violentó, esta medida al establecer el control generalizado de cambios con la finalidad de detener la acumulación monetaria, el saqueo de divisas y la fuga de capitales del país, acción que los banqueros cada fin de gobierno han acostumbrado hacer como medidas de presión, con el fin de hacer sentir su fuerza y poder influir al gobierno entrante y ganar concesiones por este medio. (79)

Ante este hecho el sector privado a nivel nacional a través de los principales dirigentes empresariales buscó el apoyo no sólo de la pequeña y mediana empresa sino también de otros sectores sociales con el fin de que se diera marcha atrás en la medida. Pero el grueso de los empresarios afiliados a las cámaras empresariales, si bien criticaron la decisión del gobierno de nacionalizar la banca por ver en ello una mayor ingerencia del Estado en la economía, adoptaron posiciones menos radicales y sobre todo, desistieron de los medios propuestos por el gran capital para presionar al Estado. (80)

El Consejo Coordinador Empresarial fue el organismo que más participación tuvo en promover la postura y los medios recomendados por el gran capital. Fue justamente este organismo el que propuso el paro patronal de protesta y la asamblea nacional de empresarios.

En el caso poblano la ofensiva empresarial fue frontal y de franco enfrentamiento, dado que el líder de la fracción más radical de los empresarios, la textil, se lanzó a través del Partido Acción Nacional para la presidencia del municipio de Puebla en los comicios del año de 1983. (81) Lo anterior inició el establecimiento de una táctica y estrategia electoral como vía institucional para obtener el poder.

(79) Véase: Tello Carlos. La Nacionalización de la Banca en México. Siglo XXI. México, D.F., 1985.

(80) Lara Di Lauro. Notas sobre la actividad política del Consejo Coordinador Empresarial. Tesis de Licenciatura en Ciencia Política. F.C.P. y S. (UNAM) México, D.F., 1985 p.106.

(81) Carbó. "Villa Escalera, Candidato del PAN". 7 de Septiembre de 1983. p. 1-6.



En este sentido la lucha política se planteaba en un espacio institucional, no relevante hasta ese momento para obtener el poder político. Es por ello que las fuerzas sociales y los grupos de poder modificaban su presencia y su táctica sustentada hasta entonces en la capacidad de negociación y convocatoria social que habían venido practicando tradicionalmente con respecto al gobierno estatal.

#### Pre-electoral.

Cabe resaltar que los triunfos de la oposición en cinco capitales de estado y en los principales municipios de Chihuahua indicaban en ese momento el malestar entre la población había avanzado, sobre todo de la clase media que habita en las grandes ciudades y en los centros urbanos de mediana importancia. Por la situación económica que enfrenta el país. Por esto la selección de candidatos del PRI se realizó con suficiente cuidado principalmente en los municipios de Puebla y Tehuacán.

#### Nominaciones

##### Partido Revolucionario Institucional. (PRI)

La selección para candidato del PRI a la presidencia municipal de Puebla fue bastante reñida. Los finalistas fueron el Lic. Guillermo Pacheco Pulido y el Prof. Jorge Murad Macluf (cada uno de ellos representantes de los grupos: Blas Chumacero y el grupo del Gobernador (Guillermo Jiménez Morales respectivamente). Ambos con trayectoria amplia dentro del partido.

Los dos postulantes ampliamente conocidos, habían sido diputados locales y federales, y ocupado cargos de importancia dentro de la dirección estatal del PRI. (82)

Finalmente el Prof. Jorge Murad fue el nominado. En el acto de su registro, llegó acompañado por los dirigentes obreros; Blas Chumacero

(82) Véase: Cambio. "Pacheco y Murad, finalistas". 2 de agosto de 1983. p. 1.

Sánchez, Rafael Munguía Baltazares y Constantino Sánchez Romano, de la CTM, CROM y FROC respectivamente; del Dip. Raúl Castillo Ramírez, dirigente de la CNOP, y del delegado de la CNC, Gustavo Abel Hernández.

El delegado del CEN del PRI en la entidad, Federico Granja Ricalde, aprovechó la ocasión para afirmar que no debía de haber duda de que el PRI ganaría en forma limpia y arrolladora en las próximas elecciones.

Blas Chumacero explicó las razones que los sectores priistas tuvieron para escoger al Prof. Murad, como el mejor abanderado para la renovación; hombre que mantendría vigente los principios que con responsabilidad y honestidad los traducirá a la práctica de más de un millón de habitantes." Murad tiene militancia, experiencia como dirigente priista, vocación de maestro y dinamismo, el que ha puesto en el desempeño de los cargos públicos que ha ocupado". (83) Por su parte, el gobernador Jiménez Morales opinó que el Prof. Murad se identificaba con los sectores mayoritarios.

Con lo anterior el resultado del proceso interno de selección del PRI aglutinó a todos los sectores sociales que lo conforman el apoyo del gobierno central, y del gobernador para hacerle frente al candidato de la derecha que había sido postulado por el PAN. Con esto se evitaban los conflictos al interior del PRI.

El PRI desarrolló toda la fuerza electoral. La presencia de el líder de la CNC ante los representantes del sector agrario de la entidad les advirtió no dejarse sorprender de los políticos reaccionarios. Destacó que el PRI es el partido en el poder, porque primero lo conquistó con sangre y después lo han conservado con el voto y participación cívica, apoyando los gobiernos revolucionarios. Finalmente el líder de esta central ratificó el compromiso del sector agrario de la entidad poblana con el PRI y con el gobierno, para votar el próximo 27 de noviembre por los candidatos del tricolor. (84) También la presencia de Fernando Gutiérrez Barrios, en nombre del Presidente de la República, recomendando que estas son horas de prueba y deben servir para la acción, no para la

(83) Cambio. "El PRI, preparado para ganar las elecciones: Jorge Murad". 18 de septiembre 1983. p. 1-6.

(84) El Sol de Puebla. "No es Hora de Quejas y Discordias; Gutiérrez Barrios en nombre del Sr. Presidente pidió a Puebla renovación sin violencia; La crisis será vencida dentro de los cauces democráticos: Aceves Saucedo". 19 de noviembre de 1983. p. 1-6.

queja estéril; para la hermandad no para la discordia; para la renovación sin recurrir a la violencia, y sin perder la esencia de ser el partido en el poder. (85)

El gobernador exhortó a los dirigentes de los partidos políticos a que el proceso electoral no se empañará por ninguna manifestación de violencia ni desorden y a no tomar a dicho proceso como pretexto de ninguna ideología partidaria, por categórica, que fuera a propiciar desorden -aseguro-, es renunciar absurdamente al régimen de derecho en que se vive.

#### Nominaciones

#### Partido Acción Nacional. (PAN)

La designación del presidente de la Asociación de Empresarios Textiles, Ing. Ricardo Villa Escalera, como candidato del PAN a la presidencia municipal de Puebla generó a través de este partido la movilización empresarial en el escenario político-electoral.

La ofensiva empresarial perseguía básicamente recuperar el espacio que tenían estos en los centros de decisión. Para ello utilizar la vía electoral que les concede la LOPPE y así llegar al equilibrio político.

El Ing. Ricardo Villa Escalera era considerado el ideólogo economista de los empresarios locales y líder de la fracción más radical del Sector Privado. Su autopostulación como candidato independiente causó polémica, sin embargo como él mismo declaró, "por acatar el orden político tuvo que entrar el mecanismo de partido y aceptar el respaldo que le ofreció el PDM". (86)

El fuerte rumor que sacudió la estructura del PAN sobre la nominación

(85) El Sol de Puebla. "Foro Empresarial de Puebla y Tlaxcala". 11 de septiembre de 1982. p. 2.

(86) Entrevista al ex-candidato del PAN a la presidencia municipal de Puebla: 1983 y a la gubernatura: 1986. Octubre de 1987.

de este candidato requirió la presencia del dirigente nacional, Abel Vicencio Tovar, en el estado.

La lucha al interior del PAN generó la división entre sus militantes; por una parte la corriente tradicional encabezada por Alejandro Cañedo Benítez, presidente estatal, que considerando a los empresarios como oportunistas que ven al PAN cuando las cosas ya no le son favorables en el PRI, y por otra la corriente neo-panista encabezada por el empresario textil, Ricardo Villa Escalera, que según él a través de las reglas del juego electoral tomarán el poder político. (87)

La división no solo fue al interior del partido sino también entre los empresarios. El presidente del Club de Empresarios se expresó abiertamente diciendo que eran puros cuentos que los empresarios de Puebla estuvieran con el PAN. "En primer lugar el Club de Empresarios es apolítico; y en lo que a mí respecta, soy hombre del sistema porque me ha dado paz, tranquilidad y prosperidad durante casi setenta años, acto seguido hago patente mi apoyo al candidato priísta". (88)

Ante esto, Jorge Ocejo, presidente del Comité Coordinador Permanente de la Ciudadanía Poblana respondió que el gobierno quería dividir a los empresarios. (89)

En este contexto el PAN postuló al Ing. Ricardo Villa Escalera como su candidato a la presidencia municipal de Puebla por decisión del CEN del PAN, así lo dió a conocer Alejandro Benítez Cañedo presidente estatal de este partido. (90)

¿Qué significado tenía al interior del PAN esta designación? Hay varias cuestiones que vale la pena enunciar:

- (87) Entrevista al ex-candidato del PAN a la presidencia municipal de Puebla: 1983 y a la gubernatura: 1986. Octubre de 1987.
- (88) Patiño Tovar Elsa. "El movimiento empresarial" en Los Movimientos Sociales en Puebla. DIAU-ICUAP. Puebla, Pue., 1986. p. 111.
- (89) Cambio. "Pulso Político". 14 de junio de 1983. p. 1-3.
- (90) Cambio. "Villa Escalera, Candidato del PAN". 8 de septiembre de 1983. p. 1-6.

1. Los empresarios radicales lograron su primer objetivo por alcanzar el poder: la nominación de su líder a través de un partido de oposición.

2. El desplazamiento de los dirigentes de "viejo cuño" del PAN que perdieron las riendas del proceso.

3. Robustecer las bases sociales de apoyo tradicionales del PAN, constituidas fundamentalmente por la población de los municipios urbanos.

4. Absorción de nuevos apoyos, para darle un nuevo perfil a su fuerza, consistentes en organizaciones gremial-profesionales, como el DHIAC\*, y sindicales, controladas directamente por las empresas privadas.

El PAN sólo presentó candidatos en 41 municipios.

El PPS registró candidatos en sólo 7 municipios.

El PRT sólo acreditó dos planillas.

El PST presentó 35 planillas municipales.

El PSUM designó a su dirigente regional, Luis Ortega Morales, como candidato a la presidencia municipal, quien también es líder de la FIDAC. (Federación Independiente Democrática de Acción Campesina).

Respecto a los diputados de mayoría relativa, cinco partidos tuvieron planillas en los 22 Distritos Electorales, uno en 21 y otro sólo inscribió 10 planillas. En relación a los de mayoría proporcional todos inscribieron candidatos.

\* Esta organización es creada el 16 de febrero de 1983 a iniciativa de los colegios profesionales ligados a los empresarios, con el fin de hacer alianza con el PAN y vigilar las elecciones con urnas transparentes. El Sol de Puebla. 17 de febrero de 1983. p. 1-6.

El gobernador convocó al mutuo respeto entre partidos y candidatos, y se comprometió a garantizar el libre ejercicio del voto ciudadano y limpieza en las elecciones. También vaticinó que en Puebla la derecha no avanzará porque el PRI ha reforzado su vigor y la fortaleza de su estructura de partido, advirtiendo, que la actividad política debía realizarse de acuerdo con la ley. (91)

La Iglesia Católica, a través del Arzobispo de Puebla Rosendo Huesca Pacheco, se había convertido en miembro activo de la campaña provoto, convocada y conducida en primera instancia por el PAN. Exhortaba a los fieles a ejercer libre y sabiamente su derecho a voto. "... la elección de los gobernantes exige al cristiano ser coherente con su fé y por tanto tomar muy en cuenta los criterios del Evangelio y del magisterio de la Iglesia. El abstencionismo pide cambios, pero no se compromete indicando que clase de reorientación propone para la patria..." (92)

Todos los grupos de poder opinaron sobre esta etapa previa a la jornada electoral, excepto la izquierda que se encontraba recluida en la UAP y desmovilizada de sus bases sociales.

#### Jornada Pos-electoral.

En el transcurso de las elecciones y después de ellas, diversos acontecimientos indicaban que las prácticas políticas serían diferentes. El PRI proclamaba su triunfo total en el estado, a través de su delegado general, Granja Ricalde. El PSUM y el PAN protestaron las elecciones y afirmaron que varias urnas habían sido rellenas previamente con votos.

En el municipio de Puebla el fantasma de la violencia apareció. En la casilla nueve, por ejemplo del II Distrito, dos personas resultaron golpeadas y fue suspendida la votación, debido a que miembros del PAN pretendían abrir las urnas. En la casilla dos, del mismo distrito, el candidato panista a la presidencia estuvo asusando a la gente hasta que

(91) El Sol de Puebla. "Los gobernadores acatamos las políticas que dicta el PRI; Dijó a la prensa". 12 de noviembre de 1983. p. 1-6.

(92) El Sol de Puebla. "Honestidad y Justa Distribución de la riqueza evitará violencia: Huesca". 18 de noviembre de 1983. p. 1-6.

logró que se apoderaran de las ánforas sacando todos los votos que contenían; cuando la policía arrestó a un panista armado con pistola, la gente que esperaba para votar se solidarizó con él e impidió se lo llevaran. Una camioneta Combi con propaganda del PAN y equipo de sonido recorría las calles incitando a la gente a la violencia con el pretexto de denunciar irregularidades; los colonos de Jardines de San Manuel se quedaron sin votar debido a que al iniciarse la jornada electoral se detectó por varias personas que había relleno de ánforas y decidió, en inconformidad no emitir el sufragio en las 4 casillas de esa populosa área. (93)

Ante esto, el dirigente estatal del PAN afirmó que el PRI había realizado dos tipos de fraude: el relleno y el robo de ánforas. También dijo, que fue el PRI y no el PAN el que provocó la violencia con las actitudes que asumieron los funcionarios de casillas y sus militantes, al no querer mostrar las ánforas vacías o al llevarse éstas, también manifestó se le reconocieran los triunfos que obtuvieron en Teziutlán y Tehuacán.

El gobernador respondió que la voluntad mayoritaria sería respetada y desmintió que existiera una confrontación entre el poder político y el económico. Lo que sí ha habido es una lucha ideológica entre 7 partidos y resaltó que la relación del gobierno con el sector privado se desenvuelve de conformidad en la ley.

No obstante a lo anterior el PAN siguió presionando para que se le reconocieran sus triunfos en los municipios de Puebla, Tehuacán, Ajalpan y San Sebastián Zinatepec. Para ello, realizaron un mitin nocturno en la plaza de la constitución del municipio de Puebla con la asistencia de airados panistas que insistían en la acusación del relleno de ánforas y las violaciones a la Ley Electoral. Y También realizaron un mitin en la Ciudad de México donde reclamaron los triunfos del PAN en Puebla, Tehuacán y Teziutlán. (94)

La respuesta del gobierno fue contundente, se dijo que actuaría con ciudadano y cautela necesarias para preservar la tranquilidad del pueblo,

(93) El Sol de Puebla. "PSUM y PAN protestan la Elección y afirman Hubo Relleno de Ánforas". 28 de noviembre de 1983. p. 1-3.

(94) El Sol de Puebla. "Fraude Electoral, alega el PAN". 28 de noviembre de 1983. p. 1-6.

evitando, así que los grupos de la extrema derecha infiltrados en el PAN, lograrán desestabilizar el estado siguiendo una estrategia nacional para tomar el poder, por ello, no reconocerían ningún triunfo del PAN, principalmente, en el municipio de Puebla.

Ello propició otra movilización de Acción Nacional para protestar por lo que consideran fraude electoral. Esto generó un clima de tensión que pudo provocar condiciones de violencia; ya que, el PRI acusaba al PAN de prestar el membrete a los reaccionarios y sentenciando que combatirían a la extrema derecha con las armas de la ideología, pero si cometen actos fuera de la ley tendrán que ser penados.

En esta situación la Comisión Estatal electoral dió las cifras oficiales, en relación a las elecciones para presidente municipal, las cuales indicaban que el candidato del PRI en Puebla había ganado por amplio margen al del PAN. (95) Sin embargo, a este partido le correspondían los municipios de Tehuacán y Teziutlán.

Al respecto el dirigente del PAN en la entidad, Alejandro Cañedo Benítez, manifestó que significaba un respeto a la voluntad popular de esos lugares y ello no quería decir que este partido se daría por vencido en el estado. (96)

La negociación del gobierno con el PAN para que el municipio de Teziutlán les fuera concedido a éste, no estuvo exenta de inconformidad por parte de connotados priistas teziutecos que afirman que el triunfador real era el PRI.

La izquierda por su parte ganó tres municipios: Dos fueron para el PSUM y uno para PST; no obstante el PSUM, que se había retirado del proceso electoral como muestra de dignidad para impedir la consumación del fraude, conformó con organizaciones de izquierda (PRT, POS, CS, FIDAC y otras), un Frente de Defensa del Voto Ciudadano que junto con el PAN, lucharían contra el fraude electoral, la participación del Frente fue efímera sólo sobrevivió unas semanas.

Después de conocer los resultados electorales, el gobernador hizo - una evaluación sobre el proceso electoral, señalando que los partidos de

(95) Véase: Cambio. "Ganó Jorge Murad". 5 de diciembre de 1963. p. 1-6.

(96) Véase: Cambio. "Triunfos del PAN en Tehuacán y Teziutlán". 5 de diciembre de 1963. p. 1-6.



oposición lograron triunfos en Tehuacán, Teziutlán, San José Miahuatlan, Tlacuilotepec y Chiautla, lo que demostraba la existencia del pluralismo político que se vive en los 217 municipios del estado; asimismo puntualizó que la derecha no avanzó en la región centro del país. (97)

Mientras, el presidente del Club de Empresarios, Francisco Bernat Solsona, hizo un exhorto a los empresarios para que unieran sus esfuerzos a los del gobierno para el progreso del país, por su seguridad y el beneficio de todo el pueblo de México.

En cuanto a los resultados del Congreso Local el PRI ganó todas las diputaciones de mayoría relativa, mientras la oposición se dividió las diputaciones plurinominales de la siguiente manera: dos para el PAN y una al PSUM, PPS, PST y PDM. (98) Los datos fueron dados a conocer quince días después de las elecciones.

Este proceso electoral se caracterizó por tener tintes de violencia como producto de la confrontación entre el poder político y el poder económico, que si bien no modificaron la correlación de fuerzas partidistas, sí utilizaron prácticas políticas diferentes a las anteriores.

(97) El Sol de Puebla. "Cinco triunfos de la Oposición es Muestra del Pluralismo Político; No hay avance de la Derecha, Opina G.J.M." 7 de diciembre de 1983. p. 1-6.

(98) El Sol de Puebla. "Reparten las Diputaciones Plurinominales". 12 de diciembre de 1983. p. 1-6.

#### 4.10 ELECCIONES PARA DIPUTADOS FEDERALES: 1985.

Estas elecciones forman parte del "año político", denominado así, porque estarían en juego 1407 puestos de elección popular. (99)

En el estado, este proceso electoral definiría la capacidad de convocatoria de cada una de las fuerzas partidistas que a su vez cooptarían a grupos sociales como los empresarios entre otros. El partido que utilizó esta táctica fue el Revolucionario Institucional con el fin de dividir a los empresarios y detener su ofensiva, la cual se da en un contexto de latente violencia. Sin embargo, esta táctica fue impugnada al interior del PRI.

Mientras tanto los partidos de izquierda sufrían una severa crisis interna por pugnas entre los grupos; esto ocasionó desmovilización y su casi desapercibida presencia electoral en la entidad.

#### Nominaciones.

#### Partido Revolucionario Institucional. (PRI)

El PRI en un ambiente de tensión buscaba postular a los hombres idóneos para instrumentar una estrategia electoral de mayor acercamiento con la población. La lista de candidatos se dió a conocer con bastante anticipación causando algunas fricciones pero en el fondo se buscó la cohesión interna.

Con lo anterior, el PRI ganó la iniciativa. En la capital postuló a empresarios de prestigio que inmediatamente recibieron adhesiones de los organismos empresariales, así como al líder de la principal central

(99) Véase el importante trabajo: La Lucha Electoral en México: 1985. "El calendario político del país impondría a cada una de las fuerzas que participarían en las elecciones a realizar intensos preparativos para la contienda de 1985. En que estarían en juego: 400 diputaciones federales; 7 gobernadores (Sonora, Nuevo León, San Luis Potosí, Guanajuato, Querétaro, Colima y Campeche) 155 diputaciones locales, para integrar congresos de 10 estados; 869 ayuntamientos". Por Xavier Gamboa Villafranca. UNAM, México. 1987.

obrero de la entidad la FTP-CTM; Blas Chumacero Sánchez. Esta estrategia fue un claro signo de que el PRI no estaba dispuesto a ceder ningún puesto de elección en los Distritos Electorales más importantes de la entidad.

No obstante, la designación del Dr. Angel Zerón Rojas como candidato Serdán, causó impacto entre los militantes priistas. La impugnación se planteó porque este personaje había sido uno de los principales empresarios radicales que a través del Comité Coordinador de la Ciudadanía del estado de Puebla y de la Cámara de Hospitales y Sanatorios Particulares, lanzó duros ataques a los priistas y al propio sistema político. (100)

La atención se limitó a la capital del estado donde el PRI había colocado a dos extraordinarios "caballos de troya" del sector privado: Amado Liaguno Mayaudón, candidato por el segundo Distrito Electoral que trabajó arduamente, no solo para superar al candidato del PAN, David Bravo y Cid de León, que olvidó su campaña, sino para conquistar enclaves electorales tan significativos como Loma Bella (promoción habitacional de la CANACO-PUEBLA), donde en 1983 sus habitantes no recibieron al candidato Jorge Murad; y Rodolfo Budib, relevante textilero, que tenía como contendiente panista a otro destacado empresario textil, Ricardo Villa Escalera. Ambos habían seguido estrategias disímolas en campaña, aún cuando Villa Escalera que en un exceso de confianza o desplante de derrotismo abandonó su campaña 15 días para ir a arreglar unos negocios a España. En cambio, Rodolfo Budib no escatimó su fortuna y parte de ella (50 millones) los distribuyó para resolver necesidades en juntas auxiliares marginadas como la Resurrección, Canoa, Aparicio y colonias como la Loma y Revolución Mexicana, en donde el PRI detectó serios problemas de infiltración panista en las elecciones de 1983. (101)

Aunado a lo anterior, la fuerza del gobierno hacía sentir su presencia cuando el gobernador realizaba recorridos, durante el período de campaña, para inaugurar obras y de paso limar asperezas entre los grupos o para dar su apoyo al candidato del PRI, principalmente en la capital y los Distritos de Tehuacán y Teziutlán.

El cierre de campaña del PRI fue multitudinario en los Distritos de la capital. A nombre de los candidatos, Blas Chumacero Sánchez apuntó que

(100) Cambio. "Pulso Político". 5 de marzo de 1985. p. 1-3.

(101) El Sol de Puebla. "Asoleadero". 3 de julio de 1985. p. 1-7.

la Revolución seguía en pie de lucha y el siete de julio lo demostrarían en las urnas electorales para defender la integridad del territorio nacional. A su vez, advirtió que los enemigos de la Revolución verán que la unidad del pueblo mexicano es firme, es veraz; que la sostendrá y no admitiría intervenciones de gente extraña que venga a fiscalizarlo. (102)

El PRI desplegó toda su fuerza electoral para combatir frontalmente a la oposición especialmente a los empresarios incrustados en el PAN.

Nominaciones.

Partido Acción Nacional. (PAN)

El PAN solo postuló candidatos en los principales Distritos Electorales (I, II, XI y XII) de la capital del estado, Tehuacán y Teziutlán. (103) Sin embargo, los candidatos panistas en Puebla iniciaron su campaña a finales de mayo.

La estrategia electoral del PAN se centró fundamentalmente en el contacto directo con la población. Para ello, la vinculación de los organismos intermedios (DHIAC y la Asociación Cívica Femenina), las Cámaras y Asociaciones Empresariales (Consejo Coordinador Empresarial-Puebla, el Centro Empresarial de Puebla, la CANACO-Puebla, la Cámara Agrícola y Ganadera de Puebla, la Asociación de Empresarios de Puebla y Tlaxcala) y la Iglesia Católica fue sumamente importante por la orientación que le dieron al electorado a favor de acabar con el abstencionismo y la limpieza del proceso electoral. (104)

Ante la proximidad de las elecciones y la posibilidad de que se generara la violencia, los candidatos del PAN se comprometieron a no

(102) El Sol de Puebla. "En Dos Grandes Concentraciones Humanas el PRI Venció Su Sombra: El Antiprisma y Mostró la Debilidad Panista en Puebla". 1 de julio de 1985. p. 1-10.

(103) Véase: El Sol de Puebla: "El PAN Eligió candidatos; Ricardo Villa Escalera, David Bravo Cid de León, Alfredo Anzures por Puebla". 5 de Marzo de 1985. p. 1-3.

(104) Patino Tovar Elsa. "Las Elecciones de 1985 en Puebla" Cuaderno Núm. 3. DIAU-ICUAP Primera Edición: 1987. Puebla. p. 48-49.

provocar violencia y encauzar todas sus acciones dentro de la Ley. Lo anterior lo dió a conocer el Ing. Ricardo Villa Escalera, en compañía del Ing. David Bravo Cid y León y Alfredo Anzures, quienes denunciaron la fuerte presión política por parte del partido oficial, alteraciones en el padrón electoral y tortuguismo de los organismos electorales.

#### Partido Socialista Unificado de México. (PSUM)

El PSUM en este proceso electoral vivió su peor crisis al producirse la salida del grupo encabezado por Ortega Morales. Esta escisión tuvo un costo político bastante fuerte para este partido, que de ser tercer fuerza electoral, pasó a ocupar el quinto sitio.

Los militantes socialistas que abandonaron el PSUM: Luis Ortega Morales, Raúl Blánquez Gárate, Jorge Méndez Spíndola, Samuel Malpica, Alfredo Lozano, entre otros anunciaron el surgimiento de un nuevo partido político de izquierda, el Partido de la Revolución Socialista (PRS) y explicaron por qué se separaron del PSUM. La decisión de separarse fue en virtud a las graves diferencias con el grupo de Alfonso Vélez Pliego, Rector de la UAP, en relación a las tácticas de lucha. Así el PSUM podría avanzar por la línea parlamentaria electoral y el PRS por la lucha de masas. (105)

En estas circunstancias la principal fuerza de izquierda se encontraba desmembrada. Otro factor importante de la debilidad del PSUM fue la huelga de los trabajadores de la UAP la cual se inició el 15 de mayo y se prolongó hasta el 27 de junio de 1985.

Por tanto, la participación de este partido se centró en alianzas parciales con el PPS, PMT y el PRT en siete Distritos Electorales. (106)

#### Partido Popular Socialista (PPS)

(105) Cambio. "El Nuevo Partido PRS, Será Democrático y Plural: Ortega Morales" 16 de marzo de 1985. p. 1-6.

(106) Cambio. "Candidatos Conjuntos de Izquierda en 7 de los 14 Distritos Electorales" 23 de marzo de 1985. p. 1-6.

El PPS nominó candidatos en los catorce Distritos Electorales del estado. (107) El optimismo reinaba en las filas de este partido por la alianza con otros partidos de izquierda (PSUM y PMT) porque efectuaron una campaña electoral con la participación de militantes de organizaciones campesinas, políticas y sociales como la Unión Campesina Independiente (UCI), la FIOC y la Corriente Socialista. A pesar de ello, en algunos casos registraron fórmulas propias.

El PPS, PSUM y PMT participaron con fórmulas conjuntas en Puebla, Atlixco, Acatlán, Tehuacán, Huauchinango y Ciudad Serdán.

#### Partido Socialista de los Trabajadores (PST)

El PST registró candidatos en todos los Distritos Electorales, su campaña la consideraron de carácter coyuntural ya que su trabajo de actividad política fue mínima.

El Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) y el Partido Demócrata Mexicano (PDM) tuvieron mínima influencia en el electorado por sus campañas aisladas y de poco trabajo partidista.

Es importante destacar que después de terminados los trabajos de la XXXVI Asamblea Plenaria del Episcopado; el arzobispo de Puebla, Rosendo Huesca dió a conocer el documento: "A propósito de las elecciones".

Este documento fue distribuido en muchos templos y sirvió de fundamento a las homilias de los sacerdotes que oficiaron las misas dominicales. El texto aludió a las elecciones y al papel de los sacerdotes como pastores, los cuales podían guardar silencio frente a este hecho; señalando la importancia del ejercicio responsable del voto, la trascendencia de la participación activa de los ciudadanos en las elecciones, su deber de rechazar la apatía que lleva al abstencionismo.

Subrayaron el reto que implicaban las elecciones para que desaparecieran de la vida social los vicios de corrupción, ocultamiento de la reali-

(107) Véase: El Sol de Puebla. "Regístran Candidatos PPS y PDM" 12 de marzo de 1985. p. 1-7.

dad, todo género de violencias, opresiones y amenazas. A su vez, plantearon un compromiso, con el fin de que se respetaran las garantías individuales y el resultado efectivo de los votos; se fomentara la unión, la reconciliación, la justicia y se exigiera la verdad y la libertad ciudadana dentro de un legítimo pluralismo. (108)

### Jornada Post-electoral

Con la participación de nueve partidos en los comicios y una votación moderada se escenificó la jornada electoral; la cual fue airadamente impugnada por el PAN, básicamente por el robo de ánforas. (109)

El presidente estatal del PAN, Antonio Lezama Surroca, los candidatos a diputados, Ricardo Villa Escalera y el Diputado Federal Manuel Iguíñez, señalaron ante los representantes de la prensa local, nacional y la televisión que el hurto de las urnas se organizó a través de la "Operación Trueno", dirigida por la banda de radio y frecuencia que usa el Sindicato de la Comisión Federal de Electricidad y monitoreada por Víctor Manuel Carreto. (110)

La respuesta del PRI fue mediante el presidente estatal, Lic. Pacheco Pulido, quien señaló que los representantes de casilla del PAN habían firmado el 90% de las actas de escrutinio.

No obstante a lo anterior, el PAN realizó un mitín en la plaza de la Constitución demandando la anulación de las elecciones en los cuatro Distritos correspondientes a la capital del estado y la destitución del Procurador de Justicia. Asimismo, manifestaron que agotaron todos los recursos legales para conseguir sus objetivos, pero el pueblo, podrá manifestarse de la forma que considere más conveniente.

Una vez concluido el mitín celebrado en el zócalo, los participantes realizaron una marcha por algunas de las principales calles de la ciudad,

(108) El Sol de Puebla. "En Libertad y en Paz los Comicios". 8 de Julio de 1985. p. 1-8.

(109) El Sol de Puebla. "Hubo Robo de Anforas, Afirmó Anoche el PAN". 8 de julio de 1985. p. 1-9.

(110) *Ibid.* p. 2.

sin que faltaran exaltados que al pasar frente al Palacio de Gobierno arrojaron objetos, dañando algunos vidrios de las ventanas, causando leves daños a una patrulla e inclusive algunos activistas sugirieron bloquear la autopista, México-Puebla, acción que no se realizó. (111)

La presión aumentó de intensidad cuando el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Ing. Heberto Rodríguez Concha, manifestó su descontento por las diversas anomalías que se registraron en las votaciones como fueron: el robo de ánforas en diferentes casillas agresiones y amedrentamiento por parte de elementos policíacos. (112)

La conferencia de prensa del presidente de este organismo, se realizó acompañado del presidente de la Cámara Agrícola y Ganadera, Lic. Manuel I. de Unanue; el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Puebla, Lic. José Manuel Rodoreda; el presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, Lic. Humberto Ponce de León Ahumada; el presidente de la Asociación de Empresarios Textiles de Puebla y Tlaxcala, Lic. Antonio Sánchez Díaz de Rivera; y el presidente del Centro Empresarial de Puebla.

A partir de esto, la ofensiva empresarial asumía una táctica político-electoral que la identificaba con el PAN pero que no perseguía un rompimiento con el gobierno estatal, sino presionarlo para que en el terreno económico respetara las reglas de la economía mixta y le proporcionara más apoyos fiscales y subsidios.

Asimismo, en la sesión del Congreso del estado, un diputado del PAN aseguró que el abstencionismo fue de un 70% y lo calificó de peligroso. A lo que respondió un diputado del PRI que la ultraderecha fracasó en su intento de desestabilizar la jornada cívica en que la ciudadanía participó en forma responsable.

También indicó que la oposición se revela en una franca vinculación con ciertos sectores ultraderechistas que asumen actividades de provocación como bloqueo a la autopista y los daños ocasionados al Palacio de Gobierno. (113)

- (111) El Sol de Puebla. "Mezclan los Panistas peticiones y Desmanes". 9 de julio de 1985. p 1-8.
- (112) El Sol de Puebla. "El Consejo Coordinador Empresarial hizo denuncia de Agresiones y Robos". 9 de julio de 1985. p. 1-8.
- (113) El Sol de Puebla. "Según el Diputado del Pan hubo un 70% de Abstencionismo Electoral; La Ultraderecha Fracaso en su Intento de Desestabilizar Comicios: S. Sandoval". 12 de julio de 1985. p. 1-10.



Dos días después se dieron los resultados de las votaciones del 7 de julio, otorgándole al Partido Revolucionario Institucional un arrollador triunfo. (114) Así las 14 diputaciones de mayoría relativa fueron para el PRI. Mientras tanto las protestas del PAN se iban diluyendo y las pruebas que decían tener no las presentaron ante la Comisión Federal Electoral, excepto algunas grabaciones de la "operación trueno" que no fueron muy convincentes, la cual otorgó a los 14 presuntos diputados federales constancia de mayoría y dos constancias plurinominales a la oposición: Alejandro Cañedo Benítez del PAN y Gerardo Piñeiro del PST.

Sólo el PRT condenó los resultados por la manipulación de votos en las elecciones de representación proporcional e hizo un llamado a los partidos de izquierda a que tuvieran una actitud digna.

(114) Véase: El Sol de Puebla. "Triunfo Inobjetable para el PRI". 15 de julio de 1985. p. 1-10.

#### 4.11 ELECCIONES PARA GOBERNADOR, PRESIDENTES MUNICIPALES Y

CONGRESO ESTATAL: 1986.

Estas elecciones se dieron en un contexto de crisis económica, la cual se ve agudizada por la baja en el precio del petróleo y el aumento de las tasas de interés internacionales. Por lo anterior, el presupuesto asignado no se recorta pero no se autoriza una partida adicional. Es de considerarse que esto repercutió en el ánimo de los ciudadanos el día de los comicios, debido a que se registró un alto grado de abastecionismo. (115)

La correlación de fuerzas partidistas no se alteró, lo que sí se modificó fueron las prácticas políticas de la oposición: El Partido Acción Nacional continuaba desmembrado al interior y con una imagen antipatriótica producto de la alianza de su candidato a gobernador, Villa Escalera, con grupos ultraconservadores de Estados Unidos. El PSUM, PMT y PRT conformaron una singular coalición con el fin de alcanzar la unidad; este hecho les redituó muy poco, pues su avance fue mínimo. El PRI enfrentó una fuerte lucha interna por la designación de Mariano Piña Olaya, a la gubernatura.

#### Nominaciones

##### Partido Revolucionario Institucional (PRI)

El PRI nominó como su precandidato a la gubernatura al Lic. Mariano Piña Olaya. Esta designación tuvo como preámbulo la dura competencia entre los diversos grupos de poder político (Blas Chumacero Sánchez, líder de la FTP-CTM y el gobernador, Guillermo Jiménez Morales).

Así, la disputa al interior se dió de la siguiente manera:

El primero que surgió fue Mariano Piña Olaya, quien se colocó como

(115) Véase El Sol de Puebla. "Triunfo rotundo de Piña Olaya en el Estado y Pacheco Pulido en la Ciudad". 8 de diciembre de 1986, p. 1-2.

primer aspirante gracias a su amistad con Miguel de la Madrid. Amistad que, en última instancia, pudo revertirse en contra del propio Piña Olaya, según se resuelvan electoralmente otras entidades federativas. Sin embargo, su falta de arraigo en el estado constituía una barrera que pudiera calificar a su posible postulación como una decisión centralista: el segundo fue el senador Angel Aceves Saucedo, quien hubiera podido ser considerado candidato "natural" por su posición en la Cámara Alta: sin embargo, dado que la CTM estaba luchando para obtener gubernaturas en otros estados, podría darse en caso de que en el momento oportuno se encuentre con la "cuota" de las centrales obreras ya repletas: otro candidato "natural" lo era Alfonso Segbe Zanén, por ser igualmente senador de la República, pero las corrientes de opinión coincidían en que su postulación, si bien no era imposible, al menos era remota, aduciendo razones diversas entre las que destacan sus alianzas reales o supuestas con la socialdemocracia y su inexperiencia en cuestiones administrativas, pero en su favor se apuntaba su cercanía con Guillermo Jiménez Morales. (116)

El "destape" fue en favor de Mariano Piña Olaya, quien después de realizadas las asambleas de los sectores tomó protesta ante el dirigente nacional del PRI, Adolfo Lugo Verduzco, y señaló que "cancelará odios que provocan cegueras inútiles y gobernará para las mayorías". (117)

Esta actitud conciliadora permitió disciplinar a los grupos de la élite política y establecer compromisos con grandes empresarios a quienes externó elogios al calificar a esa clase como "suí géneris", nacionalista y generadora de impuestos. Sin embargo, esta situación preocupaba a los militantes de este partido, ante una posible derechización del mismo.

#### Presidencias Municipales:

El PRI postuló candidatos a este cargo sin mayores complicaciones, salvo para la presidencia municipal de Puebla, una de las más importantes del estado. En la que se suscitaron fuertes fricciones con los grupos de poder político, quienes demandaban se les diera ese importante puesto.

(116) Momento en el vértice de Puebla. "Candidatos naturales o poblanización", No. 1, 30 de enero de 1966, p. 13.

(117) Momento en el vértice de Puebla. "Puebla, la Democracia esperada", No. 24, 26 de Julio de 1966, p. 22.

Prueba de ello era el número de aspirantes que sonaban como posibles candidatos. Ellos eran: Guillermo Pachico Pulido, apoyado por el grupo encabezado por Blas Chumacero, Carlos Palafox, apoyado por Guillermo Jiménez Morales y Rodolfo Sánchez Cruz, patrocinado por grupos locales de menor importancia y cuya fuerza radicaba en sus ligas con funcionarios del poder central. A pesar de que los candidatos a la presidencia municipal deben tener un perfil bien definido por el candidato a gobernador, para hacer mancuerna, en esta nominación no resultó así, pues tuvo que dejar esta posición al líder de la FTP-CTM, quien hizo el pronunciamiento en favor de su apadrinado; Guillermo Pacheco Pulido. Este partido presentó planillas en los 217 municipios de la entidad.

### Partido Acción Nacional (PAN)

El PAN postuló al Ing. Ricardo Villa Escalera como su candidato a la gubernatura, quien tuvo la aceptación de la corriente neopanista local, pero careció del apoyo de su comité nacional, que le vetó y negó su registro como resultado de su vinculación en el escándalo de la ayuda económica a los antisandinistas instrumentada por Estados Unidos. (118) No obstante, este candidato pidió a la ciudadanía su apoyo para llegar al poder, e incitaba a los ciudadanos a defender la limpieza de las elecciones.

Al respecto, la iniciativa privada más tradicional publicó un desplegado en el que se solidarizó con los empresarios de Chihuahua en la defensa del voto y se pronunciaba contra el fraude electoral.

El candidato del PAN criticó, la estrategia del PRI por lanzar a un hombre de empresa como su propio candidato, con el propósito de dividir al sector privado. Aunado a ello, consideraba normales los lazos con la Iglesia y negaba cualquier posibilidad de alianza con otro partido, a menos de que se tratara de acciones tendientes a la defensa del voto. (119).

(118) Véase: La revista: Momento en el Vértice de Puebla, "Los Pasos de Villa Escalera", No. 69, 21 de mayo de 1967, p. 20-21.

(119) Véase: La entrevista a Ricardo Villa Escalera, donde vierte sus puntos de vista sobre el proceso electoral, publicada por la revista Momento en el Vértice de Puebla. No. 9, 27 de marzo de 1966. p. 14-21.

### Presidencia Municipal de Puebla:

En una disputada convención para postular al candidato que abanderaría los colores del PAN, resultó triunfador Francisco Frayle, derrotando a un viejo activista del PAN, como lo es Teodoro Ortega. Lo anterior ha dejado un costo político bastante fuerte para este partido, como lo es su unidad. Así, el PAN se presentó débil en estas elecciones, donde sólo participó en 42 municipios.

**Partido Socialista Unificado de México (PSUM), Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT).**

En una acción sin precedentes, el PSUM, el PRT y el PMT conformaron una alianza a la que denominaron Coalición Democrática de Izquierda, con el afán de lograr su unidad. A partir de lo anterior, lanzaron al Ing. Luis Rivera Terrazas como su candidato a la gubernatura del estado. Su campaña política se limitó al ámbito universitario de la UAP.

En el Municipio de Puebla lanzaron a Consuelo Valle, del PMT, en lugar de Francisco Velez Pliego, del PSUM. Lo anterior nos muestra algunos de los factores que intervienen en la negociación al interior de esta Coalición Democrática de Izquierda.

La crisis financiera de estos partidos es uno de los elementos que impiden realizar campañas a nivel estatal y su presencia sólo se concentra en lugares de escaso peso económico y político del estado. Por ello, su capacidad de convocatoria social es mínima.

Sin embargo, la selección de candidatos de prestigiada militancia ofrece una opción importante para los votantes, y garantiza la posibilidad de enfrentar una alternativa que estimule el interés de los votantes en los 43 municipios donde registró candidatos.

### Partido Socialista de los Trabajadores (PST)

El PST designó al Lic. Armando Herrera Guzmán como su candidato a la gubernatura. Sus posibilidades de lograr un avance y obtener más posiciones se reducen por su escasa penetración en los principales municipios de la entidad. Su presencia es exclusivamente en zonas como Huachinango, Teziutlán e Izúcar de Matamoros. Rechazó cualquier posibilidad de alianza con la Coalición Democrática de Izquierda. El PST sólo presentó candidatos en 48 municipios.

### Partido Popular Socialista (PPS).

El PPS lanzó a Jesús Antonio Carlos Hernández como candidato a la gubernatura. Este partido tiene su fuerza principal en Teziutlán, de ahí en fuera su presencia en el estado es prácticamente nula. También postuló candidato en el municipio de Puebla, quien hizo una campaña gris y sólo registró 17 candidatos a presidentes municipales.

### Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM)

El PARM designó como candidato a gobernador a Carlos Domínguez G., quien era un ex priísta. Este antecedente lo colocó en una posición de descrédito y confirmaba el papel de satélite que jugaba en los procesos electorales, al registrar tan sólo ocho planillas municipales.

El Partido Demócrata Mexicano (PDM) postuló 20 candidatos a presidentes municipales.

### Jornada Pre-Electoral.

Ante la expectación de que quizá el fenómeno electoral más importante, que se presente el 30 de noviembre, no será el triunfo del PRI que ya era esperado por contar con el sufragio de la mayoría, tanto en la entidad como en los principales municipios como Puebla, Teziutlán y Tehuacán, sino el escaso número de votos de la oposición, que como nunca se encontraba dividida.

El gobierno del estado garantizó la limpieza y tranquilidad de los comicios ante los representantes de los sectores social, público y privado, en la que exhortó a las fuerzas armadas, cuerpos de seguridad pública, notarios públicos, jueces y agentes del ministerio público, el día 30 presten el auxilio que les sea solicitado por los organismos electorales y la ciudadanía en general. (120)

(120) Cambio "El Gobierno Garantizó la Limpieza y Seguridad de las Elecciones". 29 de noviembre de 1986, p. 1-2.

Ante las impugnaciones del PAN y la Coalición de Izquierda Democrática de que se preparaba el fraude electoral por la sustracción de boletas electorales selladas, la Procuraduría General de Justicia del Estado de Puebla inició las investigaciones para esclarecer esas denuncias.

La misma dependencia estableció un dispositivo de seguridad con 2 mil policías estatales que coadyuvaran con el ejército en las funciones que marca la ley.

La participación de la Iglesia Católica fue manifestada a través de todos los templos de la Arquidiócesis poblana; en la homilía los sacerdotes hicieron pronunciamientos para motivar a los feligreses a ejercer su derecho al voto, para hacer efectiva la democracia a la que el pueblo aspira tener de acuerdo a las circunstancias actuales de su comunidad y el país. Así también, los religiosos recordaron en los púlpitos que nadie quiere más gobernantes que encarecen la vida y pasan sobre los derechos de los pueblos. (121)

#### Jornada Pos-electoral

El abstencionismo fue el signo que marcó las elecciones. Además de ello, las impugnaciones del PAN, a través de su presente, Antonio Lezama Surroca, y del candidato a la presidencia municipal de Puebla, Francisco Fraile, en relación a las irregularidades y vicios ocurridos en 26 de las 288 casillas instaladas en el municipio donde las urnas fueron destruidas y las boletas quemadas ante los votantes, según video presentado por el PAN, en el que aparece como protagonista José González Salgado, ex-dirigente del Comité Coordinador Permanente de la Ciudadanía, quien participó directamente en los acontecimientos filmados por los grupos cívicos ligados del PAN.

Asimismo, el PSUM denunciaba el fraude electoral y un alto abstencionismo, que alcanzó el 70 por ciento en toda la entidad. (122)

Por lo anterior, el PAN, PSUM, PRT y PMT firmaron y presentaron un documento en donde desautorizaban las declaraciones del secretario de

(121) Cambio. "La Iglesia llamó a votar", 29 de noviembre de 1986, p. 1-2.

(122) Véase. El Sol de Puebla. "PRI: 211 municipios; la oposición, 6", 8 de diciembre de 1986, p. 1-2.

Gobernación y presidente de la Comisión Estatal Electoral en torno a que las votaciones habían sido copiosas y muy tranquilas. Asimismo, señalaron que el abstencionismo problemente llegaba al 85 por ciento y también se habían presentado muchas irregularidades.

La respuesta fue dada por el PST, PARM y PPS, quienes dijeron que no tenían información y sólo le estaban haciendo el juego al PAN.

Días después, la Comisión Estatal Electoral daba los resultados del cómputo para gobernador, que daban un triunfo rotundo al candidato del PRI, Mariano Piña Olaya, con 606 mil 246 votos, seguido por el candidato del PAN, con 91 mil 279 sufragios y por el del PST, con 17 mil 349 votos a su favor. (123)

En relación al cómputo municipal, el PRI ganó 211 municipios; el PAN ganó tres: San Martín Texmelucan, Coyomeapan y Yehualtepec; la Coalición Democrática de Izquierda ganó Jolalpan y Miahuatlán; el PPS obtuvo mayoría en Mazapiltepec. (124)

A pesar de lo anterior, faltaba la calificación para gobernador por parte del Congreso Local, erogado en Colegio Electoral.

La sesión del Colegio Electoral fue agitada, y ninguno de los diputados de oposición habló de fraude, pero sí de "alquimia", como lo señaló el diputado del PAN, Teodoro Ortega. (125)

No obstante, Mariano Piña Olaya fue declarado gobernador electo para el período constitucional 1986-1993.

El PRI también obtuvo todos los escaños de mayoría relativa en el Congreso Estatal. Las curules de representación proporcional correspondieron: tres al PAN dos el PST; uno al PSUM y PPS. Por lo anterior, los

(123) Véase: Cambio, "Piña, declarado gobernador electo", 16 de Diciembre de 1986, p. 1-3.

(124) Cambio, "Asignan 3 diputaciones al PAN, 2 al PST, 1 al PSUM y 1 al PPS", 19 de diciembre de 1986, p. 1-3.

(125) Cambio, "Recurrió el PRI al robo de urnas y al llenado de ánforas: PAN", 1 de diciembre de 1986, p. 1.



Los comisionados del PAN y el PSUM protestaron airadamente por lo que consideraron un descarado favoritismo al PST, al que, según dijeron, le inflaron la votación. (126)

La fuerza del PRI no radicó tanto en la ampliación de sus bases sociales y su capacidad de convocatoria, sino en la debilidad de la oposición, que no representaba una alternativa viable para la ciudadanía.

Otro elemento consustancial a esta contienda electoral es la amistad entre el candidato del PRI, Mariano Piña Olaya, con el presidente Miguel de la Madrid Hurtado, quien asistió como testigo de honor en su toma de protesta como gobernador constitucional del estado de Puebla. Así el presidencialismo ha sido vigente en las dos últimas sucesiones de gobernador en la entidad.

Por último, haber presentado la génesis de la lucha político-electoral durante el período comprendido de 1970 a 1987, bajo la muy particular metodología utilizada, ha permitido entender que este ámbito no ha logrado ser expresión de las demandas sociales y políticas de la ciudadanía. Lo anterior obedece principalmente, por el cariz inorgánico de los partidos políticos locales. A pesar de que en el estado de Puebla se llevan a cabo dos procesos electorales: 1) Elecciones para los cargos de Gobernador, Presidentes Municipales y Diputados Locales y 2) Elecciones para Senadores y Diputados Federales.

Estas elecciones han tenido tres contextos históricos distintos: a) La diversificación económica, crisis de gobernabilidad y movilización social en los años setenta, b) La reforma política de 1977 y c) La nacionalización de la banca en septiembre de 1982. Sin embargo, en ellas confluyeron dos fenómenos: Uno, el centralismo político y el otro, el enquistamiento de grupos en las instituciones partidistas que han impedido la consolidación de un sistema de partidos políticos estatales competitivos.

De esta manera la lucha político-electoral no solo determinará el perfil de las relaciones de poder entre el Gobierno Local y los actores sociales, sino también la hegemonía del partido en el poder.

## CAPITULO QUINTO

## V. LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL: UN MECANISMO DE REGULACION DE LAS DEMANDAS SOCIALES: (1965-1987)

En el período estudiado se presentaron los datos indispensables, así como las interpretaciones de los hechos más representativos que modificaron la composición de los grupos de poder, los espacios donde se organizaron y expresaron políticamente.

Creemos que es conveniente abordar el análisis de las relaciones entre el poder público y los grupos de presión empresariales y los partidos de oposición. Para ello y con el objeto de conocer las funciones desempeñadas por la administración pública estatal en las relaciones que se establecieron entre el poder público y los actores sociales. Por tal motivo, el análisis se centra en el Poder Ejecutivo, quien es su titular (1), y la organización y funcionamiento de la administración pública estatal.

## 5.1 PROBLEMÁTICA.

El análisis de la administración pública de las entidades federativas, que conforman el mosaico nacional, es prácticamente desconocido y ello dificulta su comprensión. Según Cipriano Flores Cruz, esto obedece a cuatro razones:

- 1) La expresión formal no necesariamente representa la práctica y organización real de la administración estatal. Se distinguen tres hechos: a) las Constituciones, las leyes orgánicas de la administración pública y las específicas de la acción gubernamental muestran una estructura y funciones determinadas; b) el presupuesto o asignación del mismo manifiesta otras estructuras y funciones diferenciadas; c) la práctica real u organización funcional muestran, a su vez, otra realidad.
- (1) Según la LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA en su artículo 3, para el despacho de los asuntos que competen al Gobernador del Estado, éste se auxiliará de las dependencias y organismos que señala la Constitución Política del Estado, la propia Ley Orgánica, la Ley de Egresos y demás disposiciones jurídicas vigentes en el Estado.

- 2) El ejecutivo estatal, en la mayoría de los casos, tanto por su capacidad política como por derecho, organiza a la administración de acuerdo a momentos coyunturales.
- 3) Hay carencia de información, lo que se demuestra con el hecho de que hasta hace poco tiempo era casi imposible conseguir alguna constitucional estatal.
- 4) Existe la noción de que las administraciones estatales siguen el modelo federal y, por tal razón no tiene caso analizarlas. (2)

Desde este planteamiento general se infiere también la problemática de la administración pública estatal poblana, por lo que abordar su estudio presupone establecer un marco teórico mínimo que posibilite su discusión.

## 5.2 ELEMENTOS TEORICOS PARA EL ANALISIS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL.

Para ello, trataremos de establecer los rasgos teóricos más importantes que expliquen la estructura de la organización. Como punto de partida, es posible identificar dos planteamientos teóricos: la del razonamiento sistémico, que presta mayor atención al problema de la estructura y autoridad; y la del razonamiento estratégico, que atiende principalmente a los aspectos de poder y conflicto.

### 5.2.1. Razonamiento sistémico.

El razonamiento sistémico nos permite comprender las causas que originan el problema entre racionalidad administrativa y decisión política; sugiere abordar los nuevos fenómenos sociopolíticos a la luz de la Teoría General de Sistemas, la cual se basa en el principio regulativo de la racionalidad con arreglo a fines. (3) En el contexto de un Estado que por sus funciones sociales asumidas para resolver el conflicto social, está obligado no sólo a expandir cuantitativamente el cuerpo de funcionarios profesionalizados sino a subordinar progresivamente los políticos

- (2) Flores Cruz, Cipriano. "Algunas reflexiones sobre la administración pública en las entidades federativas de México". Gaceta Mexicana de Administración Pública Estatal y Municipal. No. 2, abril-junio 1981. INAP. México, 1981. p. 43.
- (3) Véase, Aguilar Villanueva, Luis F., Política y Racionalidad Administrativa. Instituto Nacional de Administración Pública. México, 1983. p. 50.

a éstos. Lo anterior se ve claramente en lo que hay se ha calificado "ingobernabilidad del Estado contemporáneo", es decir, el hecho de que se asiste a una desproporción creciente entre las demandas sociales dirigidas al sistema político, movilizadas y orquestadas por líderes políticos y sindicales, para poder sobrevivir en la competencia entre partidos y organizaciones civiles, por un lado y las disponibilidades de recursos del sistema político para responderlas puntualmente, por el otro. Este desequilibrio entre la demanda social o la vida política y los recursos trae como consecuencia, entre otras, el que cada vez más en las sociedades avanzadas se exige alternativa o combinadamente una reducción de la demanda social por vía administrativa. (4)

De ahí que el razonamiento sistémico nos explica la estructura y funcionamiento de la administración pública estatal a partir de su relación con la estructura social.

### 5.2.2 Razonamiento estratégico.

Otro de los modelos teóricos nos propone una nueva teoría de la organización fundada en el análisis de la estrategia de los individuos y los grupos, que al mismo tiempo toma en cuenta los rasgos culturales básicos de cada sociedad. (5)

; El razonamiento estratégico, por parte del actor para descubrir al sistema, que por sí solo puede explicar las aparentes irracionalidades del comportamiento del actor. Se desglosa de la manera siguiente:

1. Los participantes de una organización se pueden considerar como actores con estrategias propias. La racionalidad de estas estrategias sólo adquiere sentido si se ligan las oportunidades de pérdidas o de ganancias que realmente tenían en el juego que mantenían entre sí.
2. Si se conocen las estrategias de cada actor y las restricciones objetivas a las que están sometidas, dadas las incertidumbres que trae consigo la realización de sus actividades, podremos reconstruir el juego a partir del cual estas estrategias se vuelven racionales.
3. El fenómeno sociológico fundamental de la integración de los comportamientos del mismo conjunto social se analiza, en el marco organizativo, como un proceso indirecto mediante el cual los actores están

(4) *Ibid.* pp. 55-56.

(5) Crozier, Michel-Friedberg, Erhard. El Actor y El Sistema. Alianza Editorial Mexicana. México, D.F. 1990. pp. 35-53.

obligados a adoptar de manera racional dentro del juego una estrategia que de pie a las limitaciones del mismo, lo que hace que para ellos sea racional el doblegarse para alcanzar metas comunes, cualesquiera que sean sus motivaciones iniciales.

Como podemos ver, el razonamiento estratégico es de descubrimiento; es un razonamiento heurístico, mediante el cual se elaboran y se verifican hipótesis cada vez más generales, sobre las características del conjunto, que parten de los problemas que viven los participantes en cada una de las acciones que realizan".(6)

De esta manera podemos concluir que el razonamiento estratégico nos permite comprender a la administración pública estatal en términos de poder y conflicto.

### 5.2.3 Dos modos complementarios de razonamiento del análisis de las organizaciones.

A pesar de que cada razonamiento tiene su propia lógica, intentamos aquí, establecer una perspectiva integrada de los mismos: el razonamiento sistémico y el razonamiento estratégico se complementan. El primero deductivamente analiza el problema de la estructura y autoridad, y el segundo, inductivamente se basa en un modelo de negociación y de cálculo, todo ello, por la necesidad de explicar las transformaciones estructurales del sistema, producto de las acciones de los actores, así como, el sistema de relaciones que las orienta.

Empero, no es fácil integrarlos. Aún cuando lo que se toma de uno y se entrelaza al otro, sea algo inevitable. Para integrarlos hemos tenido que recurrir a otro concepto, el del juego, que aunque trae consigo otra lógica y se refiere a otro modelo de comportamiento, sin embargo, se nos presenta como un modelo de integración de los comportamientos humanos, que supone una visión dualista no integrada al campo de las relaciones sociales. Estas dos orientaciones contradictorias se mantienen juntas pero no reconciliadas: la de la estrategia egoísta del actor y la de la coherencia finalizada del sistema. La primera se aplica al comportamiento de los actores en el juego y la otra a los resultados del mismo, y únicamente el juego, en tanto mecanismo social integrador, logra sobre pasarlas. (7)

(6) Ibid. pp. 190-191.

(7) Ibid. p. 196

Para fines del objetivo de este capítulo utilizaremos a ambos razonamientos, como base teórica, para explicar las características estructurales de la administración pública estatal en Puebla. Cabe señalar que no es nuestra intención presentar en forma exhaustiva el uso de estos modelos teóricos, aspiramos únicamente a abordar coherentemente el objeto de estudio de esta tesis. Para ello hemos tomado la siguiente hipótesis:

- 1) La administración pública estatal de Puebla tiene dos características estructurales, una política y otra administrativa. El perfil político define a la administración pública estatal como un instrumento del gobernador, para mediar el conflicto que generan las relaciones de poder entre la organización y los actores sociales.
- 2) La connotación administrativa concibe a la administración pública estatal, como un mecanismo central de regulación de la demanda social, de acuerdo a fines proyectados y que incide como criterio clave en la decisión política.

A partir de estas hipótesis es importante considerar que la organización estatal al entrar en relación con la sociedad, establece relaciones de poder, convirtiéndose en una relación de intercambio, por tanto de negociación. "En este nivel es cuando intervienen las características estructurales de una organización, las cuales delimitan el campo de ejercicio de las relaciones de poder entre los miembros de una organización y definen las condiciones en las que éstos pueden alcanzar sus propios objetivos mas que por el ejercicio de relaciones de poder, pero al mismo tiempo, no pueden ejercer poder entre sí más que cuando se persiguen objetivos colectivos cuyas propias restricciones condicionan en forma directa sus negociaciones". (8)

Así definimos dos características estructurales de la Administración Pública Estatal: su acción política y su acción racional. La explicación de estas características las daremos en los dos puntos siguientes:

### 5.3 EL GOBERNADOR: FACTOR DE DECISION POLITICA.

Uno de los rasgos esenciales del sistema político poblano es el predominio del poder ejecutivo sobre los otros poderes y sobre los mecanismos de decisión política en la entidad. Esta afirmación no es priva-

(8) Crozier, Michael-Friedberg, Erhard. El Actor y El Sistema. Alianza Editorial Mexicana, México, D.F. 1990. p. 65.

tiva nada más de este estado pues, como concluye Carlos F. Almada en su estudio sobre la Administración Pública estatal en México. "... si el poder central asigna al gobernador como su responsabilidad fundamental el mantenimiento de la estabilidad política en el estado, le proporciona a cambio los medios necesarios para cumplirla.

La clave de esta transferencia de poderes es la concesión hecha al gobernador para que ejerza la dirección real del Partido en el poder a nivel estatal. Este control le permite tener un peso decisivo -bajo reserva de la dosificación de posiciones- al interior del partido donde se da la transacción con los grupos dominantes en la designación de candidatos a la legislatura estatal y a los ayuntamientos.

En consecuencia, el gobernador adquiere un predominio incuestionable sobre las otras instancias de gobierno locales. Para ello, se sirve de medios políticos, financieros, jurídicos y administrativos". (9)

Lo anterior se puede constatar en otros estudios donde los elementos que fortalecen el poder de los gobernadores son:

1) La designación de un candidato a gobernador no puede excluir ni al presidente de la República, ni a la alta jerarquía del PRI. 2) Ningún gobernador podrá ejercer su cargo sin el apoyo fundamental del gobierno central. 3) Los grupos de poder local que reclaman mayor independencia en la selección de sus candidatos, aparecen con posiciones políticas que desde el Estado se califican como "conservadoras"; se les vincula además con personalidades de corte caciquil, alejados de los modernos sistemas de control político, por ejemplo de la CTM o de la CNC; pero no se trata de un mero problema ideológico, sino de una confrontación real en el sistema político. (10)

Otros estudios afirman que de la revisión y análisis de las constituciones estatales en el apartado referente a las facultades y atribuciones que tienen los Titulares del Ejecutivo. Son muy variadas las facultades de los gobernadores, desde aquéllas en las que intervienen en el proceso de legislación local, hasta las de carácter estrictamente administrativo, incluyendo competencias en materia económica hacendaria, en materia jurisdiccional, educativa, política y en otras más. (11)

(9) Almada, Carlos F. La administración estatal en México. Instituto Nacional de Administración Pública. México, D.F. 1982. pp. 190-191.

(10) Martínez Assad, Carlos y Arreola Ayala, Alvaro. "El poder de los gobernadores" en la vida política mexicana en la crisis. El Colegio de México. Primera Edición, 1987. México, D.F. pp. 117-118.

(11) Martínez Cabañas, Gustavo. La administración estatal y municipal en México. INAP-COINACYT. México, D.F. 1985. p. 70.

Otros más señalan que el presidencialismo mexicano se manifiesta en: "El hecho de ser el jefe real del PRI, otorga al presidente una serie de facultades situadas más allá del marco constitucional, como son la designación de su sucesor, el nombramiento de los gobernadores, los senadores, de la mayoría de los diputados, de los principales presidentes municipales; por ser el PRI un partido predominantemente... integrado por sectores, le da al presidente control sobre las principales organizaciones obreras, campesinas, profesionales y de diversa índole -populares, en la jerga del propio partido- que representan, cuando menos hasta ahora, las organizaciones más fuertes de México". (12)

Ante este panorama y varios planos del análisis, como se puede ver la preeminencia del poder del gobernador obedece a factores que emanan del sistema político enmarcado en sus normas jurídicas; no obstante otro elemento que le da mayor fortaleza a su legitimidad, es la capacidad de negociación con los distintos actores social, pues cada estado de la República tiene una realidad política distinta que obedece, entre otras cosas, a la conformación de una sociedad civil altamente participativa.

Esta particularidad, la tienen sólo algunas entidades federativas como el estado que hemos estudiado, a lo largo de esta investigación, donde existen grupos empresariales que cuando ven afectados sus intereses, se organizan de manera cohesionada y con gran capacidad de maniobra; partidos políticos de oposición como el PAN y el PMS que tuvieron espacios de gobierno municipal, y en el caso del PMS (antes PCM), que en los años setenta tuvo trabajo orgánico con algunos sectores urbanos populares, campesinos y universitarios a los cuales logró cohesionar y convertir en verdaderos movimientos sociales; organizaciones sindicales como el Sindicato Independiente de la Volkswagen -el más importante de la región por su membresía y formas de lucha para defender sus intereses- y la organización de vendedores ambulantes 28 de octubre, la segunda más importante a nivel nacional. Estos grupos de poder económico, partidos políticos, organizaciones sindicales y urbanos populares, personalizan el poder en la figura del gobernador como instancia real de mediación política.

Este horizonte muestra como la centralización del poder de decisión política en el gobernador, descansa en factores que emanan del sistema político, de la Constitución Política del Estado de Puebla, y del grado de consenso, que tenga por parte de los actores sociales, como mediador en los conflictos entre ellos, o de ellos con las instancias del gobierno central.

(12) Carpizo, Jorge. El presidencialismo mexicano. Siglo XXI. México, D.F. 1987. p. 228.



#### 5.4 LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL: UN MECANISMO DE REGULACION DE LA DEMANDA SOCIAL.

Como señalamos anteriormente la sociedad civil poblana se conforma de grupos de poder económico, grupos de interés, organizaciones sindicales, los partidos políticos y organizaciones campesinas, cada uno se organiza y lucha por sus propias necesidades, pero su peso político obedece a su capacidad de movilización.

En este sentido cada grupo y organización con intereses particulares genera una representación que busca cauces estatales para tramitar y solucionar sus demandas. Esta red de representación y gestión, estructura mecanismos de negociación permanentes que se edifican a partir de intereses inmediatos y particulares de cada grupo social.

Sin embargo, puesto que la suma de los intereses particulares rebasa la capacidad de respuesta del gobernador, se hace necesario la creación de un aparato administrativo que regule esos reclamos inscribiéndolos dentro de un proyecto de desarrollo estatal.

Es así como el titular del ejecutivo estatal para el ejercicio del poder, de acuerdo a las atribuciones, funciones y obligaciones que le señale la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Puebla y las leyes vigentes en el estado, se auxilia de la administración pública estatal. (13)

Esta Ley define la estructura, reglas y objetivos que rigen su funcionamiento oficial, también, determina los lugares donde podrán desarrollarse las relaciones de poder entre los grupos de interés y el poder ejecutivo. Además, le permite al gobernador el control de los principales titulares de la organización burocrática, que a pesar de su estructura, objetivos e importancia, requiere de sus miembros una actuación coherente, mayor o menor, pero siempre considerable, y obtenida en parte por la negociación con los grupos de poder político local para gobernar dicho aparato administrativo. (14)

(13) Véase la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal. Aprobada el 1º de Febrero de 1981.

(14) Véase Crozier, Michael. El fenómeno burocrático 2. Amormtu Editores. Argentina. 1974. p. 65.

Así la administración estatal de acuerdo a su organigrama y sus reglamentos internos, regula las relaciones de poder y restringe la libertad de acción de los individuos y de los grupos que reúne, con lo cual condiciona profundamente la orientación y el contenido de sus estrategias. (15)

Adicionalmente, el funcionamiento de la administración estatal depende de las condiciones socio-políticas imperantes. Estas condiciones son específicas a cada sociedad y, por lo tanto, son históricamente determinadas. De esta manera la naturaleza del aparato administrativo se vera determinado por las condiciones sociales, económicas y políticas vigentes en cada sociedad.

Por ello, y coincidentemente para algunos teóricos de la economía política regional, la necesidad de la intervención estatal es determinada por consideraciones políticas, cuando los conflictos de clase, con una evidente connotación territorial, son exacerbados y hacen necesaria su regulación por parte del Estado. (16)

Luego entonces, podemos decir que la organización de la administración pública estatal en Puebla, ha estado determinada por dos períodos históricos que han influido de manera determinante en las decisiones políticas para la solución de los conflictos generados por la lucha política de los grupos sociales que conforman la sociedad civil, enmarcados en un contexto de diversificación económica, producto de la inversión pública por parte del gobierno federal en la entidad.

#### 5.4.1 La estructura y organización de la administración pública estatal en el contexto de diversificación industrial, movillización social y crisis política: 1965-1976.

La administración pública estatal se estructura y organiza de manera frágil durante este período, dado que la inestabilidad política y la falta de continuidad en la gestión administrativa del poder ejecutivo, cinco gobernadores en dos sexenios no permitieron consolidar la acción gubernamental en beneficio de la sociedad.

(15) Crozier, Michael-Friedberg, Erhard. El Actor y El Sistema. Alianza Editorial Mexicana. México, D.F. 1990. p. 66.

(16) Palacios, Juan José. La Política Regional en México, 1970-1982. Universidad de Guadalajara. Guadalajara, Jalisco. 1989. p. 54.

Por otro lado, la economía se diversificó debido al impulso del gobierno federal en dos vertientes: 1) orientó la inversión extranjera y nacional hacia Puebla y 2) asignó inversión pública a los sectores industrial y comunicaciones y transportes. (17)

Estas políticas públicas generaron una mayor eficiencia productiva sectorial que de desarrollo regional, en consecuencia la concentración de las actividades productivas se ubicaron en las ciudades de Puebla, Tehuacán, Atlixco, Teziutlán, San Martín Texmelucan, Izúcar de Matamoros, Cholula y Huachinango. También en estos municipios la organización social y la lucha política se escapa del control político de los caciques -que aún persisten en los municipios más atrasados como Xicotepec de Juárez,- para buscar mecanismos de representación ante el poder político centralizado en la figura del gobernador.

Sin embargo, la modificación de los patrones de acumulación de capital no fue tarea fácil, pues tocó los intereses de los grupos empresariales, principalmente los de la rama textil. Aunado a una diferenciación social más compleja pero más organizada, principalmente por el Partido Comunista Mexicano, que logró configurar verdaderos movimientos sociales en los años de 1971 a 1974 que marcaron la historia socio-política de Puebla.

En este contexto, la estructura y organización de la administración estatal en el período de 1965 a 1976 era la siguiente: dentro de la estructura administrativa centralizada, la Secretaría General de Gobierno es la más importante, después del gobernador, en la jerarquía estatal, le siguen en importancia la Procuraduría General de Justicia del Estado, la Tesorería General del Estado y la Oficialía Mayor de Gobierno, después 8 Direcciones Generales y la Secretaría Particular; de la estructura administrativa paraestatal no encontramos información. (Véase Cuadro 1)

Un rasgo característico de este aparato administrativo es que a partir del año de 1975, con la llegada al poder ejecutivo de Alfredo Toxqui Fernández de Lara, la administración pública estatal recobra su estabilidad política, lo que le permitió establecer bases administrativas, hasta el siguiente año, (1976), se llevó a cabo una reestructuración

(17) Véase: Cuadro No. 2. "Inversión pública federal en el Estado por sectores (1971-1981)". en Plan de desarrollo estatal Puebla 1983-1988. gobierno del estado. Puebla, Pue. 1982. (Anexo estadístico) p. 124.

administrativa cuya propósito fue el de optimizar los recursos disponibles y deslindar áreas de responsabilidad para dar respuesta a las demandas sociales; "para tal fin se abrogó el Reglamento de la Secretaría General de Gobierno, que regulaba las atribuciones de los órganos administrativos, sustituyéndolo por la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, publicada en Febrero de 1976. Ley que por primera vez en la historia de la administración pública estatal, estableció el marco legal de las funciones de cada una de las dependencias que la conforman". (18)

En suma la ineficacia del poder estatal para unir y conciliar los intereses de los diversos grupos en pugna, se debió, en parte, a la falta de una estructura administrativa fuerte que racionalizará las demandas sociales.

#### 5.4.2 Estructura y organización de la administración pública estatal en el marco de la reforma administrativa: 1978-1981.

La estabilidad política, el reflujo de los movimientos sociales y el repliegue de los empresarios en sus organizaciones, permitieron sentar las bases de organización del aparato administrativo de acuerdo a los lineamientos de la reforma administrativa en el sexenio de José López Portillo.

Uno de los propósitos fundamentales de la reforma administrativa en el período de 1976-1982, era fortalecer el federalismo mediante la transferencia de funciones relacionadas con la planeación del desarrollo regional a los gobiernos estatales.

Fue así como se establecieron los Convenios Unicos de Coordinación (CUC). Este mecanismo administrativo de concertación buscó combinar en un solo paquete las acciones de cada uno de los gobiernos estatales con las del gobierno federal, en especial las referentes a la coordinación de inversiones federales que convergían en el territorio de cada entidad. (19).

(18) Plan de desarrollo estatal Puebla 1983-1988. Op. cit. p. 256.

(19) Palacios, Juan José. Op. Cit. p. 94.

En Puebla, el Convenio Único de Coordinación se inició a principios de 1977 y su operación comenzó con la coordinación de programas de inversión, buscando transferir recursos financieros y asesoría técnica de la Federación al Gobierno del Estado, para la ejecución de obras de infraestructura social y económica que fueran realizadas con mayor eficacia por los organismos locales y para fortalecer la capacidad de programación, administración y ejecución del Gobierno Estatal. (20)

El Gobierno Federal al transferir recursos financieros demandaba del gobierno local contar con una infraestructura administrativa, que racionalizara la asignación de los mismos dentro de las pautas del Plan Nacional de Desarrollo Urbano.

Lo anterior fue uno de los motivos principales por los que el Congreso del Estado, a iniciativa del gobernador, aprobó el 1º de febrero de 1978 una nueva Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal.

Esta Ley reestructuró de manera considerable la jerarquía de varios órganos administrativos al elevarlos de direcciones generales, como la de Obras Públicas de Educación Pública, de Industria y Comercio, en Secretarías de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, de Educación y Bienestar Social y Fomento Económico respectivamente. Otras direcciones generales como la de Agricultura, Ganadería y Forestal en Subsecretaría de Fomento Agropecuario, Forestal y de la Alimentación. También se creó la Comisión de Programación y Presupuesto. La Secretaría General de Gobierno mantuvo su posición privilegiada al ocupar el segundo lugar dentro de la jerarquía administrativa. Entre las razones que permiten explicar su status está la función política que desempeña como conductora de las relaciones entre el Gobernador y los Ayuntamientos; así como los aspectos relativos a la política interna de la entidad. (Véase el Cuadro No. 3).

Cabe mencionar tres medidas administrativas trascendentales para promover la descentralización y el desarrollo regional en el régimen de José López Portillo: 1) la creación de la Secretaría de Programación y Presupuesto, en enero de 1977, que tenía como función principal la planeación y coordinación del gasto público y la inversión federal; 2) el Plan Nacional de Desarrollo Urbano, en 1978, que tuvo como objetivos la descentralización y desarrollo urbano de las áreas más pobladas y 3) el Plan

(20) Plan de desarrollo estatal Puebla 1963-1968. Op. Cit. p. 267.

Nacional de Desarrollo Industrial, puesto en operación en febrero de 1979, "constituyó la expresión formal de la política industrial de ese gobierno, la cual giraba y descansaba enteramente en los excedentes financieros que se creía iba a generar la planeada producción masiva de petróleo". (21)

Esta estructura administrativa del Gobierno Federal sentó un precedente más en el control que ejerció el poder central sobre el Gobernador. Al respecto Carlos F. Almada puntualiza que "el reparto de la fiscalidad muestra claramente que en México solamente el gobierno federal dispone de los recursos necesarios para llevar a cabo las grandes tareas exigidas por el desarrollo. Los estados -incluso los más favorecidos- no dispone por ellos mismos de medios suficientes para hacer frente a las numerosas demandas de sus poblaciones. Esto los hace dependientes de las inversiones federales para resolver sus problemas más apremiantes, tanto sociales como económicos. Por lo tanto, un volumen considerable de obra pública federal puede ser suficiente para asegurar el éxito de la gestión de un gobernador. Inversamente si por una u otra razón se les restringe de manera importante, es casi seguro que su prestigio ante los electores es rápidamente mermado". (22)

El Gobierno Central reconoce la problemática que existe en cada uno de los estados de la República y sabe que la asignación de los recursos financieros, casi siempre, son usados por el Gobernador de acuerdo a coyunturas políticas y no a una racionalidad, ésto es, el cálculo de los medios en base a los fines proyectados, es por ello, que condicionó, en el caso de Puebla, la inversión pública federal si antes no se tenía un aparato administrativo eficiente que se integrará al Sistema Nacional de Planeación en el marco de la Reforma Administrativa.

De esta manera, la administración pública estatal se definió como un mecanismo de racionalidad, en un "instrumento de cálculo, que pondera la proporción o desproporción entre los medios disponibles y los fines deseados y que así, calculando de antemano la factibilidad de los fines, incide como criterio clave en la decisión acerca de la acción correcta, acerca de la acción que unida a medios realiza el fin, o bien, acerca mayormente a la realización del fin". (23)

(21) Palacios, Juan José. Op. Cit. p. 99.

(22) Almada, Carlos F., Op. Cit. p. 80.

(23) Aguilar Villanueva, Luis F. Op. Cit. p. 43.

Así, el aparato administrativo estatal se consolida como un mecanismo de regulación de la demanda social, que le permite al gobernador una mejor capacidad de movilización y recursos son base en un proyecto deseado, claro en un período de estabilidad y no de conflicto.

#### 5.4.3 Relaciones de poder y racionalidad administrativa estatal en el contexto de la descentralización administrativa 1981-1987.

En Puebla los empresarios locales por su capacidad de maniobra en el campo económico, social y político, lo hacen ser un actor social protagónico en la toma de decisiones, fundamentalmente, con relación a la política económica del gobierno estatal, sin embargo, la decisión política condicionada a este sistema de relaciones de poder ha marginado a otros grupos sociales locales lo que ha generado un desarrollo desigual de los sectores productivos, concentración del gasto público y de la población económicamente activa en los principales municipios como son: Puebla, San Martín Texmelucan, Tehuacán, entre otros.

No obstante, Puebla es una "entidad que desempeña un papel importante dentro de la economía nacional. Su producción agrícola y pecuaria, su intensa actividad industrial, y los atractivos turísticos, la infraestructura comercial y de comunicaciones, lo han convertido en uno de los principales núcleos de la vida económica del centro del país. Es una de las siete entidades federativas con mayor aportación al producto interno bruto nacional. La producción industrial ocupa el sexto lugar, con cerca de 4 por ciento del total nacional del sector". (24)

Este diagnóstico se complementa con el que hace el gobierno del estado en el Plan de Desarrollo Estatal Puebla 1983-1988 donde especifica que en 1980 el estado contribuyó con 126,567.4 millones de pesos al P.I.B. Nacional. Son las actividades terciarias las que generaron la mayor parte del P.I.B. estatal, con un 55.54% sobresaliendo las comerciales con el 32.48%. Las actividades secundarias contribuyeron el 26.03. Por último las actividades primarias muestran una contribución del 11.4% (25)

(24) Secretaría de Programación y Presupuesto. México: Desarrollo Regional y Descentralización de la Vida Nacional 1983-1988. México, D.F. 1988. p. 254.

(25) Gobierno del estado. Plan de Desarrollo estatal Puebla 1983-1988. Puebla, Pue. 1982. p. 61.

Surge aquí el primer elemento a destacar como un obstáculo al desarrollo estatal, y es, precisamente, el hecho de que el desarrollo registrado por el estado se realiza en forma desequilibrada, basada fundamentalmente en el desarrollo de las ramas manufactureras, comercial y financiera y rezagándose en este proceso el sector agropecuario y forestal, que constituye la base de la producción de alimentos y materias primas. (26)

Ante esta problemática dual: por un lado las relaciones entre los grupos de poder económico, y el Poder Ejecutivo y por el otro, un desarrollo económico desigual que limita la dotación adecuada de los servicios básicos, tanto en áreas urbanas como rurales; surge este cuestionamiento: ¿Qué papel juega la administración pública en la solución de este problema?

#### 5.4.3.1 Del programa político a la racionalidad administrativa. \*

La titularidad de la administración pública estatal durante el período que gobernó Guillermo Jiménez Morales, se propusieron como objetivos de su gestión los siguientes:

- "- Reafirmar y fortalecer la independencia de México como nación democrática, justa y libre en lo económico, lo político y lo cultural.
- Prever a la población de empleo y mínimos de bienestar, atendiendo con prioridad las necesidades de alimentación, educación, salud y vivienda.
- Promover un crecimiento económico alto, sostenido y eficiente.
- Mejorar la distribución del ingreso entre las personas, los factores de la producción y las regiones geográficas.
- Pugnar por la autosuficiencia de la producción de alimentos y su adecuada distribución a los núcleos de población de bajos ingresos.
- Elevar el nivel de vida de la población, propiciando la generación de empleos y proporcionando los mínimos de bienestar, atendiendo con prioridad las necesidades de alimentación, educación, salud y vivienda.
- Promover un crecimiento económico alto, sostenido y eficiente, basado en el desarrollo equilibrado de la estructura económica de la entidad, brindando especial atención a las áreas marginadas del Estado.

(26) Op. Cit. p. 61.

\* Analizamos solamente la etapa del Gobernador Jiménez Morales, por contar con mayores elementos informativos. Creemos que haber intentado un sustento en fuentes documentales antes de 1980 hubiera significado una labor de investigación hemerográfica que rebasaría nuestras posibilidades, toda vez que en los archivos oficiales no existía esa información, además de que la administración estatal antes de esta época, no sufrió una reestructuración significativa en sus funciones, tal vez por las condiciones de presión e inestabilidad en las que se encontró inmersa.



- Aprovechar racionalmente los recursos con que cuenta el Estado.
- Mejorar la distribución del ingreso entre las personas, los factores de la producción y las regiones". (27)

La estrategia para el logro de estos objetivos se conformó con base a un sistema de planeación democrática, caracterizado esencialmente por la participación de los sectores para el proceso de desarrollo y de los 217 Municipios que integran el estado.

¿Cuáles son los ejes de esta planeación democrático?

Los ejes de la planeación democrática son la negociación, la concertación y la racionalidad de la gestión estatal.

La planeación como negociación, porque se establecen relaciones de poder con los actores sociales que cuentan con recursos (fuerza, riqueza, prestigio y autoridad), es decir, un relación de intercambio y adaptación entre ambos, el poder ejecutivo y los actores sociales, en el cumplimiento de un objetivo común que condiciona sus objetivos personales.

La planeación como eje de concertación, porque define como prioritario el interés nacional plasmado en el Plan Nacional de Desarrollo sobre los intereses locales.

La planeación como eje de racionalidad significa el cálculo de los recursos que norman y regulen el comportamiento social de acuerdo a los objetivos diseñados.

En Puebla la planeación como eje de racionalidad administrativa se configuró como un sistema de acción administrativa que implicó, "la determinación consciente de líneas de acción y la transformación de decisiones en objetivos, la conversión de cálculos estimados en resultados deseados, es decir, se proyectó la utilización más completa y racional de todos los recursos de la comunidad, seleccionando entre las diferentes alternativas que prometa producir el resultado óptimo. La finalidad consistió en mejorar los niveles de vida de toda la población; contando con un instrumento técnico-político para transformar la realidad social de acuerdo a los

valores del proyecto estatal y ser así un vehículo para articular las demandas sociales mediante un sistema político que las reconozca, las regule y soluciones". (28)

En así como la decisión política y racionalidad administrativa se articulan, mientras que el sistema no tenga disfunciones, porque si estas aparecen, las relaciones de poder centralizan la decisión política en el gobernador y éste con base a su capacidad jurídica y al papel preponderante que tiene en el sistema político estatal, organiza y estructura los mecanismos de ejecución de la propia administración pública de la entidad.

De esta manera las relaciones de poder se definirán por la capacidad de maniobra del gobernador con respecto a las acciones de los actores sociales. ¿Cuáles son los momentos de definición? Sin duda, son entre otros, (ver los movimientos sociales de 1972-73 los procesos electorales, -que en este periodo fueron trascendentales en la vida política y social de Puebla-,) los que modificaron las relación entre la decisión política y la racionalidad administrativa. (29)

Es por esto que el gobernador desempeñó una función dual: ser factor de mediación política, por las atribuciones jurídicas y de las que emanan del sistema político local, e instrumentar un aparato administrativo que regulara las demandas sociales dada la concentración y dispersión territorial de la población y el desarrollo desigual de los sectores productivos.

Para ello, creemos se siguieron dos estrategias: la regional y la sectorial.

Un elemento que nos permite evaluar los resultados de esta estrategia son los dos elecciones que se celebraron, una para presidentes municipales y diputados locales, y la otra para gobernador, presidentes municipales y diputados locales durante el periodo comprendido de 1981 a 1987.

A pesar de no contar con la información referente a la asignación de recursos por esa vía, podemos señalar que funcionó, pues el PRI en las elecciones de 1983 sólo perdió cinco municipios: Tehuacán, Teziutlán, San Jose Miahuatlán, Tlacuilotepic y Chiautla, y ganó todas las diputaciones de mayoría relativa y sólo perdió seis municipios: San Martín Texmelucan, Coyomeapan y Yehualtepec, Jolalpan, Miahuatlán y Mazapiltepec (30), en éstas últimas elecciones recuperó dos importantes municipios: Tehuacán y Teziutlán.

(28) Op. Cit. P. 13.

(29) Véase los capítulos II y IV de este trabajo.

(30) Véase el capítulo IV de este trabajo.

Otro elemento adicional que reforzó la estrategia regional fue el Programa de Descentralización de la Administración Pública Federal que se puso en marcha el 21 de enero de 1985. El Ejecutivo Federal había expedido un decreto, el 8 de junio de 1984, por el cual todas las dependencias y entidades del gobierno federal debían elaborar sus programas de descentralización tomando en cuenta las propuestas recibidas de los gobiernos estatales. (31)

El programa buscó que las acciones federales más centralizadas se convirtieran en corresponsabilidad de otras entidades. Las acciones previstas fueron de tres tipos: transferencias de entidades paraestatales, administradas por el gobierno federal, a los gobiernos estatales; de coordinación para la ejecución y operación de programas de desarrollo, cuya responsabilidad se transfiere a los gobiernos de los estados por el Convenio Unico de Desarrollo, y desconcentración de funciones administrativas. (32)

El programa partió de cuatro decisiones: dar apoyo al desarrollo de las actividades productivas regionales; impulsar el desarrollo social; consolidar y ampliar la infraestructura regional; fomentar la actividad económica y ampliar el acceso a los servicios gubernamentales. (33)

Con la transferencia de programas de desarrollo a los estados por medio de los CUD, el programa de descentralización pretendió fortalecer la capacidad técnica y administrativa de los gobiernos locales, e incorporar a la toma de decisiones sobre el gasto federal en los estados a los sectores representativos y los tres niveles de gobierno, mediante los Comités de Planeación del Desarrollo. En estos comités se programaron los recursos presupuestales para el desarrollo regional, asignados a dependencias federales y radicados en cada entidad federativa, para asegurar que el gasto se ejerza en el estado para el cual se programó. (34)

(31) Beltrán, Ulises-Portilla, Santiago. "El Proyecto de Descentralización del Gobierno Mexicano (1983-1984)" en Descentralización y democracia en México. El Colegio de México. México, D.F., 1985. pp. 98-99.

(32) Op. Cit. p. 99.

(33) Op. Cit. p. 99.

(34) Op. Cit. p. 100.

Con lo anterior, se proyectó una planeación que tuvo, como eje la concertación, es decir, supeditar los intereses locales al interés general, el cual se plasma en el Plan Nacional de Desarrollo, donde el gobierno central ofreció los recursos presupuestales pero a cambio demandó adecuar los planes y programas estatales a los nacionales. Es por ello que las delegaciones federales al operar en la entidad buscaron ese propósito: asegurar la aplicación del gasto programado.

Una de las limitaciones de este trabajo, consiste en no tener a su alcance las posibilidades de evaluar el impacto de las políticas de evaluación proyectadas por el gobierno estatal entre otras cosas por no contar con la información detallada de los programas y presupuestos asignados, y porque hacerlo significaría replantear los objetivos iniciales de este estudio, por lo que concluimos señalando lo siguiente: Para 1987 el número de delegaciones federales en Puebla fueron 23 de las cuales, 10 correspondían al Sector Central y 13 al Sector Paraestatal. (Véase Cuadro No.4)

Estas delegaciones federales se convirtieron, de alguna manera en contrapesos de poder del propio gobernador, más que coordinadoras de las operaciones regionales en base a los planes y programas globales. Esto se piensa, porque para algunos grupos sociales fue más fácil negociar directamente con los delegados federales que con el gobernador pues este contó con un aparato administrativo que dificultó el trato directo y oportuno a sus demandas de crédito.

El gobernador, Guillermo Jiménez Morales, para contar con apoyo financiero del gobierno central debió reestructurar su administración, por lo que presentó la iniciativa de Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado al Congreso estatal, quien la aprobó el 1º de febrero de 1981.

La Ley tuvo cambios estructurales en su composición. La Secretaría General de Gobierno considerada la vicegubernatura, por el poder que tenía, se le otorgó la misma jerarquía que las demás Secretarías tienen. Con ello, el gobernador tuvo mayor margen de maniobra debido a que ése cargo siempre se había negociado con los grupos de poder político local. (35)

La Comisión de Programación y Presupuesto pasó a ser Secretaría. Se creó la Secretaría de Finanzas. La Secretaría de Fomento Económico cambió de nombre y se redefinieron sus funciones y se le llamó Secretaría de Economía. La Subsecretaría de Fomento Agropecuario, Forestal y de la Alimentación pasó a ser Secretaría de Fomento Agropecuario. La Secretaría

(35) Véase el capítulo I de este trabajo.

de Obras Públicas y Desarrollo Urbano cambió de denominación y quedó como Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas. La Secretaría de Educación y Bienestar Social sólo quedó como Secretaría de Educación Pública. En lugar de la Tesorería General del estado quedó la Oficialía Mayor de Gobierno y por último se mantuvo la Procuraduría General de Justicia. (Véase Cuadro No. 5).

De hecho, en este periodo la consolidación y expansión de la administración pública estatal se debió a varias razones, de las que sobresalieron: el liderazgo del gobernador para estructurar un aparato administrativo articulado a sus decisiones de gobierno; una lucha política electoral competitiva que le permitió establecer mecanismos de negociación con grupos de interés y presión, que no sólo pedían satisfacer sus demandas sino algunos de ellos querían el poder ejecutivo y, por último, un contexto de descentralización administrativa, que significó dar elementos racionales a los procesos administrativos estatales, que si bien no operaron de manera óptima, se organizó a la administración pública estatal como un mecanismo de regulación de las demandas sociales que al término de su mandato el aparato administrativo estatal se había consolidado: se crearon dos Secretarías, la de la Contraloría General del estado y la de Cultura (36). Así la administración pública central la integraron 9 secretarías, la procuraduría general de justicia y la oficialía mayor de gobierno. La administración pública paraestatal la constituyeron 17 entidades. (Véase el cuadro No. 6)

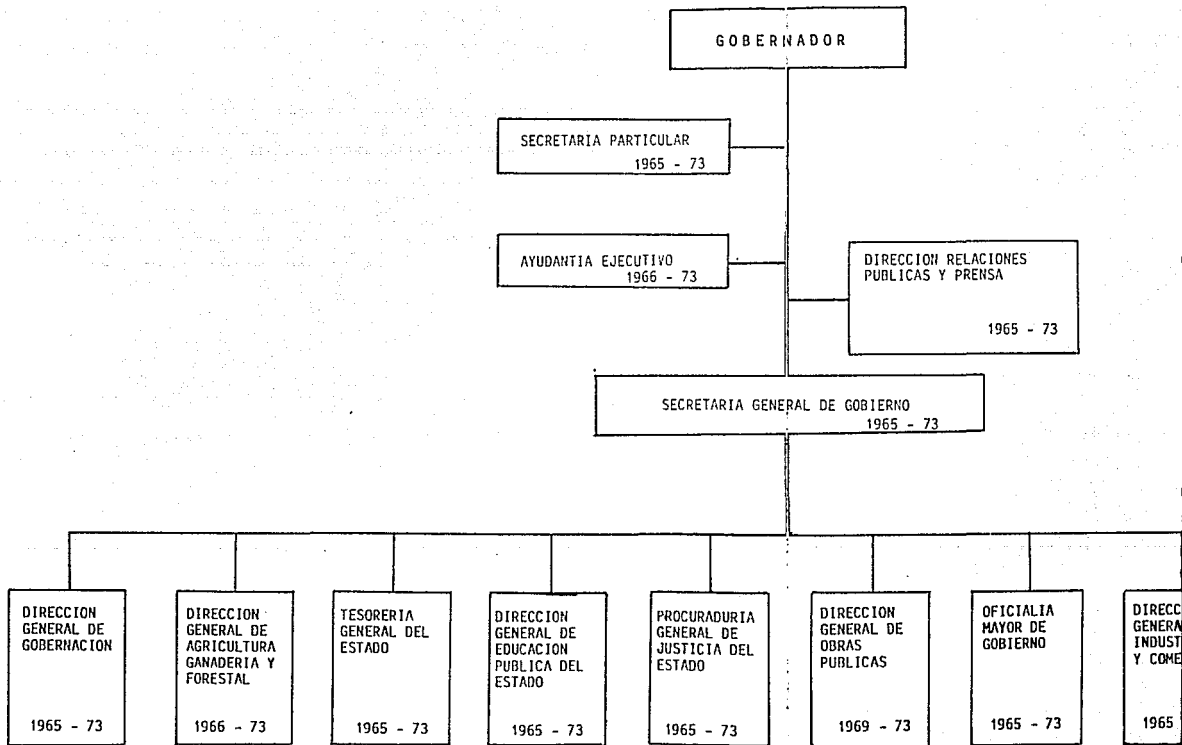
Por las razones antes mencionadas, podríamos señalar a las secretarías de mayor jerarquía por las funciones y el contexto en el que se desarrollaron fueron: la secretaría general de gobierno; la secretaría de finanzas y la secretaría de programación y presupuesto. En el caso de la administración paraestatal, como se puede observar en el cuadro antes señalado, no cuenta con empresas que estén vinculadas directamente en la producción de capital. Su función básica es de infraestructura social. Esto nos indica dos cosas: una que el Poder Público se concretó en sus tareas de promoción económica y la segunda los grupos de poder económico local restringieron la intervención estatal en el campo de la economía.

Por todo lo anterior, conocer cuales son los principales grupos de poder que componen la sociedad civil poblana durante esta época nos permitió conocer los centros de decisión, los campos de influencia social y el conjunto de relaciones de poder que se establecen con el poder público. Esto significó la consolidación de un conjunto de mecanismos que regulan

los conflictos y negociaciones que se suscitan entre ambos. Lo que justifica la presencia de un aparato administrativo con una razón de ser dual: la primera, política, como mediador del conflicto producto de las relaciones de poder entre la organización y los actores sociales y la segunda, la especificidad administrativa, como mecanismo de regulación de la demanda social de acuerdo a fines proyectados y que incide como criterio clave en la decisión política.

Esto significa también que las transformaciones que han sufrido la estructura organizacional de la administración pública estatal no son resultado de ideas abstractas sino producto de hechos históricos, es decir, de intereses, de estrategias y capacidad de acción de los grupos de poder local que la han configurado como instrumento de gobierno. Desde esta perspectiva la administración pública estatal es sustancialmente cristalización de poder, negociación, concertación y racionalización.

Resultado esencial de lo anterior, son las características estructurales en Puebla, mismas que la definen de la manera siguiente: una marcada centralización del poder de decisión en el gobernador que la organiza de acuerdo a los lineamientos de gobierno central a cambio de inversiones, y la expansión y consolidación del sector central y paraestatal en un contexto de reforma administrativa y descentralización de la vida nacional del gobierno federal, factores que dieron lugar a un fortalecimiento de su función de regulador en los conflictos sociales con relación a las complejas redes de poder de su creciente sociedad civil.



FUENTE: MUÑOZ LOPEZ, FRANCISCO JAVIER. M. "Monografía Administrativa del Estado de Puebla".  
Escuela de Administración Pública de la Universidad Autónoma de Puebla. 22 de  
Febrero de 1982. p. 77,





CUADRO No. 2

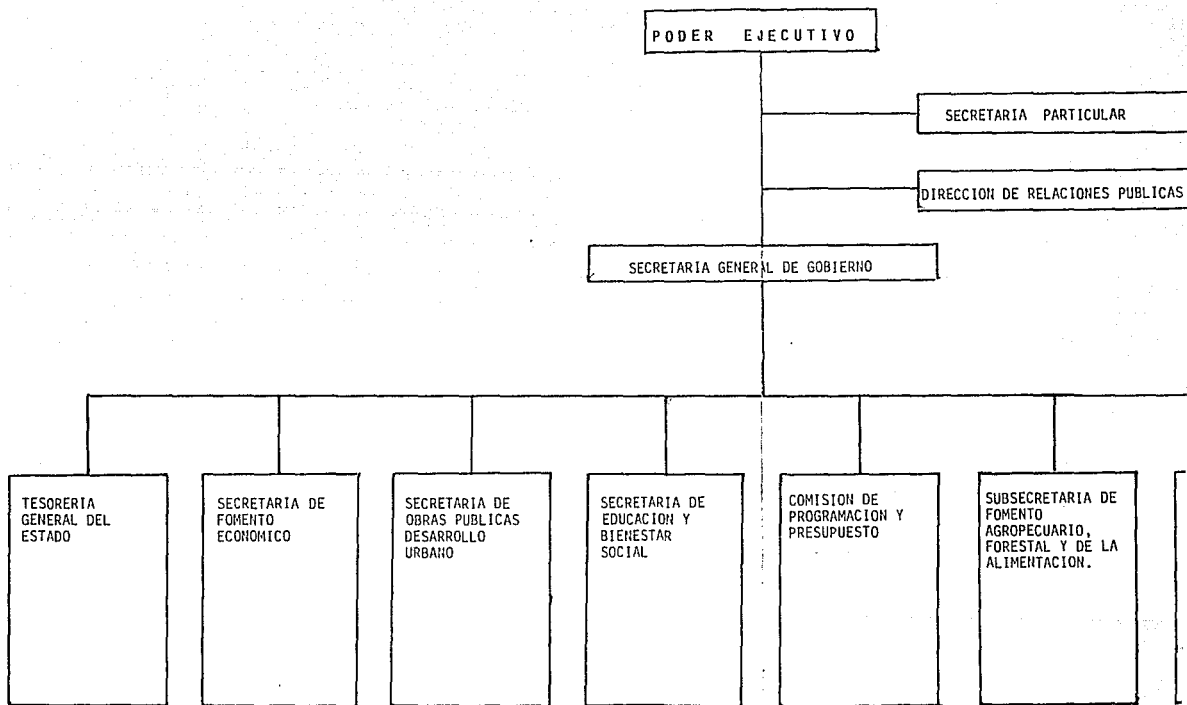
## Inversión pública federal en el Estado por sectores (1971-1981)

(millones de pesos)

Sectores	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
Agropecuaria y forestal	43.9	76.0	105.1	230.8	311.2	506.1	354.0	310.9	754.1	793.3	3,255.9
Pesca	0.6	0.4	...	...	...	0.9	...	...	14.1	25.4	27.3
Industrial	181.1	161.6	175.0	273.1	434.2	325.0	679.7	714.5	1,145.6	2,552.2	4,331.5
Turismo	...	...	...	...	...	0.1	...	...	...	...	13.2
Comercio	...	...	...	...	...	...	0.5	32.1	10.7	54.1	219.4
Comunicaciones y transportes	125.2	190.5	356.1	417.6	452.0	601.6	639.9	652.6	727.7	439.6	1,133.5
Asentamientos Humanos	57.0	59.2	40.3	106.5	67.5	139.1	77.2	51.0	374.3	449.2	1,590.1
Salud y Seguridad Social	9.2	11.3	163.8	78.0	107.1	75.7	50.5	117.1	278.6	104.2	595.3
Educación	32.8	63.8	72.7	45.9	95.4	103.1	125.3	214.7	353.8	518.7	932.5
Laboral	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	8.1
Administración y Finanzas	...	...	0.1	3.1	8.7	2.9	36.9	9.9	91.2	112.2	265.5
Total	460.8	562.8	913.1	1,156.0	1,436.1	1,760.5	1,964.0	2,103.7	3,750.1	5,048.9	12,377.3

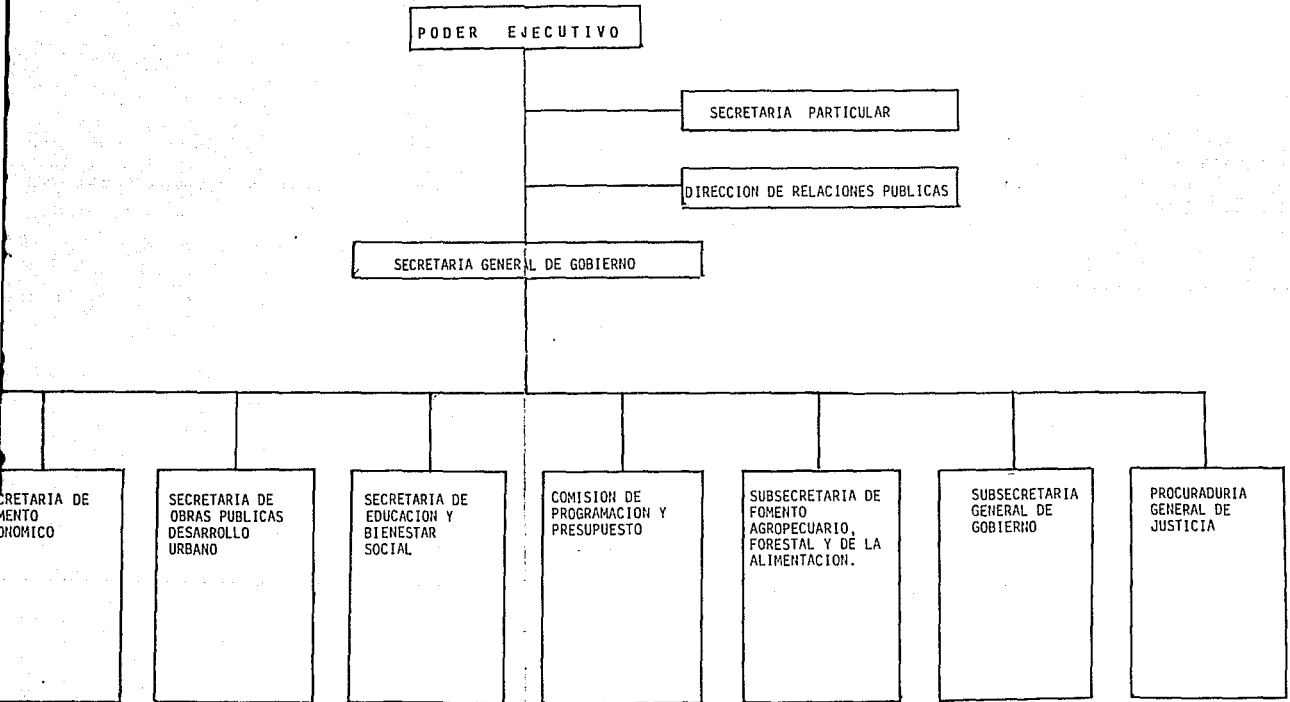
Nota: Inversión Pública Federal Ejercida.

Fuente: (1971-1977) Dirección General de Inversiones Públicas, Secretaría de Programación y Presupuesto.  
(1978-1981) Delegación Regional, Secretaría de Programación y Presupuesto



FUENTE: LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL.  
Aprobada el 1º de Febrero de 1978 por el Congreso del Estado.

## ORGANOGRAMA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA.



## DELEGACIONES FEDERALES EN EL ESTADO DE PUEBLA (1987)

## SECTOR CENTRAL

SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO  
 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA  
 SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS  
 SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL  
 SECRETARIA DE PESCA  
 SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
 SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL  
 SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA  
 SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA FEDERACION

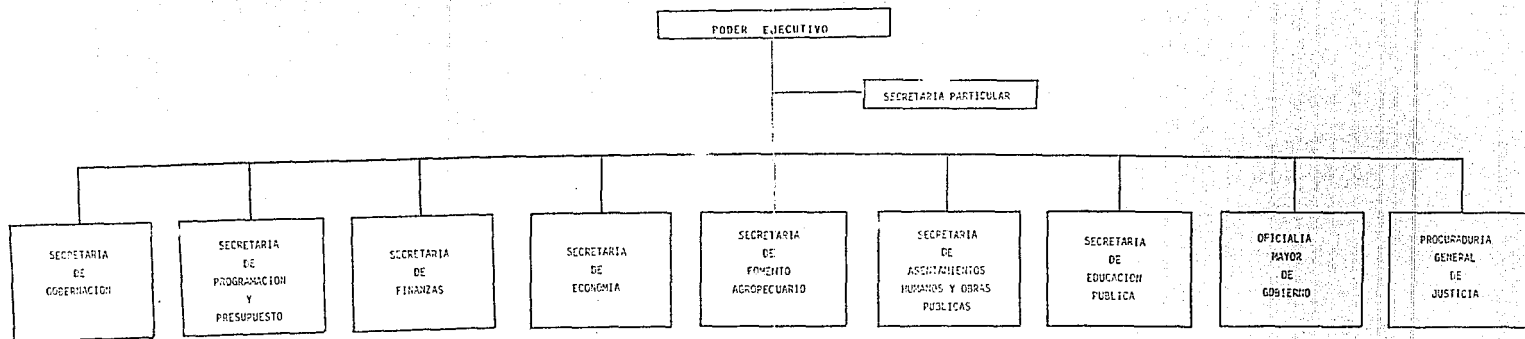
Sub-Procuraduría Fiscal

SECRETARIA DE HACIENDA 3 Delegaciones de Hacienda

1 Delegacion Regional Golfo-Centro

## SECTOR PARAESTATAL

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION PARA LOS ADULTOS  
 INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA  
 COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD  
 COMISION NACIONAL DE FRUTICULTURA  
 PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR  
 COMISION NACIONAL DE SUBSISTENCIAS POPULARES  
 ALMACENES NACIONALES DE DEPOSITO  
 INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA  
 INSTIUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES  
 DE LOS TRABAJADORES  
 FONDO NACIONAL PARA LA HABITACION POPULAR



FUENTE: LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL.  
 Aprobada el 17 de Febrero de 1951 por el Congreso del Estado.



## CONCLUSIONES

El estudio de la conformación del poder en una entidad federativa es fundamental para comprender los fenómenos de centralización y descentralización política en el México contemporáneo.

Es por ello que este trabajo contribuye al conocimiento de las principales características de los grupos de poder económico, político y social, así como su participación política, a través de las instituciones partidistas en un estado de la República como lo es Puebla.

En las dos últimas décadas Puebla ha tenido un incipiente avance económico que trae aparejado la formación y consolidación de grupos de poder que se han constituido en mediadores, y en algunos casos, como el movimiento de derecha de 1972 a 1973, en verdaderos contrapesos de las decisiones del Gobierno Central.

Así también la lucha en el ámbito de las relaciones de poder entre los grupos locales y el Gobierno Central han determinado el rumbo de esta entidad.

La estructura económica del estado de Puebla se modificó a partir de una serie de medidas económicas que instrumentó el Gobierno Federal, a mediados de los años sesenta, con el propósito de diversificar la industria. Esto originó nuevos patrones de acumulación de capital que dieron lugar al surgimiento de grupos económicos como el financiero y comercial. Sin embargo el proceso de industrialización afectó el predominio del grupo textil, mismo que fue relegado a una posición intermedia en la economía de la entidad. Este hecho influyó para que el grupo textil, conformado por empresarios locales y Sirio-Libaneses principalmente, incursionaran en la actividad financiera.

El proceso de crecimiento económico adquirió una determinada peculiaridad: La redefinición de las relaciones de poder entre el sector empresarial local y el Gobierno Central.

En el ámbito político, la entidad fue gobernada por dirigentes que daban continuidad a la forma "Avilacamachista" de gobernar (la violencia, el despotismo, el nepotismo, etc.), la utilización del poder como forma de enriquecimiento, el autoritarismo y la represión; Proceder político que se mantuvo hasta que Luis Echeverría Álvarez, llega a la Presidencia de la República e implanta el modelo de Desarrollo Compartido en materia económica y la Apertura Democrática en el plano político.

En el caso poblano los principales opositores a estas políticas públicas fueron: El sector empresarial y la Iglesia católica que, a principios de los años setentas, configuraron un movimiento de derecha con resonancia nacional. Este movimiento de derecha es encabezado por los empresarios más beligerantes del grupo textil que hicieron alianza con la Iglesia católica y el Gobierno local para detener las acciones del Partido Comunista Mexicano que se había convertido en eje articulador de grupos sociales disidentes utilizando como ariete a la Universidad Autónoma de Puebla.

La sociedad poblana se polarizó, por un lado; el sector empresarial, Gobierno local e Iglesia católica y por el otro, el Partido Comunista Mexicano, Universidad Autónoma de Puebla, organizaciones populares y campesinas disidentes. Esta situación llegó a su punto más álgido cuando el gobernador interino en turno, el empresario Gonzalo Bautista O'Farril, utilizó la represión contra los estudiantes universitarios.

A raíz de este acontecimiento el Gobierno Central intervino haciendo renunciar al gobernador y establecer negociaciones con los empresarios, tales como la fundación de una Universidad privada, exención de impuestos y mayores recursos financieros para obras de infraestructura. Así también el reconocimiento del Partido Comunista Mexicano como interlocutor de amplios grupos campesinos, urbanos y sindicales.

De esta manera el Gobierno Central daba solución a los problemas latentes de una sociedad civil que se caracterizaba por la capacidad de convocatoria, articulación y cohesión de sus principales fuerzas sociales básicamente de los empresarios.

El sector empresarial primordialmente la fracción textil y comercial denominados de ultra derecha dejaron de ser la fuerza económica y política dominante con la que el Gobierno Central debía negociar decisiones en cuanto a la orientación de la economía y la distribución de puestos políticos en el estado de Puebla. No así en el plano social donde los empresarios en momentos coyunturales cuentan con una organización cohesionada y gran capacidad de convocatoria de sus bases sociales. No obstante sus demandas, tuvieron que ser a través de canales institucionales y públicos como son las organizaciones empresariales. Así el sector empresarial pasó de una posición de primacía económica y política a ser un grupo de presión. A pesar de ello las organizaciones empresariales, como el Centro Empresarial de Puebla (organismo cúpula); la CONCANACO-Sección Puebla, Consejo Coordinador Empresarial-Puebla, CANACINTRA-Puebla y el Centro Patronal Puebla y Tlaxcala, se han constituido en reales mecanismos de interlocución de sus intereses económicos en la gestión política.



Este reacomodo de relaciones entre el gobierno local y los empresarios no solo fue privativo de la entidad, sino también a nivel nacional. Conforme se desarrolla y acentúa la crisis de la economía mexicana a principios de los ochenta, las organizaciones empresariales pasan de una actitud defensiva, que busca preservar prerrogativas, a una acción ofensiva a partir de la nacionalización de la banca, el 1º de septiembre de 1982, ya que el grupo económico más afectado por esta medida no solo fue el financiero sino también el textil.

La respuesta del empresariado local fue desarticulada, reflejando su falta de unidad, inclusive unos apoyaron la medida, pero es hasta 1983, cuando una fracción del grupo textil inicia su participación política a través del Partido Acción Nacional. Esta ala empresarial, encabezada por Ricardo Villa Escalera, siempre se ha distinguido por su combatividad y distancia del gobierno y que ahora se perfila como un actor social utilizando los canales institucionales y legítimos para obtener el poder del gobierno.

Sin embargo, los empresarios no han sido un grupo homogéneo y cohesionado en el terreno político pues mientras la fracción más radical -compuesta por hombres de negocios de la industria textil, de alimentos y comercial- utilizó la infraestructura del PAN en busca del poder político, el otro bloque empresarial -conformado principalmente por la familia Sirio-Libanés y algunos comerciantes-, participó a través del Partido Revolucionario Institucional. Esto le ha permitido al gobierno local mejor margen de maniobra en la gestión política.

Ante la ofensiva empresarial la respuesta del gobierno de Guillermo Jiménez Morales se dió en dos frentes; por la parte económica implementó una política que tuvo como propósito fundamental crear la infraestructura necesaria para que los grupos de poder económico locales, nacionales y extranjeros invirtieran en la entidad y por la parte política la cooptó de prominentes empresarios, como Rodolfo Budib Name de la familia Sirio-Libanés. Estas acciones dividieron a los grupos empresariales.

En el ámbito electoral existe un sistema de partidos -PRI, PAN, PMS, PPS, PARM, PST y PDM- en ciernes, donde destaca el dominio absoluto del PRI. La superioridad del Partido Revolucionario Institucional obedece a varias razones de las cuales sobresalen: 1) Su capacidad de movilización descansa en los mecanismos corporativos sobre sus tradicionales sectores que son el obrero y campesino; 2) La reforma política de 1977 le favoreció al darle mayor margen de maniobra y negociación con los grupos de poder enquistados en su organización; 3) Este partido tiene cobertura electoral en todo el estado de Puebla y postula candidatos tanto en las elecciones federales como locales; 4) El PRI tiene el control de la

gubernatura, mayoría absoluta en la Cámara de Diputados local, en las elecciones de Senadores ha ganado todas, con respecto a las diputaciones federales, sólo perdió tres en 1973, y gobierna el 97% de los municipios; y 5) Los compromisos, emanados de la negociación, entre los grupos políticos en su mayoría son respetados.

Uno de los pilares en los que descansa la fuerza del PRI es el corporativismo. Este fenómeno ha cohesionado a los grupos políticos más importantes del estado, a su vez es el cimiento donde se apoya su capacidad de convocatoria, movilidad y cobertura estatal. Asimismo el corporativismo tiene una dualidad muy interesante; por un lado es un mecanismo de control sobre los grupos que conforman la élite política y por el otro es un contrapeso a las decisiones del poder central y del gobernador.

Esta dinámica, se ha reflejado principalmente en la selección del candidato del PRI a la gubernatura, pues, la designación del futuro gobernador por parte del Presidente de la República ha sido una imposición negociada con los grupos políticos locales, a excepción de la postulación de Alfredo Toxqui Fernández de Lara, hecha por Blas Chumacero Sánchez en 1974.

El líder de la Federación de Trabajadores de Puebla -Confederación de Trabajadores de México- encabeza el grupo político más importante y con mayor peso en la gestión política del estado de Puebla. Su fuerza radica por la influencia de la CTM en la política nacional.

El sector obrero es el privilegiado en el reparto de puestos de elección popular, sin embargo, también los grupos encabezados por ex-gobernadores y el gobernador actual intervienen en este proceso. De esta manera el PRI estatal se constituye en un espacio donde se dirimen las pugnas entre los grupos locales y el mecanismo por el cual el gobernador concerta y negocia con los líderes y caciques de la entidad.

Una práctica política común, por parte del gobernador, es negociar con los caciques o líderes obreros presidencias municipales por diputaciones locales, con ello tiene el control del Congreso estatal y la garantía de estabilidad social.

Así la nominación de candidatos del PRI a los cargos de elección popular están determinados por el peso e influencia que tienen los grupos de poder.

Un factor fundamental para poder aspirar a un cargo de elección popular como candidato del PRI es la pertenencia a un grupo y la carrera partidista.

El Partido Acción Nacional es la segunda fuerza política, su participación, se circunscribe a un número de municipios urbanos como son: Puebla, Cholula, Teziutlán, Tehuacán y San Martín Texmelucan; estos dos últimos son bastiones. Su capital político se ubica principalmente en las clases medias y algunas fracciones empresariales. Sus prácticas políticas después de la jornada electoral tiene dos vertientes, una impugnar mediante recursos legales el reconocimiento de sus triunfos electorales, la otra la movilización como medida de presión. Esto obedece a que en el interior de este partido hay dos corrientes: la primera denominada tradicional encabezada por David Bravo Cid de León y Alejandro Cañedo Benítez y la segunda llamada neo-panista liderada por Ricardo Villa Escalera y Francisco Frayle.

La corriente neo-panista arribó a este partido en 1983 con el fin de obtener el poder político mediante mecanismos públicos y legítimos. Esto provocó una fuerte disputa con la fracción tradicional que fue sacrificada por decisiones centralistas del Comité Ejecutivo Nacional.

De esta manera, el PAN se convirtió en un instrumento de la fracción del sector empresarial, que utilizó la estrategia política con el propósito de tomar el poder del gobierno. A pesar de ello, la falta de articulación del PAN con sus bases sociales, el inmovilismo y la crisis de liderazgo fueron los principales factores que impidieron el fortalecimiento de este partido político.

El Partido Mexicano Socialista, antes PCM y PSUM, fue considerado la tercer fuerza política a partir de 1979 cuando se le da su registro legal. Su presencia electoral se concentra en algunos municipios rurales como: Jololpan, Miahuatlán y Mazapiltepec. Su radio de acción en el municipio de Puebla es la Universidad Autónoma de Puebla. Esta institución educativa está bajo su control desde 1972.

Al ganar el PCM la rectoría de la UAP, en ese año le permitió a este partido organizar amplios grupos sociales dándole fuerza a la sociedad civil poblana que alcanzó un mayor grado de organización, acción y participación en la toma de decisiones de gobierno.

La relación Universidad-Organizaciones Sociales disidentes tuvo como resultado el florecimiento de grupos sociales que lograron la solución a sus demandas, así también espacios de representación política.

Por otra parte, la relación Partido Comunista Mexicano-Universidad dió origen a dos grupos: el que encabezaron Rivera Terrazas-Vélez Pliego, y el que representan Ortega Morales-Malpica Uribe. El primero buscaba una orientación académica, mientras el segundo proponía una perspectiva política. Esto propició una lucha frontal al interior de la UAP que desde entonces se ha visto reflejada en el nivel académico de la Institución.

Cabe destacar que en los procesos previos a la elección de Rector se dan prácticas irresponsables como la de otorgar aumentos salariales sin ninguna previsión financiera, a fin de obtener clientelas políticas. Este tipo de situaciones generaron déficits presupuestales que han repercutido considerablemente en los programas de docencia y proyectos de investigación.

Otros elementos que han influido en el deterioro académico de la UAP han sido el crecimiento de la matrícula y los conflictos y escisiones al interior del PSUM (antes PCM) que se han dermido en el seno de esta Institución educativa que se ha convertido en una cuota de poder de la izquierda en Puebla.

Este partido lo encabezan dos grupos: uno encabezado por Sergio Flores y Luis Rivera Terrazas ambos ex-rectores de la UAP y el otro liderado por Chavez Palma, Raúl Blasquez Garate y Luis Ortega Morales, éstos dos últimos se salieron de la organización partidista por no estar de acuerdo con la línea establecida en este partido. Su participación política se ha ido diluyendo por sus constantes pugnas internas y la desvinculación del trabajo partidista principalmente en las zonas rurales.

El Partido Popular Socialista es la cuarta fuerza política. Sus bastiones eran Acatlán y Teziutlán pero su falta de bases sociales y el reagrupamiento del PRI los perdieron. Su presencia en la entidad es cada vez menor. Ha obtenido sólo diputaciones de representación proporcional en el Congreso estatal.

El Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, el Partido Socialista de los Trabajadores y el Partido Demócrata Mexicano, tienen una presencia inédita en esta época estudiada, a pesar de hacer alianza para competir en varios municipios, los cuales, no ganaron. Carecen de liderazgo y capital

político y los votos obtenidos en las elecciones son raquíticos se les considera como partidos políticos con vida artificial.

En el Congreso local el predominio priista ha sido absoluto. El PAN sólo ha logrado diputaciones de representación proporcional al igual que la oposición de izquierda. Esto obedece a la mínima presencia de la oposición en el estado de Puebla.

Por tanto, el Congreso Local no ha sido un órgano de gobierno que tenga representatividad política y sea contrapeso al poder de decisión del ejecutivo, sino un espacio de poder que le permite al gobernador diseñar mecanismos de negociación con los grupos de poder. Asimismo tener el control político de los mismos.

Con respecto a las jornadas pos-electorales, éstas no han estado exentas de irregularidades en algunos municipios de menor importancia como Cholula, donde se llevan a cabo alianzas programáticas entre el PAN, PCM, PARM y PPS en defensa del triunfo de la oposición y como medida de presión para que el gobierno les reconozca sus triunfos en otros municipios. La salida a estos conflictos es casi siempre los Consejos Municipales.

El papel de los actores sociales como el de la Iglesia y de algunas organizaciones empresariales ha sido moderado, sin embargo en el municipio de Tehuacán un gran número de organismos empresariales apoyan y participan en las movilizaciones convocadas por el Partido Acción Nacional en defensa de su triunfo electoral.

Así la lucha política electoral se ha caracterizado principalmente, no por ser una real contienda partidista, sino por la disputa interna de los grupos adheridos a los partidos políticos por obtener espacios de poder. Lo anterior ha erosionado la credibilidad del electorado, que prefiere formas de participación independientes de las instancias partidistas. Prueba de ello es el abstencionismo como fenómeno electoral latente en casi todas las elecciones que se llevaron a cabo durante este período estudiado.

Desde esta perspectiva la disputa partidista solo podrá alcanzar un lugar de privilegio en las relaciones de poder cuando los partidos políticos sean expresión orgánica de la voluntad popular y no instrumentos de los grupos de poder.

El estado de Puebla es un caso representativo de la lucha política a nivel regional, que en los últimos años ha recobrado un ímpetu sin precedentes en las entidades con mayor grado de desarrollo industrial, como son: Chihuahua, Nuevo León y Sonora básicamente.

Esta tendencia obedece a que las oligarquías de poder económico local al verse afectados sus patrones de acumulación de capital, por las políticas públicas del Gobierno Central, inician su participación política con la finalidad de limitar estas acciones.

La lucha política empresarial se organiza en varios frentes. En el campo social crea organismos que cooptan amplios estratos sociales principalmente, en los municipios urbanos, contando con la ayuda de la Iglesia católica, logrando configurar una sociedad civil actuante y con clara incidencia en la gestión política. En el terreno político, las fracciones empresariales pasan, de una posición de mediadores en el reparto de los puestos de elección popular con el gobierno Central, a convertirse en actores sociales al irrumpir en la lucha partidista utilizando al Partido Acción Nacional.

De esta manera los grupos de poder económico son la fuerza social de mayor capacidad de maniobra en varias esferas y con una función decisiva en el conjunto de relaciones de poder con el Gobierno Local y Central.

Ante esta situación es probable que el Presidente de la República, pieza central del sistema político mexicano, al momento de seleccionar al candidato del PRI a la gubernatura deba ponderar la experiencia partidista y conocimiento de la entidad. Esta práctica se sustenta en la capacidad de negociación con los grupos políticos de mayor peso incrustados en el Partido Revolucionario Institucional estatal quien tiene el dominio absoluto de todos los cargos de elección para diputados desde 1971 a 1989.

Así los grupos políticos locales son un contrapeso a la perspectiva hegemónica de las fracciones de poder económico. Sin embargo para que haya un equilibrio de fuerzas que favorezca la gestión política local es imprescindible tener como aliados a los empresarios.

Por tanto, en el estado de Puebla la configuración del poder refleja una sociedad polarizada, a pesar de contar con un sindicato independiente y fuerte como lo es el de la Compañía Automotriz Volkswagen de México, el Partido Mexicano Socialista (anteriormente PCM y PSUM) el cual está recluido en una de las instituciones educativas de mayor importancia en la entidad; la organización de vendedores ambulantes: 28 de octubre, considerada la

segunda organización más importante de su tipo a nivel nacional y grupos campesinos. Estos organismos no han logrado ser una fuerza social homogénea ya que todavía en sus formas de lucha política, la estrategia de alianzas no la utilizan, prefieren la independencia, la cual se traduce en aislamiento, que establecer compromisos y articularse con otras organizaciones para conformar un bloque con peso en la sociedad civil.

La sociedad civil poblana por su creciente complejidad y diferenciación en las formas de organización social y participación política influye considerablemente en el ejercicio del poder político, quien ha tenido que configurar una administración pública estatal con dos características estructurales en su funcionamiento político-administrativo. La primera, la define como un instrumento del gobernador, para mediar el conflicto que generan las relaciones de poder entre la organización gubernamental y los actores sociales y la segunda, la concibe como un mecanismo de regulación de las demandas sociales, de acuerdo a fines proyectados y que incide como criterio clave en la decisión política. Esta dualidad estructural en su funcionamiento es resultado de la marcada centralización del poder de decisión política en el gobernador y del proceso de racionalidad administrativa auspiciado por el Gobierno Central. De esta manera la administración pública estatal ha jugado un papel estratégico en las relaciones de poder entre los actores sociales y el poder político.

A pesar de ello, la gestión gubernamental es insuficiente por el constante aumento de las demandas sociales. Esto como producto de la conformación de grupos de poder que se han convertido en mediadores de sus intereses particulares con el Gobierno estatal. Así la sociedad carece de interlocutores reales con un proyecto y programa de gobierno definido, como serían los partidos políticos, que influyan en la orientación que deberían tener las acciones de Gobierno.

Por tanto, se hace imprescindible la constitución de un sistema de partidos políticos representativos de los intereses de la ciudadanía. Así, la lucha política electoral local sea expresión de pluralismo político que repercutirá estructuralmente en la democratización del poder político.

De ahí que el reto de hoy, sea darle vida orgánica a los partidos políticos -esencia de hegemonía, pluralismo político, división de poderes y autonomía de la sociedad civil- en aras de un proyecto de estado definido y articulado al proyecto nacional que eleve el nivel de vida de sus habitantes y no de los grupos que solo incursionaron en el ámbito de las relaciones de poder para proteger sus intereses sin importarles el desarrollo del estado de Puebla.

## BIBLIOGRAFIA

- Aguilar Villanueva, Luis F. Política y Racionalidad Administrativa. Instituto Nacional de Administración Pública. México, D. F. 1983. pp. 123.
- Almada, Carlos F. La Administración Estatal en México. Instituto Nacional de Administración Pública. México, D.F. 1982. pp. 196.
- Basañez, Miguel La Lucha por la Hegemonía en México 1968-1980 Siglo XXI, sexta edición, 1987. México, D.F. pp. 234.
- Carpizo, Jorge El Presidencialismo Mexicano. Siglo XXI, séptima edición, 1984. México, D.F. pp. 230.
- Castillo, Jaime (Coord) Los Movimientos Sociales en Puebla. DIAU-ICAUP. primera edición, 1985. Puebla, Pue. Tomos I y II. pp. 333 y 360 respectivamente.
- Cazés, Daniel (Compilador) Sucesión Rectoral y Crisis en la Izquierda; La Universidad Autónoma de Puebla en 1981. Universidad Autónoma de Puebla. primera edición, 1983. Puebla, Pue. Tomos I y II. pp. 396.
- Crozier, Michael-Friedberg, Erhard El Actor y El Sistema. Alianza Editorial Mexicana. México, D.F. 1990. pp. 392.
- Flores Mendoza, Francisco El Crecimiento Demográfico del Estado de Puebla. Tesis (Licenciatura en Economía). Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.F. 1976 pp. 142.
- Flores Cruz, Cipriano. "Algunas reflexiones sobre la administración pública en las entidades federativas de México". Gaceta Mexicana de Administración Pública Estatal y Municipal. No. 2, Abril-Junio 1981. Instituto Nacional de Administración Pública-México, 1981. pp. 134.
- Gamboa Ojeda, Leticia Los Empresarios de Ayer. Universidad Autónoma de Puebla. primera edición, 1985. Puebla, Pue. pp. 269.
- Gamboa Villafranca, Xavier La Lucha Electoral en México: 1985. UNAM-FCPyS, primera edición, 1987. México, D.F. pp. 199.



- Gobierno Constitucional del Estado de Puebla. Plan de Desarrollo Estatal Puebla: 1983-1988. Puebla, Pue. 1982 pp. 504.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal. Puebla, Pue. pp. 17.
- González Casanova, Pablo (Coord.) Las Elecciones en México: Evolución y Perspectivas. Siglo XXI. Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, primera edición, 1985. México, D.F. pp. 385.
- Jiménez Morales, Guillermo A la Mitad del Camino, Pensamiento Político. Seminario de Cultura Mexicana, primera edición, 1984. Puebla, Pue. pp. 275.
- Sexto Informe de Gobierno 1987. Puebla, Pue. 1987. pp.
- Lara Dí, Lauro Notas sobre la Actividad Política del Consejo Coordinador Empresarial. Tesis (Licenciatura en Ciencia Política) FCPyS-UNAM, México, D.F. 1985. pp. 224.
- López Chavarría, José Luis Las Elecciones Municipales y la Renovación Política Electoral. Centro Nacional de Estudios Municipales de la Secretaría de Gobernación. primera edición, 1988. México, D.F. pp. 213.
- Macip Bazán, Ricardo La Urbanización y el Desarrollo Económico en el Estado de Puebla de 1950 a 1970. Universidad Veracruzana, primera edición. 1977. Veracruz. pp. 87.
- Martínez Assad, Carlos (Coord.) Balance y Perspectivas de los Estudios Regionales en México. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, UNAM-PURRUA. México, D.F. 1990. pp. 451.
- Martínez Assad, Carlos-Arreola Ayala, Alvaro. "El poder de los gobernadores" en La vida política mexicana en la crisis. El Colegio de México. México, D.F. 1987. pp. 1987. pp. 184.
- Martínez Cabañas, Gustavo La Administración Estatal y Municipal en México. INAP-CONACYT. México, D.F. 1985. pp. 303.
- Padua N., Jorge y Vannepf, Alain (Compiladores) Poder Local, Poder Regional. El Colegio de México-Centre d'Estudes Mexicaines et Centraméricaines. primera reimpression. 1988. México, D.F. pp. 287.

- Palacios, Juan José. La Política Regional en México, 1970-1982. Universidad de Guadalajara. Guadalajara, Jalisco. 1989. pp. 249.
- Sánchez Peregrina, Efrén Análisis y Perspectiva de Tres Años de Gobierno en el Estado de Puebla (1981-1983) Tesis Licenciatura en Administración Pública) FCPyS-UNAM. 1985. pp. 381.
- Santos N., Gonzalo Memorias. Grijalbo, quinta edición, 1986. México, D.F. pp. 654.
- Secretaría de Programación y Presupuesto. México: Desarrollo Regional y Descentralización de la Vida Nacional 1983-1988. Gobierno Federal. México, D.F. pp. 392.
- Smith H., Peter Los Laberintos del Poder; El Reclutamiento de las Elites Políticas en México: 1990-1991. El Colegio de México, primera edición en español, 1981. México, D.F. pp. 414.
- Tello, Carlos y Cordera, Rolando La Disputa por la Nación: Perspectivas y Opiniones del Desarrollo. Siglo XXI, tercera edición, 1981. México, D.F. pp. 178.
- Tello, Carlos La Política Económica en México (1970-1976). Siglo XXI, segunda edición, 1986. México, D.F. pp. 209.
- Torres, Blanca (Compiladora) Descentralización y Democracia en México. El Colegio de México, primera edición. 1986. México, D. F., pp. 280.
- Toxqui Fernández de Lara, Alfredo Apuntes para un Plan de Desarrollo Socio-Económico en el Estado de Puebla 1975-1981. Complejo Editorial Mexicano, primera edición, 1975. México, D.F. pp. 84.
- Vázquez López, José Jaime "Etapas de Industrialización en Puebla". (Borrador de discusión interna: Area Industrial). Escuela de Economía de la Universidad Autónoma de Puebla. julio-octubre, 1987.

## HEMEROGRAFIA

## REVISTAS

- Dialéctica. Escuela de Filosofía y Letras (U.A.P.) Año IX No. 16 Diciembre de 1984. pp. 279.
- Crítica. Revista de la Universidad Autónoma de Puebla. No. 15 septiembre-Noviembre 1979. pp. 126.
- Patiño Tovar, Elsa. Las Elecciones de 1985 en Puebla. Departamento de Investigaciones Arquitectónicas y Urbanísticas del Instituto de Ciencias de la Universidad Autónoma de Puebla. Puebla, Pue. 1986. pp. 83.
- Momento en el vértice de Puebla. Segunda Epoca Año II. Ciudad de Puebla. 1987.
- C.O.A. Organó de Difusión del Centro de Investigación y Comunicación de la Escuela de Economía de la U.A.P. Revista Trimestral, 1986, año 2, No. 2 y 3.

## PERIODICOS

- El Sol de Puebla. De 1970 a 1987.
- Cambio De 1980 a 1987.